

De Política

Revista de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas

14

ARTÍCULOS

Feminismos en América Latina y el Abya Yala. Trayectorias de acción y reflexión política

ALEJANDRA MORALES GARCÍA, STEPHANIE MONTOYA GONZÁLEZ, NATALIA MAYA LLANO / PÁG. 9

Desarrollo, vulnerabilidad y política. Condicionantes, riesgos y desafíos del desarrollo en Argentina (1980-2019)

GUSTAVO BUSO, LAURA VERÓNICA ESCUDERO / PÁG. 33

Jóvenes campesinos en procesos de construcción de paz territorial desde abajo: miradas a la ruralidad en Ituango, Colombia

CLAUDIA VARGAS QUICENO, DIANA CAROLINA GIRALDO GIRALDO, DEICY PATRICIA HURTADO GALEANO / PÁG. 55

Los conflictos en territorios rurales de la ciudad de Neiva, Huila, después del Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP

JONATHAN BEDOYA HERNÁNDEZ, ANGIE NATALYE LASSO ROMERO, ELKIN JOHALVERT CHALITAS PAYAGUAJE / PÁG. 75

Rol de las instituciones de comercio exterior en el desarrollo del Proyecto Nación

KARLA FERNANDA PATRICIA BALLEZA VELÁZQUEZ, RAFAEL MIRANDA CÓRDOBA, MELISSA DAYANNA RAMÍREZ MARTÍNEZ / PÁG. 95

MISCELÁNEA

La sociología en riesgo

JOSÉ ALFREDO ZAVALA BETANCOURT / PÁG. 117

RESEÑAS

***La vida que se va*, de Vicente Leñero**

ARMANDO ALFREDO GARCÍA RODRÍGUEZ / PÁG. 129

Justo Jesús Tovar Mendoza

Presidente del Consejo Directivo, AMECIP

José Luis Estrada

Secretaría Ejecutiva, AMECIP

Servando Pineda Jaimes

Director

CONSEJO EDITORIAL

Víctor Manuel Reynoso Angulo	Universidad de las Américas-Puebla
María Margarita Argüelles Gómez	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Felipe Carlos Betancourt Higareda	Universidad Autónoma del Estado de México
José Luis García Aguilar	Universidad Iberoamericana-Puebla
Víctor Manuel Figueras Zanabria	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Francisco Lizcano Fernández	Universidad Autónoma del Estado de México
Francisco Aceves González	Universidad de Guadalajara
Willibald Sonnleitner	El Colegio de México
Margarita Jiménez Badillo	Universidad Autónoma de Guerrero
Víctor Alarcón Olguín	Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa
Servando Pineda Jaimes	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

CONSEJO ASESOR

Leonardo Morlino	Luiss Guido Carli, Italia
Dieter Nohlen	Universidad de Heidelberg, Alemania

Philippe C. Schmitter	European University Institute, Italia
Ludolfo Paramio	Instituto Universitario José Ortega y Gasset, España
Timothy J. Power	Universidad de Oxford, Reino Unido
Manuel Alcántara Sáez	Universidad de Salamanca / Flacso, España

Auxiliar de dirección:

Guadalupe de la Mora Covarrubias

Secretaria de redacción:

Pamela Azpeitia Macías

Cuidado de la edición:

César Muñiz

Diseño de portada y formación editorial:

Karla María Rascón González

De Política, año 8, número 14, enero-junio 2020, ISBN: 2007-7130, es una publicación semestral editada y distribuida por la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas, A. C. (AMECIP), con domicilio en calle Siempre Viva núm. 1976 norte, Col. Jardines el Bosque, C. P. 81248, Los Mochis, Sinaloa, México. Tel. (222) 891-22-71.

Sitio web: <http://amecip.com/> Correo electrónico: amecipdepolitica@gmail.com Editora responsable: María Margarita Argüelles Gómez. Reserva de derechos al uso exclusivo de título: 04-2013-04121111900-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. De Política ISSN: 2007-7130, ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIENCIAS POLÍTICAS, A. C.

Presentación

No sin un gran cúmulo de contratiempos derivados de la pandemia con que nos recibió este 2020, tiene usted en sus manos el número 14, volumen 8 de la revista *De Política*, de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas. Como sabemos, este año será conocido como el de la pandemia provocada por el coronavirus de tipo 2 causante del síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV-2) que provoca la enfermedad conocida como COVID-19. Ello causó que prácticamente el mundo se paralizara ante tan temido como desconocido mal. Evidentemente que todo se trastocó. Desde las actividades laborales, las políticas, sociales, comerciales y desde luego las académicas. Congresos, encuentros, estancias académicas quedaron pospuestas unas o enviadas a la virtualidad otras. El mundo de la noche a la mañana fue otro y todos tuvimos que adaptarnos. *De Política* no fue la excepción y también se vio afectada por ello. No obstante, y no sin mucho esfuerzo, logramos concluir este número que hoy ponemos a su consideración, en el año de la pandemia.

Como ya es costumbre, nuestro número se integra por una primera sección de *Artículos*, donde se presentan cinco de ellos, de diversas partes de Latinoamérica.

En *Feminismos en América Latina y el Abya Yala. Trayectorias de acción y reflexión política*, Alejandra Morales García, Stephanie Montoya González y Natalia Maya Llano nos presentan una mirada panorámica del proceso de configuración de los feminismos como un movimiento social en América Latina y su lugar en la dinámica y problemática política de la región. A partir del análisis documental, se identifican cuatro momentos de su trayectoria política que funcionan, a su vez, como ruta metodológica, a través de los cuales se desarrolla el texto, a saber: i) Configuración de la identidad del sujeto colectivo; ii) Mujeres, democratización y desarrollo; iii) Descentramiento del feminismo latinoamericano; y iv) Diversidad politizada.

Gustavo Busso y Laura Verónica Escudero en su artículo *Desarrollo, vulnerabilidad y política* indagan sobre las semejanzas y diferencias de los dos modelos económicos predominantes en la región en este siglo: el neoliberalismo y el desarrollismo. El trabajo analiza estos dos modelos, con enfoque en las políticas públicas vinculadas a la vulnerabilidad interna y externa a escala nacional, tomando como referencia el caso de Argentina en perspectiva comparada con Brasil en el periodo 1980-2019. En él, nos muestran cómo la segunda década del siglo XXI ha consolidado una situación estructural que se percibe como volátil y cambiante para individuos, hogares, comunidades y territorios.

A su vez, Claudia Vargas Quiceno, Diana Carolina Giraldo Giraldo y Deicy Patricia Hurtado Galeano, presentan el artículo *Jóvenes campesinos en procesos de territorial desde abajo: miradas a la ruralidad en Ituango, Colombia*. Aquí nos exponen cómo en el actual escenario social, político e institucional de transición de la guerra a la paz en Colombia emergen distintas experiencias organizativas que destacan las capacidades históricas de resistencia, resiliencia y cooperación de las comunidades rurales. En esas experiencias se reconoce el papel político que jóvenes campesinos han emprendido en el establecimiento de las posibilidades de la paz territorial. El objetivo del artículo es visibilizar la acción política que jóvenes campesinos del municipio de Ituango están configurando en sus interacciones cotidianas y mediante dispositivos transicionales de participación, los cuales representan desafíos a la democratización de una esfera pública local inscrita en un contexto de exclusiones, autoritarismos y fragmentaciones del poder.

También con el tema de Colombia, Jonathan Bedoya Hernández, Angie Natalye Laso Romero y Elkin Johalvert Chalitas Payaguaje, en su artículo *Los conflictos en territorios rurales de la ciudad de Neiva, Huila, después del Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP*, nos comparten los resultados de un estudio de caso que abordó los conflictos y la violencia que marcaron algunas áreas rurales colombianas durante la confrontación armada entre el grupo guerrillero de las FARC-EP y el Estado colombiano. En el artículo se revelan algunas secuelas que las hostilidades han traído a las comunidades de Aipecito, San Luis y Chapinero del noroccidente del municipio de Neiva en el Departamento de Huila.

En el artículo *Rol de las instituciones de comercio exterior en el desarrollo del Proyecto Nación*, Karla Fernanda Patricia Balleza Velázquez, Rafael Miranda Córdoba y Melissa Dayanna Ramírez Martínez, abordan el tema de la desaparición de ProMéxico, entidad que tenía como función principal la promoción, la atracción de inversiones y el desarrollo de sectores estratégicos en México. Este hecho ha sido motivo de alarma para el objetivo de estabilidad macroeconómica del país, no solo por el desvío de responsabilidades a otras dependencias, sino por la convergencia que presenta respecto al modelo neodesarrollista en el que está sentado el Proyecto Nación.

En la sección de *Miscelánea*, presentamos un interesante artículo del investigador de la Universidad Veracruzana de México, José Alfredo Zavaleta Betancourt sobre *La sociología en riesgo*, donde tematiza la autonomía relativa de la sociología. Para tal efecto, analiza las descripciones hegemónicas de la evolución reciente de esta disciplina, las propuestas de su disolución en las ciencias sociales y responde a la pregunta: ¿Es posible salvaguardar la autonomía de la sociología mediante las funciones científicas y sociales de esta?; desde una perspectiva que enfatiza la necesidad del rigor conceptual y argumentativo, la construcción de datos y las funciones externas de la disciplina, más allá del objetivismo que caracteriza a la propuesta tradicional de la ruptura epistemológica.

Concluimos nuestro número con la ya tradicional sección de *Reseñas* con *La vida que se va*, de Vicente Leñero escrita por Armando Alfredo García Rodríguez, alumno del Doctorado de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Le recordamos que la convocatoria a participar en *De Política* es permanente y en este número elaborado en tiempos de pandemia, seguiremos en espera de que, pronto, muy pronto, podamos superar este momento en el desarrollo de la humanidad.

Servando Pineda Jaimes
Director

Artículos

Feminismos en América Latina y el Abya Yala. Trayectorias de acción y reflexión política*

Alejandra Morales García,** Stephanie Montoya González***
y Natalia Maya Llano****

Palabras clave: feminismo latinoamericano; feminismos Abya Yala; repertorios políticos del feminismo; sujeto del feminismo; movimientos sociales latinoamericanos; Eflac.

Keywords: Latin American feminism; Abya Yala feminisms; political repertoires of feminism; subject of feminism; Latin American social movements; Eflac.

RESUMEN

En el artículo se elabora una mirada panorámica del proceso de configuración de los feminismos como un movimiento social en América Latina y su lugar en la dinámica y problemática política de la región. A partir del análisis documental, se identifican cuatro momentos de su trayectoria política que funcionan, a su vez, como ruta metodológica, a través de los cuales se desarrolla el texto, a saber: i) *Configuración de la identidad del sujeto colectivo*; ii) *Mujeres, democratización y desarrollo*; iii) *Descenramiento del feminismo latinoamericano*; y iv) *Diversidad politizada*. Se esboza el panorama de diversidad y pluralismo en el que se mueven los feminismos en América Latina y el Abya Yala; entramado complejo de ideas, posturas y prácticas políticas que se enlazan con otros actores,

luchas y movimientos; y que pintan los feminismos de la región de matices particulares, donde las diferencias y el análisis profundo de las opresiones son terreno de articulación política.

ABSTRACT

This paper elaborates a panoramic view of the process of configuration of the feminism as a social movement in Latin America and its place in the dynamic and political problems of the region. From a documentary analysis, we identify four moments in the political career of the Latin American feminism; those moments work as a methodological route through which the text is developed, namely: i) Configuration of the identity of the collective subject; ii) Women, democratization

* Recibido el 13 de febrero de 2020; aprobado el 2 de marzo de 2020. Ponencia presentada en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (Alacip) en coordinación con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (Amecip), organizado en colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), los días 31 de julio y 1, 2 y 3 de agosto de 2019.

** Alejandra Morales García. Artivista lesbofeminista, politóloga, investigadora, docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia). Maestranda en Ciencia Política por la Universidad de Antioquia; alega1234@gmail.com

*** Stephanie Montoya González. Transfeminista antiespecista. Abogada con énfasis en estudios de género y protección jurídica de los seres animales. Maestranda en Ciencia Política; ambos estudios por la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia); montoya.gonzalez.stephanie@gmail.com

**** Natalia Maya Llano. Feminista, periodista y especialista en Teorías, Métodos y Técnicas de Investigación Social de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia). Maestranda en Ciencia Política. Integrante del grupo de investigación Conflictos, Violencias y Seguridad Humana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia; nata.mayal@gmail.com

and development; iii) Decentralization of Latin American feminism; and iv) Politicized diversity. The panorama of diversity and pluralism in which the plural feminism of Latin America and the Abya Yala moves, implies a complex web of ideas, positions and political practices that are

linked with other actors, struggles and movements. Those particularities paint the feminisms of the region with particular nuances, where differences and an in-depth analysis of oppressions are the terrain of political articulation.

Configuración de la identidad del sujeto colectivo

En la génesis del movimiento feminista en América Latina un referente histórico importante es el feminismo occidental, cuyo origen remite a los valores de la Revolución francesa y a la lucha de las mujeres por sus derechos como ciudadanas.¹ Estas reivindicaciones revelaron que el de la Ilustración había sido un proyecto excluyente y se convirtieron en la herencia que retomaron las llamadas *suffragistas* inglesas y norteamericanas, que aunque no se reconocieron en un principio como feministas abogaron por una ciudadanía más amplia para las mujeres, logrando conquistar el derecho al voto incluso antes de que este se universalizara en sus países.

Este legado impregnó el reconocido *feminismo de la segunda ola*, surgido al fragor del mayo francés y del octubre mexicano de 1968, que terminó por configurar los “dos modos de ser feministas” (Gargallo, 2004) para la época: el europeo y el norteamericano (según cuenta la historia oficial, que se ha caracterizado por su rasgo dicotómico²), cuya influencia aportó en la construcción de la identidad del sujeto colectivo feminista en América Latina entre los años de 1870 y 1970.

En esos primeros años se registraron momentos importantes de movilización con organizaciones de mujeres en Brasil que “conformaron asociaciones de mujeres abolicionistas de la esclavitud, publicaron un periódico: *A família*, y propusieron la reforma de su modo de vestir” (Gargallo, 2004, p. 79). Sin embargo, este temprano aliento emancipador decayó hasta que, a principios del siglo xx, hubo un resurgimiento de organizaciones femeninas influenciadas, de forma general, por “el liberalismo, el socialismo y el anarquismo que extendió el librepensamiento como una corriente intelectual opositora al fuerte y arraigado clericalismo” (Ibacache, 2006, p. 26), y, de forma particular y progresiva, por el movimiento sufragista femenino a nivel mundial, que en la región también fue protagonizado por mujeres de clase media y alta, quienes enfocaron su lucha en la primera mitad del siglo a la conquista de sus derechos civiles y políticos.

Así, dos hitos marcaron la primera década del siglo xx para las mujeres latinoamericanas: el primero fue la participación por primera vez de organizaciones femeninas en el Congreso de Libre Pensamiento que tuvo lugar en Buenos Aires, en 1906; el segundo habría sido la realización del Primer Congreso Internacional Feminista cuatro años más tarde en esa misma ciudad, que contó con la participación de delegadas extranjeras y

en el que se trataron temas como “las mejoras sociales, la lucha por la paz, el acceso femenino a la educación superior y se denunció la doble moral” (Gargallo, 2004, p. 79).

Ya en el Congreso de Libre Pensamiento de 1906, la uruguaya María Abella de Ramírez había presentado el que llamó *Programa mínimo de reivindicaciones femeninas*, que comenzó a dibujar la identidad del feminismo latinoamericano del momento, así como su temprana agenda, la cual puede agruparse en dos direcciones; por un lado, “una exquisita síntesis de los derechos civiles a los que aspiraba en casi todos los países del continente” (Ibacache, 2006, p. 27), tales como educación igualitaria, libre acceso femenino a todas las profesiones, acceso al empleo público, igualdad salarial, derecho materno a la patria potestad y la igualdad de los hijos ante la ley, fijación de común acuerdo del domicilio conyugal y divorcio por voluntad de las mujeres, supresión de la pena de prisión por adulterio, entre otros. La otra dimensión de esta agenda estuvo dirigida a plantear “una nueva perspectiva para abordar los problemas de las mujeres” (eliminación de las cárceles, reglamentación para el trabajo sexual y derechos políticos) (*ibídem*).

Desde entonces, según Francesca Gargallo (2004), se conformaron movimientos de mujeres que abogaron por cambios sociales y por la formulación de políticas incluyentes e igualitarias tendientes a revertir la opresión y explotación en América Latina, aunque “quizás no todas tuvieron una conciencia explícita de la necesidad de dejar de conceptualizar lo femenino como naturaleza en la dicotomía mujer-hombre construida por las culturas patriarcales sobre y contra su cuerpo sexuado” (pp. 79-80). Esta autora destaca, entre otros, la manifestación que tuvo lugar en Colombia en 1912 por los derechos civiles de la mujer casada, que diez años más tarde comenzó a rendir sus frutos con el reconocimiento de la administración de los bienes personales en 1922, el acceso a la educación superior en 1933 y el derecho a ejercer cargos públicos en 1936; la fundación del Club Ariel en Panamá en 1916, que se convirtió en el primer Centro de Cultura Femenina y que con el lema “Virtud y patria” promovió la educación física, el estudio y la actividad política de las mujeres; la apertura en Honduras en 1924 del Círculo de Cultura Femenina para el estudio con las mujeres de los sectores populares; y el triunfo de las mujeres ecuatorianas ante la Corte de ese país que les otorgó por primera vez en el continente el derecho al voto en 1929.

A partir de 1930 y hasta 1950 la lucha por los derechos civiles y políticos para las mujeres, se generalizó en todos los países de América Latina³ en medio de la creencia de que estas votarían por el *statu quo* y no por el cambio, y que sus decisiones estarían controladas por la Iglesia católica conservadora. La conquista del derecho al voto en cada país, se asumió como una “lucha ganada” (Morales, 2013) que hizo que la movilización decayera nuevamente, aunque habían comenzado a vislumbrarse temas centrales en el movimiento, como el derecho al divorcio y al aborto legal, libre y gratuito.

Las décadas siguientes, entre 1950 y 1970, fueron denominadas por Julieta Kirkwood (1990) como “los años del silencio”, refiriéndose a una época en la que, si bien las mujeres se movilizaban políticamente, no lo hicieron con reivindicaciones feministas específicas. En palabras de Gargallo (2004), se trató de un periodo caracterizado por el aumento cuantitativo de presencia femenina (de clase media y sectores ilustrados) en las luchas sociales y populares, y por el crecimiento de la organización en partidos políticos y sin-

¹ Figuran los nombres de la francesa Olympe de Gouges y de la inglesa Mary Wollstonecraft, quienes en la época de la Revolución francesa lideraron, cada una en sus respectivos países, las demandas de igualdad entre mujeres y hombres en las esferas pública y privada, y la lucha por la libertad entendida como autonomía personal. A la primera, su lucha le costó la vida al ser llevada a la guillotina (Morales, 2013).

² En lo que se refiere a la producción de relatos académicos para explicar la emergencia, los avances y los aportes del movimiento, que en ocasiones pasa por alto las condiciones particulares del contexto, así como también la historia política y sociocultural latinoamericana.

³ “Brasil, Uruguay y Cuba hicieron lo mismo [que Ecuador] a principios de los años treinta. Argentina y Chile, países que figuraban entre aquellos que contaban con los ingresos per cápita y tasas de alfabetismo más altos no concedieron el voto a las mujeres sino después de la segunda guerra mundial, mientras que Perú, México y Colombia lo hicieron en la década de 1950” (Jaquette, 1994, pp. 322-323).

dicatos dentro de los cuales las mujeres intentaron posicionar sus ideas y dar sus principales debates.

La movilización política sin reivindicaciones feministas concretas que caracterizó esos veinte años, se enmarcó en el periodo de predominio de la matriz sociopolítica nacional popular, que según Manuel Garretón (2002) se configuró por la fusión de cuatro dimensiones que terminaron cruzando todas las acciones colectivas del momento: desarrollo, modernización, integración social y autonomía nacional. Durante esta época el Movimiento Nacional Popular fue el actor social central en cuyo seno *el pueblo* se convirtió en el único sujeto de la historia. Los actores protagónicos como el movimiento obrero, principalmente, y los movimientos de campesinos y estudiantes, y las vanguardias partidistas, concentraron la movilización social de esos años caracterizada por “la combinación de una dimensión simbólica muy fuerte orientada al cambio social global con una dimensión de demandas muy concretas” (p. 10) y una referencia al Estado como interlocutor de dichas demandas sociales.

Posteriormente la situación cambiaría con la desarticulación de la matriz nacional popular orquestada por los regímenes militares y autoritarios que se instauraron en los años sesenta y setenta en el continente. Los movimientos y actores sociales en general, y los feministas en particular, enfocaron sus esfuerzos hacia dos grandes objetivos del momento:

Uno es la reconstrucción del tejido social destruido por el autoritarismo y las reformas económicas. El otro es la orientación de las acciones, en el caso de regímenes autoritarios, hacia el término de estos, lo que politiza todas las demandas sectoriales no específicamente políticas. Por otro lado, debido a la naturaleza represiva de los regímenes autoritarios o militares, y al intento de desmantelamiento general del Estado desarrollista, que también se dio en los casos en que no hubo régimen militar, la referencia al Estado y los vínculos con la política cambian dramáticamente para los actores sociales, llegando a ser más autónomos, más simbólicos y más orientados hacia la identidad y autorreferencia que a lo instrumental o reivindicativo (Garretón, 2002, p. 11).

En este contexto el movimiento de liberación de las mujeres comenzó a fortalecerse nuevamente, aunque plegado, como los demás actores sociales de la época, a la construcción de un enemigo común contra el cual luchar: el dictador (Álvarez, 2001).

Ahora bien, un factor exógeno que incidió en este ciclo de activación fue la realización en 1975 de la I Conferencia Internacional de la Mujer organizada por las Naciones Unidas en México, en la que se aprobó el Plan de Acción Mundial del Decenio de la ONU para la Mujer con el lema “Igualdad, desarrollo y paz”. Estas políticas tuvieron repercusiones importantes en algunos países de América Latina y ampliaron el espectro del feminismo internacional, pero no dejaron de ser, como lo señalan Restrepo y Bustamante (2009):

Directrices provenientes de altas esferas que contrastaban con el deseo de organización, participación y transformación de muchas mujeres que comenzaban a encontrarse con otras, a preguntarse por la construcción social del “ser mujer” y a explorar el feminismo como una opción vital (p. 8).

En este punto es posible afirmar que en la década de 1970 el feminismo latinoamericano ya tenía historia.

Contra los intentos de los gobiernos populistas, dictatoriales y conservadores, ligados la mayoría de las veces a grupos católicos tradicionalistas, de restarle importancia y hacerla invisible, lo que hicieron las feministas de la segunda mitad del siglo *xx* fue recuperarla para construir con ella una primera genealogía de mujeres con las cuales identificarse (Gargallo, 2004, pp. 78-79).

Con este precedente y el tema sobre la mesa no solo a nivel social y político, sino también académico, a finales de 1970 comenzaron a hacerse visibles acciones colectivas más localizadas de las mujeres y feministas, como las ocurridas en Colombia entre 1978 y 1979, en Medellín y Bogotá, respectivamente: la realización del Primer Encuentro Nacional de Mujeres convocado por las mujeres del Partido Socialista Revolucionario para coordinar acciones de apoyo a la campaña internacional por la legalización del aborto y la posterior movilización en la capital del país, en paralelo con otras ciudades del mundo, *por el derecho al aborto, la contracepción y la esterilización no forzada*.⁴

Estos dos hechos fueron tanto hito como antesala de una década que en materia económica se denominó *perdida*, pero que para las mujeres y feministas del continente significó diez años *ganados* en el sentido del resurgimiento del movimiento en el contexto de apertura democrática y lucha por los derechos humanos. Así, las feministas latinoamericanas encontraron (y aprovecharon) la década perdida de los setenta (y ochenta). De acuerdo con Verónica Schild (2016):

Lo movimientos feministas de la década de 1970 emergieron en el transcurso de luchas revolucionarias contra regímenes fuertemente represivos: juntas militares asumieron el poder en Brasil desde 1964, en Bolivia desde 1971, en Uruguay y Chile desde 1973 y en Argentina desde 1976, instituyendo dictaduras tecnocráticas que usaron la tortura, las desapariciones y el asesinato para eliminar a la izquierda, destruir los sindicatos y desmovilizar a la sociedad civil. Y el desarrollismo latinoamericano de sustitución de importaciones tampoco fue nunca plenamente fordista; el salario familiar —varón proveedor, mujer encargada de la casa— siguió siendo privilegio de una diminuta minoría de trabajadores cualificados, incluso en Argentina, México y Venezuela. En contraste con el «ama de casa» de posguerra típica de la OCDE, las latinoamericanas trabajaban en su mayoría —ya fuese en la tierra o como empleadas domésticas—, mientras las mujeres de la elite eran liberadas del trabajo doméstico por sus criadas. El desarrollismo fue incapaz —en buena medida por la ausencia de una reforma agraria redistributiva— de mitigar la pobreza y la desigualdad que sustentaron la militancia de la década de 1960 en la región. Y esa militancia fue la que las dictaduras militares intentaron aplastar (p. 66).

Así, en esta época de transiciones, Jane Jaquette (1994) señala que, en definitiva, la combinación de tres derroteros o dimensiones de movilización de las mujeres le dio al movimiento un papel reconocido: los grupos de derechos humanos de las mujeres, los grupos feministas y las organizaciones de mujeres pobres urbanas. En el primer grupo se destacan las argentinas, chilenas y uruguayas, que fueron las primeras en protestar contra las desapariciones y encarcelamientos masivos ocurridos durante las dictaduras. En este grupo sería inexcusable no mencionar a las *Madres de la Plaza de Mayo*, quienes sin considerarse a sí mismas feministas y reivindicando incluso sus papeles familiares

4 Sobre la experiencia en Colombia, véase: Suaza Vargas, María Cristina (2008).

tradicionales, encarnaron la indignación de la sociedad civil contra los regímenes burocrático-autoritarios de la región.

En algunos casos, el activismo femenino en materia de derechos humanos fue una extensión de su participación en las comunidades cristianas de base y recibieron apoyo de la Iglesia. En otras partes, especialmente en Argentina, las amas de casa, quienes nunca habían participado en actividades políticas, irrumpieron en el escenario político para protestar contra la pérdida de esposos e hijos (Jaquette, 1994, p. 324).

En cuanto a los grupos feministas el descontento de muchas mujeres profesionales que militaban en partidos políticos de izquierda y que se encontraron con una negativa para integrar de forma real los *temas femeninos* a sus causas, así como la incorporación de las exiliadas políticas que regresaron con ideas renovadas, realizando conferencias y talleres y ofreciendo “asesoría legal y consejería feminista, como [también] ayuda a las víctimas de la tortura y la represión” (Jaquette, 1994, pp. 324-325), le inyectó suficiente fuerza al movimiento para vincular incluso los asuntos de la mujer con los de la oposición civil: comenzó entonces a criticarse el autoritarismo patriarcal dentro de la familia y a visibilizarse la violencia contra la mujer en la casa y en las calles.

Por su parte, el último grupo, el de las mujeres pobres urbanas, surgió como una respuesta ante la crisis económica de la década, que las afectó de manera particular obli-

Depender de sus propios recursos para asegurar la supervivencia de sus familias. La formación de cocinas comunales y comités de barrio para la nutrición infantil y la atención básica en salud despertó el interés de varios grupos con distintos objetivos políticos, incluyendo a los partidos políticos, la Iglesia, las fundaciones internacionales y las agencias de cooperación (Jaquette, 1994, p. 326).

Mujeres, democratización y desarrollo

Teniendo presente el contexto esbozado en el apartado anterior son evidentes las razones por las que puede hablarse de una *década ganada*⁵ para las mujeres en América Latina durante 1980. Así, la realización en Bogotá, Colombia, del Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (Eflac) en 1981 es el mejor ejemplo de esta afirmación, debido a que, desde entonces, dichos encuentros han representado la oportunidad de recomponer en su interior al movimiento feminista, a partir del intercambio de experiencias entre las feministas de cada país y del desarrollo de agendas para la acción en torno a cuestiones cruciales como la redefinición de las relaciones con el Estado, los partidos políticos y el resto de los actores sociales. Temas de discusión que develaron, a su vez, y en el camino, profundas diferencias tanto teóricas como prácticas entre las militantes, así como diversas dimensiones y estrategias que ponen a las dinámicas de integración regional y global, movimientos con vocación internacionalista como el feminismo.

Los temas más críticos (que se convirtieron desde entonces en objeto de permanente disputa en los Eflac y la causa de las principales rupturas internas en el movimiento) fueron los de “autonomía vs partidismo o *doble militancia* (término utilizado para referirse a aquellas mujeres simpatizantes y militantes del feminismo que lo hacían a su vez en partidos políticos y sindicatos)” (Morales, 2013, p. 34) y la postura de negociación o no cooperación con los organismos del Estado y de cooperación internacional.

⁵ En contraste con la idea de “década perdida” en materia económica.

Así, la lucha contra la dictadura en muchos países puso a las mujeres, y a sus organizaciones, a decidir entre continuar la radicalidad de la autonomía o ceder ante las promesas de la nueva era democratizadora que empezaba a insertar algunas transformaciones en el Estado y las políticas de gobierno. Un buen ejemplo es el caso de Argentina que ilustra Claudia Anzorena (2010):

El restablecimiento de las instituciones democráticas en 1983, el protagonismo de las mujeres y el desprestigio de los sectores conservadores de derecha y la iglesia católica por su actuación y complicidad durante la última dictadura, configuraron un contexto donde las relaciones de fuerza eran favorables para el inicio de un período de ascenso en el reconocimiento de (algunos) de los derechos de las mujeres. Sin ningún antecedente previo de inserción del “tema mujer” como asunto específico en el aparato del Estado—y no de familia o cuidado—la apertura de un espacio para que las mujeres expresaran sus demandas e inquietudes, desembocó en que muchos temas que no habían sido discutidos irrumpieran en la escena pública y fueran oídos por el Estado. Avanzada la década se logró la sanción de una serie de leyes que significaron un importante reconocimiento en materia de derechos para las mujeres (p. 97).

De allí que las sendas por las que caminaron los movimientos feministas y de mujeres en América Latina, se fueran dibujando en relación con el nuevo escenario de inserción de la región en el contexto mundial. La expansión del proyecto neoliberal comenzó a incluir algunas de las demandas de las mujeres y a adoptar sus discursos para vincularlas al desarrollo de políticas y coordinación de proyectos y programas, y así institucionalizar el movimiento.

Otro de los rasgos relevantes que caracteriza los feminismos latinoamericanos es la relación crítica que plantean frente al neoliberalismo y la democracia liberal como reflejos que se anclan históricamente en la herida colonial y la imposición del sistema capitalista y heteropatriarcal que subyace a la implementación del proyecto de modernidad en el territorio latinoamericano (Espinosa, Gómez, & Ochoa, 2014; Gargallo, 2012).

REPERTORIOS Y AGENDAS DE LOS FEMINISMOS LATINOAMERICANOS A TRAVÉS DE LOS EFLAC

Con lo esbozado en el panorama, se refieren a continuación algunas anotaciones respecto de los contextos y casos que es preciso particularizar en el acercamiento a los movimientos feministas de América Latina, desde una mirada que intenta dilucidar el papel de este movimiento social-sujeto colectivo en relación con los problemas políticos del contexto latinoamericano.

Así, con los antecedentes de las movilizaciones de mujeres latinoamericanas en 1978 en el Primer Encuentro Nacional de Mujeres llevado a cabo en la ciudad de Medellín, Colombia, en apoyo a la campaña internacional por la legalización del aborto; seguida por la movilización del 31 de marzo de 1979 en Bogotá en conmemoración del “día internacional por el derecho al aborto”; algunos de los grupos feministas de América Latina se encuentran y optan por dar forma en 1981 al que sería el Primer Eflac realizado en la capital colombiana. Un espacio de concurrencia del movimiento en sus diversas manifestaciones pensado en sus inicios para dar lugar a diversos debates, posturas políticas, rupturas y continuidades, anidados en el compartir de experiencias regionales con el propósito de dar lugar a agendas comunes para la acción en Latinoamérica y el Caribe.

Este Primer Encuentro marca el inicio de un movimiento que empieza a institucionalizarse en una atmósfera de transformaciones en la región en medio de un aliento de cambio social que fue develando las lógicas de la acción social y una grieta creciente entre las dos dimensiones fundacionales del proyecto de transformación que inspiró la *segunda ola del feminismo latinoamericano*. Estas dos dimensiones, siguiendo a Sonia Álvarez (2001, p. 349), son una dimensión ético-cultural y una estructural-institucional, alrededor de las cuales se explica la manera como los feminismos latinoamericanos configuraron una identidad política y cultural, que les conglomeraba como movimiento en la “lucha general” por la justicia social y contra los modelos del “capitalismo salvaje” implementados en las décadas de los sesenta y los setenta.

En este contexto, las feministas latinoamericanas llegaron a entender la opresión de las mujeres como un fenómeno profundamente cultural que cruzaba todos los discursos y espacios públicos y privados. Así, su política expresada en la máxima *lo personal es político* marcó la ruta de transformación y cambio del movimiento que planteaba la cotidianidad y la experiencia personal como ámbito de una política que se construye alrededor de otros acuerdos ético-políticos; de generar espacios de recuperación de la palabra y la autorrepresentación de cada mujer y el reconocimiento de su lugar histórico.

De allí que el Eflac se planteara como un espacio de concurrencia feminista que pervive en la actualidad con una realización periódica bianual/trianual en el cual, durante sus tres décadas de realización, se han discutido algunas de las principales preocupaciones y demandas de los movimientos feministas y de mujeres en América Latina, siendo por ello un nicho idóneo para rastrear la agenda que ha ocupado a los feminismos, tanto en su organización de cara al mundo como también en su estructuración interna.

Empero, el Eflac no es el único espacio de encuentro de los movimientos feministas latinoamericanos, ya que sus interacciones políticas no solo datan de siglos anteriores al actual, sino que también han sido nutridas y diversas en “congresos, convenciones, conferencias, concejos, asambleas, grupos de autoconciencia, conversatorios y, por supuesto, encuentros nacionales, regionales o mundiales” (Restrepo, & Bustamante, 2009, p. 6). Por lo cual no puede aseverarse que la agenda de los Eflac es la única que da cuenta de los temas que ocupan y han ocupado a los movimientos feministas de la región; no obstante, ofrece un panóptico que permite analizar sus inquietudes de cara al ideal de transformación de las estructuras opresivas heteropatriarcales, sexistas, clasistas y racistas que han existido y perviven en América Latina.

Ahora bien, de un análisis de los títulos, temáticas, talleres, manifiestos, convocatorias, entre otros, de los catorce Eflac que han tenido lugar desde 1981 hasta 2017 en diferentes países del continente puede observarse una serie de temáticas en la agenda que constituyen una preocupación constante y transversal a las discusiones en cada encuentro. Temas que, al permanecer en el foco de discusión, indican que existen reivindicaciones que, a pesar de llevar décadas sobre la mesa, aún están por materializar y seguirán siendo objeto de debate en los movimientos feministas; así como las relaciones complejas que entrañan las violencias contra las mujeres en la región y la forma como se nombran y se analizan esas problemáticas.

Algunos de los debates y luchas más relevantes y permanentes en el movimiento tienen que ver con el derecho al trabajo de las mujeres, lo que incluye el acceso en igualdad de condiciones al campo laboral, así como un análisis de la división sexual del trabajo (productivo/reproductivo) distribuido de acuerdo con la idea naturalizada de “diferencia de género”, el trabajo no remunerado de cuidado humano, la remuneración desigual en-

tre hombres y mujeres por igual trabajo (brechas salariales) y la subordinación laboral femenina.⁶

También ha sido tema relevante y frecuente en la agenda feminista latinoamericana la denuncia de la violencia contra la mujer en sus diversas manifestaciones (física, sexual, psicológica, emocional, económica, de lenguaje, cultural, social, simbólica, etcétera; incluidos aquí los feminicidios⁷). Al igual que el derecho a la sexualidad libre y al placer, incluyendo la permanente denuncia a la maternidad forzada, la falta de acceso a la anticoncepción, la contracepción, la esterilización forzada, el no acceso a educación sexual, lo cual incluye también la lucha por el derecho al aborto libre, legal, seguro, gratuito y accesible.⁸

Son también temas de debate y discusión permanente en la agenda de los feminismos latinoamericanos el derecho a acceder a educación de calidad para las mujeres en sus múltiples niveles (básica, secundaria, media, universitaria); la denuncia de la feminización de la pobreza, la migración y el racismo; la irrupción de las mujeres en los medios de comunicación, la cultura y el arte como vías para la visibilización y reivindicación de la agenda de los movimientos feministas en la región.

A continuación se presenta una breve reseña, condensada en tablas por décadas, de cada uno de los encuentros que han tenido lugar en los últimos treinta y siete años⁹ con el fin de visualizar no solo el progreso de la agenda y la movilización y organización del movimiento, sino también las tensiones internas entre las militantes feministas de América Latina; conflictos que han dado lugar a fracturas relevantes en el proceso de construcción identitaria de los sujetos colectivos feministas latinoamericanos.

El trabajo de Morales (2013) muestra cómo “estos encuentros empezaron a develar unas profundas diferencias entre las militantes tanto en la teoría como en la praxis” (p. 27), así como una riqueza valorable respecto de las formas de actuación-movilización y las múltiples visiones de los problemas de la región.

Así, pues, la siguiente matriz sintetiza y condensa en tres tablas de elaboración propia de las autoras de este artículo, los Eflac que han tenido lugar en Latinoamérica y el Caribe desde 1981 y hasta 2017. Dicha matriz presenta cada encuentro en clave de los objetivos que se abordaron y desde los cuales se realizó la convocatoria, los temas y las problemáticas en los que se centraron las asistentes a dicho encuentro, así como tam-

6 Un análisis interesante lo planteó Christine Delphy (1970). Véase: Guillaumin, C., Tabet, P., Claude, N., Curiel, O., & Falquet, J. (2005).

7 Entendido como el último eslabón de una cadena de opresiones que afecta de manera particular a mujeres empobrecidas, racializadas y migrantes, cuyas causas están relacionadas con las estructuras del conflicto y las guerras urbanas en algunas de las principales ciudades latinoamericanas en las que los varones están cada vez más en armas y las mujeres al servicio (Tabet, 1998), ciudades militarizadas y en disputa; dos casos emblemáticos lo representan Ciudad Juárez y Medellín (solo por nombrar algunos). Véase: Guillaumin, C., Tabet, P., Claude, N., Curiel, O., & Falquet, J. (2005).

8 Este ha sido un tema que ha acompañado la lucha de las mujeres desde las primeras décadas del movimiento hasta hoy; la actuación más reciente se observa en Argentina, que se inició en 2018 con la campaña de las mujeres para transformar las leyes que penalizan el aborto. Incluso en organizaciones y colectividades este tema ha quedado relegado frente a otros que se consideran más “aceptables”, lo cual se debe a la relación estrecha entre la religión (cristiana) y algunas de las corrientes del movimiento afines a estos cultos.

9 Recuento que se basa en los manifiestos recuperados de los diferentes Eflac y en la recopilación de la experiencia de estos efectuada por Restrepo y Bustamante (2009) en el marco de la realización del X Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe.

bién sus conclusiones y propuestas. Ello permite dar cuenta también de la trayectoria del movimiento feminista y su papel frente al proceso de democratización de la región.

Tabla 1. Agenda y descripción de los Eflac en la década de 1980

Nombre y lugar	Objetivo/Propósito/Pregunta	Metodología y temas/Subtemas	Debates/Conclusiones/Propuestas
I Eflac (1981, Bogotá, Colombia)	“Avanzar en el proceso de organización y liberación de la mujer”	- Un comité organizador - Cuatro comisiones de trabajo: 1) Sexualidad y vida cotidiana (en los que se abordaron, entre otros, el lesbianismo y la violencia sexual representada en la violación); 2) Mujer y cultura (lugar de la mujer en los medios de comunicación; derecho a la educación; lugar del arte en los procesos de liberación de las mujeres); 3) Mujer y trabajo; y 4) Feminismo y lucha política	Se hizo un esfuerzo por visibilizar la violencia contra las mujeres en la esfera pública
II Eflac (1983, Lima, Perú)	“Feminismo y patriarcado”	Mesas y talleres Temáticas principales: - Relación entre el patriarcado, la subjetividad y la <i>cuerpa</i> femenina, y el vínculo saber/poder como discusión política - Experiencia de las lesbianas latinoamericanas y del Caribe como una reivindicación política feminista - Experiencia de las latinoamericanas en el exilio por los autoritarismos y las dictaduras - Violencia sexual contra las mujeres como instrumento del patriarcado - Primer taller en los Eflac sobre el racismo, organizado por mujeres negras e indígenas	- Problematicación de la heterosexualidad como régimen político (Falquet, 2003) - Denuncia a la invisibilización de las condiciones de opresión de las mujeres asociadas a la categoría “raza”, tanto en la sociedad como en los encuentros de feministas
III Eflac (1985, Bertogá, Brasil)	“Nossos feminismos, nossos corpos, o racismo”	Incluir en la agenda de las feministas latinoamericanas la discusión sobre la represión del sistema raza (no solo clase y de género) padecido por las mujeres y niñas de la región Talleres y foros sobre racismo, violencias, comunicaciones y artes en el feminismo, lesbianismo, derecho al aborto y precariedad laboral de las mujeres latinas	- Insertar en la agenda nuevas temáticas como la prostitución/trabajo sexual, las relaciones entre mujeres y su vida cotidiana como lugares de acción política - Debate frente al carácter de movimiento social y político del feminismo

Continúa...

Nombre y lugar	Objetivo/Propósito/Pregunta	Metodología y temas/Subtemas	Debates/Conclusiones/Propuestas
IV Eflac (1987, Taxco, México)	“La política feminista en Latinoamérica, hoy”	En el encuentro fue central la pregunta: ¿Cuál es el núcleo del feminismo ante la diversidad?	- Maternidad de las lesbianas; trabajo comunal y experiencia de los talleres productivos de mujeres como alternativa al neoliberalismo - Por primera vez se discutieron el orgasmo y el derecho al placer femeninos, más allá de la función reproductora de la sexualidad femenina (llevándose a cabo un taller que se tituló “Sexualidad, orgasmo y placer”) - Lenguaje sexista como otra manifestación violenta estructural y cultural del sistema patriarcal

Fuente: elaboración propia.

Este tipo de discusiones, en el marco de la entrada del discurso desarrollista en la agenda política de los movimientos feministas y los grupos de mujeres en la región en la década de los ochenta, ambientaría la principal fractura del movimiento que enfrentaría la autonomía de estos contra la institucionalización propia del desarrollismo, la *ONGización* y la financiación externa (microcrédito y cooperación internacional). Discusión que marcará los encuentros venideros y será determinante en la definición del carácter no homogéneo que caracterizará hasta la actualidad a los movimientos feministas de la región.

Para presentar las tablas 2 y 3 de la matriz que se propone en este artículo es necesario dar paso al tercero y cuarto apartados de la ruta metodológica, denominados “Descentramiento de los feminismos latinoamericanos” y “Diversidad politizada”, toda vez que los repertorios de acción política, así como también la agenda del movimiento feminista asume unos lugares que la diferencian diametralmente de aquellas rutas abordadas por los encuentros y el movimiento en la década de los ochenta donde tuvieron lugar los primeros Eflac.

Descentramiento de los feminismos latinoamericanos

Con la bienvenida en América Latina de la década de los noventa los movimientos sociales latinoamericanos inician un proceso de globalización en clave de la supuesta “superación del subdesarrollo” padecido por la región, a juicio de los organismos internacionales. Globalización que se gesta en medio de los discursos de la participación ciudadana; de la representación expresada en la necesidad imperante de elegir líderes y jerarquizar funciones al interior de los movimientos sociales y políticos, además de formalizarlos en organizaciones estructuradas y constituidas, insertándolos en las lógicas de la disputa por el poder.

Se inicia con ello el propósito de institucionalización que irradiará fuertemente a los movimientos feministas en América Latina y la consolidación identitaria de estos y sus activistas. Da cuenta de ello el devenir de los objetivos, temas, debates y agenda de los Eflac, que tuvieron lugar en la década de los noventa. Ello puede evidenciarse en la Tabla 2 a continuación:

Tabla 2. Agenda y descripción de los Eflac en la década de 1990

Nombre y lugar	Objetivo/Propósito/Pregunta	Metodología y temas/Subtemas	Debates/Conclusiones/Propuestas
V Eflac (1990, San Bernardo, Argentina) “Feminismo de los 90”	- Debate (cada vez más álgido) entre autonomía e institucionalización - Implementación de las políticas desarrollistas en el continente - Acciones y propuestas de resistencia de agrupaciones y colectivos feministas para no ceder su independencia ante la imposición de agendas políticas al servicio de las ONG y de las agencias de cooperación	Cuatro ejes temáticos de la agenda política: 1) Construcción de las identidades 2) Variantes organizativas y espacios de desarrollo 3) Relaciones del movimiento feminista con otros ámbitos sociales 4) Propuestas políticas, perspectivas y estrategias	Pugnas por la independencia vs. institucionalización Se redactó una declaración a favor del aborto como un derecho y, con ello, se decretó el 28 de septiembre como el <i>Día del derecho al aborto de las mujeres de América Latina y el Caribe</i>
VI Eflac (1993, Costa del Sol, El Salvador) “Compartiendo las propuestas feministas: reconociendo los avances, cuestionando los nudos y trascendiendo los límites”	Discutir e identificar los nudos de los movimientos feministas	- Fragmentación del feminismo derivada de las dificultades de articular en estrategias las múltiples opresiones, el poder y la ética - Mitos, autonomía, relación movimiento feminista-movimiento de mujeres - Institucionalización del movimiento y los propios encuentros feministas - Participación en la IV Conferencia Internacional de la Mujer de la ONU, a realizarse en 1995 en Beijing	- Se identifica y se hace visible la <i>corriente autónoma del feminismo latinoamericano</i> - Enfatizar en la necesidad de establecer criterios claros y precisos para la gestión sin comprometer la autonomía feminista ni generar dependencia de la financiación externa
VII Eflac (1996, Cartagena, Chile) “Autonomía e institucionalización del movimiento feminista”	Se concentró en la discusión sobre autonomía e institucionalización del movimiento	Tres paneles: 1) Marcos político-filosóficos de las distintas corrientes del feminismo latinoamericano y caribeño 2) El lado oscuro y discriminado del feminismo en el “Ser y hacer feminista” (disidencias feministas como el antirracismo y el lesbo-feminismo) 3) “Desenredando nuestras estrategias”, debatiéndose allí la autonomía (en contraposición a la institucionalización) y las estrategias políticas necesarias para la construcción de los movimientos	No se encontraron memorias que documenten las conclusiones de este Encuentro

Fuente: elaboración propia.

Del análisis de los Eflac en la década de los noventa (Tabla 2) puede concluirse que el movimiento feminista de esos años, se debatía entre ser autónomo o no, lo que condicionó las formas en las que este movimiento se relacionó con el Estado, incluyendo allí temas de representación política y organización colectiva.

Así, la comprensión de estas realidades y particularidades del contexto latinoamericano permite entender lo complejo de la construcción de un *nosotras* en el movimiento feminista de la región. Construcción que se desarrolla en dos dimensiones interrelacionadas: una al interior del movimiento, a partir de una especie de consenso o afiliación que identifica a los sujetos que hacen parte; la segunda, la relación e influencia de discursos y políticas extendidas en Latinoamérica, por ejemplo, la política de identidad que ha operado en la región con categorías como *multiculturalismo*.¹⁰

Ahora bien, para Francesca Gargallo (2004), es en el periodo crítico entre 1990-1996 donde se presenta la fractura del ya muy heterogéneo movimiento en, por lo menos, tres corrientes: a) Reformista: busca el acceso al poder de las mujeres en la estructura social vigente; b) Progresista: cuestiona la tendencia política de la región y exige beneficios para las mujeres. Ambas corrientes, la reformista y la progresista, reconocen al Estado como un interlocutor; y c) Radical: sigue una política autónoma centrada en la idea de que es necesaria la transformación civilizatoria del mundo por las mujeres.

Diversidad politizada

Este apartado presenta la matriz de las agendas y repertorios del movimiento feminista latinoamericano en atención a los Eflac realizados a finales de la década de los noventa y hasta 2017 cuando tuvo lugar el Encuentro más reciente a la fecha de elaboración de este artículo.

Así, en los encuentros VIII al XIV es posible identificar cómo el movimiento se diversifica y empieza a tomar fuerza su división interna, surgiendo y consolidándose allí una diversidad de movimientos, lo que justificaría que en adelante se hiciera referencia a feminismos en plural. Esa diversidad de intereses influyó en las agendas de los referidos Encuentros, a la vez que permitió que se generaran alas disidentes, las cuales se organizaron políticamente fuera de la estructura ya “institucionalizada” (debido a la trayectoria de los Eflac) de feminismos más hegemónicos.

Se titula diversidad politizada también por las preguntas nuevamente sobre el sujeto del feminismo o los feminismos, cuestión que vuelve a tomar fuerza en un contexto especialmente plural donde lesbianas feministas, mujeres trans (transfeministas), a la vez que feministas comunitarias, afrofeministas, feministas indígenas, entre otras, reclaman un espacio en el movimiento social y en las agendas a la vez que generan nuevos espacios y lugares de identificación política. Todo ello se expone en la Tabla 3 a continuación:

¹⁰ Un análisis que ilustra muy bien este punto se encuentra en: Espinoza Miñoso, Y. (2007). *Escritos de una lesbiana oscura: reflexiones críticas sobre feminismo y política de identidad en América Latina* (V. Barrientos Silva, Ed.) (En la frontera). Buenos Aires/Lima.

Tabla 3. Agenda y descripción de los Eflac de finales de los noventa y siglo XXI

Nombre y lugar	Objetivo/Propósito/Pregunta	Metodología y temas/Subtemas	Debates/Conclusiones/Propuestas
VIII Eflac (1999, Juan Dolio, República Dominicana) “Feminismos plurales”	Reconocer el pluralismo de los feminismos de América Latina y el Caribe	- Se definió un solo eje transversal: lo cultural-simbólico expresado en el uso del arte como herramienta política y de exploración de la subjetividad feminista. Los tres ejes políticos principales fueron: 1) El feminismo frente a los viejos y nuevos modelos de dominación. Se centró en el desafío que el modelo económico representa para el feminismo 2) El feminismo como movimiento social en el cual se discutió la definición del mismo como movimiento revolucionario y esencialmente político 3) Las perspectivas feministas donde se subrayaron las múltiples aristas del feminismo: su pluralidad Sobre la diversidad se debatió de forma general	Se debatió nuevamente en este octavo Encuentro sobre cómo esa institucionalización “se traduce en la relación con las organizaciones financiadoras, la ONGización del movimiento y la profesionalización de sus militantes” (Restrepo, & Bustamante, 2009, p. 44)
IX Eflac (2002, Playa Tambor, Costa Rica) “Resistencia activa frente a la globalización neoliberal”	- Se centró en la discusión sobre las implicaciones de la globalización en la vida y el cuerpo de las mujeres latinoamericanas y caribeñas - Se enfocó también en los esfuerzos por democratizar la información y redefinir la política de financiamiento	Expresiones del feminismo como sujeto sociopolítico en la transnacionalización del patriarcado y el capitalismo; el cuerpo-mundo femenino como políticas, resistencias y alternativas en la globalización	Como punto especialmente importante, se denunciaron y repudiaron los feminicidios en la región, como los asesinatos sistemáticos de mujeres en Ciudad Juárez, reclamando la necesidad de ponerlos de manera urgente en la agenda política de los estados y en el foco de los medios para visibilizarlos

Continúa...

Nombre y lugar	Objetivo/Propósito/Pregunta	Metodología y temas/Subtemas	Debates/Conclusiones/Propuestas
X Eflac (2005, Sierra Negra, Brasil) “Feminismo y democracia”	Discutir cómo la noción de democracia evidencia una contradicción fundamental a la luz de fenómenos que afectan directamente a las mujeres	El feminicidio, el abuso sexual y la violación, la feminización de la pobreza, el racismo, el sexismo, la discriminación, el etnocentrismo, la xenofobia, la lesbofobia, el tráfico de personas, la mercantilización de la mujer, el control de los cuerpos de las mujeres por parte de la Iglesia y el Estado, las limitantes <i>de facto</i> en la participación política y la incongruencia entre el nivel de educación y los cargos en el mundo laboral para las mujeres de Latinoamérica y el Caribe fueron los principales temas abordados	- Participación de las mujeres trans en los Encuentros decidiendo abrirles el espacio en adelante - Crítica al modelo de democracia en América Latina - Comprensión y, sobre todo, experiencia de los efectos del capitalismo en la vida de las mujeres: pobreza, desigualdad, migración forzada, acoso, feminicidio, entre otros, han sido problemas que la democracia no ha resuelto
XI Eflac (2008, Ciudad de México, México) “Las realidades latinoamericanas ante los fundamentalismos de hoy”	Cuestionar la invisibilización de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres por los gobiernos “progresistas” de América Latina y el Caribe	- Reuniones y talleres - Se cuestionó la presión existente en los feminismos latinos por elegir un punto de vista extremo sin dar espacio a la reflexión	- Posicionar en la agenda política las necesidades del ejercicio diario del poder político y el placer de las mujeres de una manera feminista - Superar el déficit de reconocimiento ante las diferentes expresiones feministas - Fortalecer la capacidad de liderazgo y la producción de nuevas sexualidades y nuevos deseos como aspectos profundamente revolucionarios
XII Eflac (2011, Bogotá, Colombia) “30 años de feminismo latinoamericano y del Caribe: desatar, desnudar y reanudar”	“Avanzar desde el feminismo en una agenda política que promueva la dignidad y libertad de las mujeres y que respete la igualdad, la diversidad y la diferencia” (Eflac XII Memorias, 2011).	Los principales temas a trabajar fueron: autonomía, sexualidad, Estados laicos, ciudadanía, democracia, subjetividades, sistema económico, pobreza y globalización; intersecciones del feminismo, posfeminismos, cuerpo político, relación del feminismo con otros movimientos sociales y relaciones al interior del mismo feminismo	Este Encuentro produjo un debate a causa de la locación del evento (el hotel Tequendama de la capital colombiana, reconocido por pertenecer a la élite militar de este país). Razón por la cual, paralelo al XII Eflac, se llevó a cabo en la misma ciudad, a modo de disidencia, el Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Acción y Prácticas Feministas (ELCAP), como reafirmación de un feminismo necesariamente antimilitarista con el cual se identificaron cientos de feministas de la región y del mundo

Continúa...

Nombre y lugar	Objetivo/ Propósito/ Pregunta	Metodología y temas/ Subtemas	Debates/Conclusiones/ Propuestas
XIII Eflac (2014, Lima, Perú)	No se encontraron memorias que documenten los objetivos concretos de este Encuentro	Ponencias, talleres y grupos de discusión sobre tres temas: 1) La interculturalidad crítica (feminismos comunitarios) 2) La sostenibilidad de la vida (participación de las mujeres en el mercado laboral —incluyendo el trabajo del hogar— y las exigencias del tiempo de trabajo) 3) El cuerpo como territorio	Una de las reflexiones a las que llegó el Encuentro es que la diversidad que se expresa en los movimientos feministas latinoamericanos es una “diversidad politizada, que reconoce las diferentes ubicaciones sociales, económicas, culturales, sexuales, geopolíticas, de conocimiento, de posicionamiento y de estrategias, que contiene el universo feminista de la región” (Eflac XII Memorias, 2014) - Sostenibilidad de la vida que evidencia la interrelación entre capitalismo, heteropatriarcado y colonialidad que impacta a las mujeres - Revelar múltiples y variados territorios—cuerpos desde donde se construye discurso y práctica feminista visibilizando “que la defensa de nuestros cuerpos como sujetos políticos portadores de derechos y la defensa de nuestros territorios como espacio de vida material, cultural, histórica y simbólica, es una lucha central en nuestros feminismos” (Boletín especial VIII EFLAC, 2014, pp. 1-2)

Continúa...

Nombre y lugar	Objetivo/ Propósito/ Pregunta	Metodología y temas/ Subtemas	Debates/Conclusiones/ Propuestas
XIV Eflac (2017, Montevideo, Uruguay)	Se enfocó en la reunión de las distintas expresiones feministas de la región como contribución al fortalecimiento de la democracia en América Latina y el Caribe	Ejes temáticos y subtemas: 1) Cuerpos, subjetividad y derechos; 2) Racismo y discriminación (descripción de la construcción de la sociedad racializada); 3) Desafíos y perspectivas de la economía feminista; 4) Democracia, Estado laico y fundamentalismo (incertidumbres del momento político); 5) Nombres de los feminismos; 6) Guerras y resistencia colectiva. Expulsiones, tierra y territorio; 7) Violencias de género (ni una menos); 8) Autocuidado, protección y buen vivir feminista (hablar de amor); y 9) Diversidad, autonomía y poder: dilemas y desafíos	- Incorporar los derechos humanos de las mujeres desde una perspectiva feminista en la agenda de los Estados

Fuente: elaboración propia.

Es de resaltar de este periodo (finales de los noventa y primera y segunda décadas del siglo *xxi*) como aporte a la trayectoria del movimiento, una crítica profunda a la noción de democracia y sus promesas incumplidas. Como expresaron algunas feministas y lesbianas feministas que empezaban a formar parte de las corrientes autónomas del movimiento:

Democracia sigue siendo hoy más que nunca un concepto patriarcal y liberal que se presenta como una matriz civilizadora que es la aspiración de sujeto ilustrado que el feminismo de la segunda ola tanto criticó por haberse instalado desde una masculinidad blanca, heterosexual y con privilegios de clase. En el devenir histórico, si bien se opone al concepto de dictadura, régimen que durante años perduró en muchos de nuestros países latinoamericanos y caribeños cuyas secuelas siguen estando presentes, la democracia hasta donde sepamos, nunca ha acabado con las desigualdades de clase, con el racismo, con la heteronormatividad y el sexismo...Nunca (Curiel, 2005).¹¹

De allí que pueda afirmarse que los feminismos latinoamericanos como movimiento tienen un anclaje histórico muy anterior a la implementación de las democracias en América Latina (basta recordar las luchas de las mujeres negras por la abolición de la esclavitud a finales del siglo *xix* mencionadas en el primer momento de este artículo). Sin embargo, el contexto de la democracia y el desarrollo del capitalismo neoliberal trajo consigo condiciones que fragmentaron las posturas de los feminismos, las cuales tienen que ver con un debate que fue y ha sido central desde la década de los setenta: autonomía vs. institucionalización del movimiento. Para las feministas en América Latina ha sido importante la comprensión y, sobre todo, la experiencia de los efectos del capitalismo en la vida de las mujeres: pobreza, desigualdad, migración forzada, acoso, feminicidio, entre otros, han sido problemas que la democracia no ha resuelto.

De forma general, el siglo *xxi* puede describirse como un momento de disidencias; de pluralismo en las diversas expresiones de los feminismos como movimiento y sujeto colectivo. Sin embargo, una mirada a la trayectoria de los Eflac da cuenta de una concordancia en el debate sobre algunos problemas que son centrales, porque de allí se derivan otros; esto es la globalización del neoliberalismo en la región y sus efectos sobre la vida de las mujeres empobrecidas, racializadas, explotadas. No obstante, el hilo conductor que aquí se ha presentado tiene una referencia histórica anclada en las ideas y desarrollos del feminismo occidental, cuyos discursos han sido más adaptables a las políticas neoliberales y a la continuación del proyecto de modernidad en América Latina.

FEMINISMOS DEL ABYA YALA

Es en esta línea de reflexión que autoras como Francesca Gargallo, Yuderlys Espinosa, Ochy Curiel, Chandra Mohanty, Breny Mendoza, Karina Vergara, Norma Mogrovejo, Silvia Rivera Cusicanqui, Xinka Lorena Cabnal y muchas otras académicas, se han comprometido con la producción de investigaciones que permitan recuperar conocimiento sobre el pasado anterior al proceso colonial en América Latina, que admita complejizar la comprensión de las realidades y sus problemas políticos en la relación modernidad/colonialidad en donde autoras como Juliana Flórez (2005) han trabajado, criticando el arraigo poscolonial que aún existe, incluso en los movimientos sociales latinoamericanos.

Así, lo que se ha llamado *Feminismos desde Abya Yala*¹² da cuenta de la necesidad de preguntarse por las ideas y las prácticas de las mujeres que se han dado por fuera o en los márgenes de la modernidad y que implica cuestionar la centralidad de la epistemología occidental en el feminismo desde la academia y las ciudades (Gargallo, 2012), para acercarse a la comprensión de las ideas, la visión del mundo y las realidades que mueven la acción-movilización-reflexión de las mujeres en los pueblos del Abya Yala.

Las críticas al carácter occidental blanco-burgués que representaba el feminismo institucionalizado en la región ya habían sido puestas en los espacios y encuentros feministas (Eflac) por parte de los colectivos de mujeres afro e indígenas a lo largo de la trayectoria del movimiento (tal y como se indicó anteriormente); pese a ello, temas como el racismo, el clasismo, la pobreza y las violencias transversales siguen siendo deudas pendientes.

Es de resaltar las importantes contribuciones académicas en la región que han profundizado el análisis sobre las relaciones género/raza/clase/heteropatriarcado en Abya Yala, que no pueden olvidar la historia de intrusión colonial (Segato, 2011) y la crítica al capitalismo, que nutren el movimiento con nuevos conceptos y comprensiones críticas acerca de la noción de “liberación” impuesta a las mujeres indígenas y afro; la idea y los conflictos alrededor del mestizaje, el nacionalismo, la religión, la familia y la forma como se convierten en íconos vacíos de contenido nociones como la de *comunidad* y la idea misma de ser *mujer*.

Este es un debate que habla del sujeto universalizado y singularizado de Occidente: la *mujer*, que ha sido uno de los pilares de las críticas que ha hecho el feminismo en Abya Yala, para mostrar el-los lugares que ocupan las mujeres —plurales y diferentes— que no se reconocen en ese mito. Las palabras de la brasilera Sueli Carneiro (2001) ilustran bien esta relación:

12 En la lengua del pueblo kuna, este era el nombre con que se reconocía lo que hoy se denomina América. Algunas y algunos académicos, pensadoras y pensadores activistas de corriente descolonial vienen reivindicando su uso para reconocer un origen histórico anterior al proceso de “modernización”.

Cuando hablamos del mito de la fragilidad femenina que justificó históricamente la protección paternalista de los hombres sobre las mujeres, ¿de qué mujeres se está hablando? Nosotras —las mujeres negras— formamos parte de un contingente de mujeres, probablemente mayoritario, que nunca reconocieron en sí mismas este mito, porque nunca fueron tratadas como frágiles. Somos parte de un contingente de mujeres que trabajaron durante siglos como esclavas labrando la tierra o en las calles como vendedoras o prostitutas. Mujeres que no entendían nada cuando las feministas decían que las mujeres debían ganar las calles y trabajar. Somos parte de un contingente de mujeres con identidad de objeto. Ayer, al servicio de frágiles señoritas y de nobles señores tarados. Hoy, empleadas domésticas de las mujeres liberadas. (...) Por lo tanto, para nosotras se impone una perspectiva feminista donde el género sea una variable teórica más (...) que no “puede ser separada de otros ejes de opresión” y que no “es posible de único análisis. Si el feminismo debe liberar a las mujeres, debe enfrentar virtualmente todas las formas de opresión”. Desde este punto de vista se podría decir que un feminismo negro, construido en el contexto de sociedades multirraciales, pluriculturales y racistas —como son las sociedades latinoamericanas— tiene como principal eje articulador al racismo y su impacto sobre las relaciones de género dado que él determina la propia jerarquía de género de nuestras sociedades (Carneiro, 2001, p. 22).

Es en esta línea que la investigación sobre los feminismos del Abya Yala da cuenta de la presencia de diversas posturas políticas de las mujeres respecto de su lugar en las comunidades y los conflictos de los pueblos originarios:

A veces dentro de un mismo pueblo, como entre las zapotecas, las *caqchiqueles*, las *quichés*, las *xinkas*, las *nasas*, las *quechuas* y las *aymaras*. Posiciones distintas, en ocasiones confrontadas, que van desde la radicalización de la complementariedad, implícita en la dualidad cosmogónica propia de las tradiciones religiosas y vitales americanas a favor de las mujeres —“mujeres y hombres somos complementarias para la comunidad, no podemos prescindir de los hombres, pero podemos exigirles la equidad”, es más o menos la posición que me han expresado mujeres *nahuas*, *quichés*, *gnö-be*, *quechuas*, *aymara*, *mapuche* de esta tendencia—, hasta posiciones de organización comunitaria que denuncian un patriarcado ancestral fortalecido por el patriarcado colonial del que hay que liberar el propio territorio-cuerpo mientras se defiende la tierra-territorio comunitario, como lo plantean las feministas comunitarias *xinkas* de Guatemala. A este encuentro y fortalecimiento histórico de los patriarcados originarios y colonial las feministas comunitarias de Bolivia lo llaman ‘entronque de patriarcados’ y consideran que es el sustrato del así llamado ‘machismo latinoamericano’ (Espinosa, Gómez, & Ochoa, 2014, pp. 373-374).

A partir de estas observaciones, Francesca Gargallo (2012) identifica cuatro líneas de pensamiento más o menos diferenciables entre las mujeres indígenas y afro de los pueblos del Abya Yala: 1) Algunas que no se llaman feministas practican la solidaridad entre mujeres y hombres como dualidad constituyente de su ser indígena y temen que el término sea cuestionado por dirigentes masculinos y demás mujeres; 2) aquellas que se niegan a llamarse feministas, pues cuestionan la mirada de las feministas blancas y urbanas; 3) las que se reivindican feministas o iguales a feministas, pues encuentran puntos en común entre mujeres indígenas y el trabajo de feministas blancas y urbanas.

Finalmente están las mujeres afro e indígenas que 4) se afirman abiertamente feministas y proponen entablar un diálogo entre el feminismo occidental y los feminismos indígenas, como el feminismo comunitario; verbigracia, la acción de la Asamblea de Feministas de Bolivia y Feministas Comunitarias Xincas de Guatemala.

Todo lo anterior permite comprender que hay tantos feminismos como formas de construcción política de mujeres en cada pueblo desde las precisas prácticas de reconocimiento de sus propios valores. Sin embargo, es importante enunciar algunas de las apuestas o focos de transformación que buscan las mujeres de las comunidades indígenas; esto es: i) Economía comunitaria; ii) solidaridad femenina; iii) relación territorio-cuerpo (antimilitarismo, resistencia a la privatización de la tierra y lucha por la preservación de los bienes comunes); iv) trabajo de reproducción colectiva; y v) crítica a la asimilación de la cultura patriarcal de las repúblicas latinoamericanas y sus leyes centradas en la defensa del individuo y derecho a la propiedad privada; como lo refiere la autora Gargallo (2012).

Así, pues, se torna central el papel del territorio y de la construcción de territorialidades en el movimiento feminista del Abya Yala, el cual pasa por el reconocimiento y la construcción del cuerpo como territorio, y el reconocimiento de los lugares que habitan las mujeres y sus comunidades como extensión del mismo. En América Latina la problemática en torno a la protección de los territorios y de los bienes comunes, así como la tenencia de la tierra, afecta de manera particular a las mujeres, quienes en muchas ocasiones han asumido el liderazgo para la defensa de lugares ancestrales y reservas naturales, y donde la fuerza de la expansión extractivista arremete contra todas aquellas que se interpongan. Sobre esto bastaría con revisar los casos de Berta Cáceres en Honduras,¹³ el de la Machi Francisca Linconao, lideresa indígena mapuche, y los cientos de lideresas que han perdido la vida defendiendo sus territorios.

De allí que pueda afirmarse que la construcción de territorialidad para muchos movimientos en la región, incluidos los feministas, tiene un papel central en la posibilidad de reclamar un lugar para la existencia misma, la vida, la subsistencia y la reproducción de las comunidades a las que pertenecen en la historia y en las relaciones geopolíticas de la región y de esta con el orden global mundial.

Esta comprensión pasa también por la construcción del sujeto colectivo, de comunidad o de un *nosotros* que, en el caso de las múltiples posturas y prácticas feministas, no significa por la construcción de un mundo solo para las mujeres ni por la reafirmación de su superioridad (¡feminismo NO es lo mismo que machismo!), sino por una idea de mundo y de sociedad en la que no exista violencia ni discriminación.

Esta doble condición de la lucha hace necesario para muchas mujeres afro e indígenas separarse o hacer matices respecto de un feminismo occidental liberal y “blanqueado”, que promueve la liberación de las mujeres a partir del individualismo y la entrada en el proyecto capitalista, lo cual ha sido interpretado por muchas de ellas como una traición a sus comunidades. Así, pues, la comprensión de las formas y lugares de opresión que históricamente han ocupado las mujeres respecto de los hombres y las mujeres entre sí es una discusión que pasa, además, por desnaturalizar estas categorías, comprendiendo las relaciones de poder que subyacen a las relaciones de género, raza y clase, y su interrelación, como es el caso del ya mencionado entronque patriarcal.

¹³ Berta Isabel Cáceres Flórez fue una líder indígena lenca, feminista y activista del medioambiente hondureña. Cofundó el Copinh para luchar por los derechos de las lenkas y ganó el Premio Medioambiental Goldman, el máximo reconocimiento mundial para activistas del medioambiente. Fue asesinada en el año 2016.

Conclusiones

Más que puntos definitivos sobre el proceso de configuración de los feminismos, tanto como un movimiento social en América Latina como también como un sujeto colectivo, surgen interrogantes que se considera pertinente plantear en este apartado.

En primer lugar cabe preguntarse sobre la naturaleza de los feminismos latinoamericanos y del Abya Yala como movimiento social, ¿cómo es y cómo sus características actuales responden a sus orígenes y proceso de configuración? Este ejercicio aporta algunos elementos útiles para leer en líneas generales el movimiento y sus expresiones en la acción y la reflexión política. Este artículo presentó solo una de las posibles rutas, mostrando en cuatro momentos el proceso de configuración del movimiento feminista como actor social cuya acción redefinió la historia política en la región latinoamericana.

Se trata, pues, de un movimiento que puede explicarse como no monolítico en su configuración, desarrollo y caminar, reflejo de la pluralidad y diversidad de las mujeres que lo han edificado y sus contextos particulares. Así, la consolidación del movimiento feminista expresa un proceso de configuración en el que la relación con los contextos y las realidades situadas dan lugar a una multiplicidad de formas de entender las opresiones de las mujeres y asimismo el lugar de la región en las relaciones de poder y dominación respecto del Occidente y el norte global, la cual pasa por la historia colonial compartida por los países latinoamericanos. Es, por ello, que los feminismos en América Latina y el Abya Yala tienen como rasgo fundamental su heterogeneidad; la diversidad de sus prácticas y posturas que se manifiesta en una amplia producción de pensamiento y en la reflexión permanente sobre sus luchas.

De ahí la dificultad para hablar de un *único* movimiento, y aún más de uno que se enfoca en “los problemas de las mujeres”, pues, como se evidenció, los problemas que identifican y denuncian las mujeres en la región no obedecen a cuestiones independientes; al contrario, involucran a las comunidades enteras y la posibilidad de construir un futuro en un presente de resistencia permanente frente al racismo, el sexismo, el régimen heterosexual, la democracia liberal, el capitalismo y el neoliberalismo como dimensiones inseparables de un mismo sistema de dominación.

En este sentido, los feminismos latinoamericanos y del Abya Yala son un movimiento con vocación internacionalista en tanto promueven una vida libre de violencias y opresiones para las mujeres en todos los territorios del mundo, al mismo tiempo que reconocen la importancia de comprender las realidades de las mujeres de manera situada, tomando en cuenta las experiencias desde las condiciones que les implican las relaciones de raza, clase, género, sexualidad, situación migratoria, edad y demás categorías de poder que operan en la vida de las mujeres y que, a su vez, intervienen en la configuración de subjetivaciones políticas que enuncian otros lugares y expresiones de la política.

De acuerdo con lo anterior es importante cuestionar en segundo lugar: ¿puede aseverarse realmente que exista una única agenda, consolidada y unificada para el movimiento? Sobre ello se concluye que, más que una sola agenda, existen múltiples preocupaciones que el movimiento aborda desde una perspectiva crítica que cuestiona las diversas formas de opresión y dominación.

Así, la agenda de los feminismos en Latinoamérica y el Abya Yala, más que una lista taxativa y delimitada de temáticas, refleja una conversación continua e inacabada, en permanente crecimiento y transformación, en la que no solo preocupan temas estructurales sobre las relaciones sexo-género-clase-raza de las mujeres de la región, sino que representan también debates internos sobre la misma configuración del movimiento,

su independencia y autonomía como mecanismo de hacer frente a sistemas de opresión que intentan fagocitar en la institucionalidad y el desarrollismo la lucha de los feminismos latinoamericanos.

Cabe resaltar, además, que las particularidades de los feminismos en América Latina y la forma como se entrelazan con otras muy diversas causas y movimientos sociales permiten evidenciar que se trata de una apuesta, si bien focalizada en las mujeres, de humanidad, direccionada a responder ante la opresión en sus muy distintas manifestaciones. Conversan activamente las feministas con causas regionales e internacionales, como el Movimiento Zapatista, los sindicalismos, el antimilitarismo, el movimiento obrero, el ecologismo, etcétera.

Igualmente, los sentidos multidimensionales de la acción colectiva durante estos años evidenciaron la relación tensa entre ciudadanía y subjetividad que se ha caracterizado como los nuevos movimientos sociales en el continente, entre los que se incluyen los feminismos latinoamericanos y del Abya Yala. No basta, pues, la mera concesión de derechos abstractos y universales para abolir la opresión y la exclusión de las mujeres en esta porción del planeta; es necesario también que se realicen transformaciones concretas, inmediatas, locales y que atiendan a los contextos específicos de las mujeres latinoamericanas en su diversidad, pluralidad y multiplicidad; toda vez que el sujeto de los feminismos de América Latina y el Abya Yala no es uno solo.

Se trata, entonces, de una politización de lo personal, lo social y lo cultural, es decir, de una ampliación de lo político que comenzó a caracterizar todas las reivindicaciones feministas, principalmente a partir de 1981, cuando el movimiento transitó hacia su institucionalización con la realización de los Eflac en los que desde entonces han concurrido las diversas manifestaciones del mismo con algunas agendas comunes para la acción en la región, pero también donde se han expresado las diversas posturas políticas y rupturas que responden precisamente a las transformaciones sociales, económicas y políticas propias del continente, a la vez que a la diversidad de grupos y tipos de mujeres, las cuales tienen a su vez múltiples necesidades generales y particularísimas también. Todo ello siendo el motor de un innegable e incontenible cambio social a favor de las mujeres y niñas de los pueblos y comunidades del Abya Yala.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, S. (2001). Los feminismos latinoamericanos “se globalizan”: tendencias de los 90 y retos para el nuevo milenio. En A. Escobar, S. E. Álvarez, & E. Dagnino (Eds.), *Política cultural y cultura política: una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos* (pp. 345-381). Taurus/Icanh.
- Anzorena, C. (2010). De ciudadanas a administradoras. Reflexiones en torno a la relación entre mujeres y Estado en los últimos 25 años en Argentina. *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano* (pp. 93-115).
- Boaventura de Sousa, S. (2001). Los nuevos movimientos sociales. *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, 5, 177-188.
- Bustamante, X. (2010). Del XI Eflac y otros demonios. *Debate Feminista*, 41, 165-189.
- Cabezas González, A. (2012). Cuerpos que importan en las geometrías del poder. XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles (pp. 841-845). Trama Editorial/Ceeib.
- Carneiro, S. (2001). Ennegrecer al feminismo. La situación de la mujer negra en América Latina desde una perspectiva de género. *Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe. Nouvelles Questions Féministes*, 24. Ediciones Fem-e-libros.

- Curiel, O. (2005). Radicalizando el feminismo desde una apuesta lésbica-feminista. Documento en PDF presentado en el X Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe.
- Curiel, O., Falquet, J., & Masson, S. (Coords.) (2005). *Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe. Nouvelles Questions Féministes*, 24. Ediciones Fem-e-libros.
- Eflac XIII (2014). Boletín especial. <https://generoymineriaperu.files.wordpress.com/2015/02/declaratoria-final-eflac.pdf>
- (2014). Memorias. <http://www.puntosdeencuentro.org/encuentro-feminista-latinoamericano-y-del-caribe/>
- Eflac XIV (2017). Memorias. <https://www.14eflac.org/>
- Espinoza Miñoso, Y. (2007). Escritos de una lesbiana oscura: reflexiones críticas sobre feminismo y política de identidad en América Latina. En V. Barrientos Silva (Ed.), *En la Frontera*.
- (2010). Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano. En P. Torricella (Ed.), *En la Frontera*, Vol. 1. <https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/>
- Espinosa Miñoso, Y., Gómez Correal, D., & Ochoa Muñoz, K. (2014). *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala (primera)*. Universidad del Cauca. <https://metodologiainvestigacionfeminista.files.wordpress.com/2018/05/gocc81mez-d-2014-feminismo-y-modernidad-colonialidad.pdf>
- Falquet, J. (2003). Mujeres, feminismo y desarrollo: un análisis crítico de las políticas de las instituciones internacionales. *Desacatos*, 11, 13-35.
- Flórez Flórez, J. (2005). Aportes poscoloniales (latinoamericanos) al estudio de los movimientos sociales. *Tabula Rasa*, 003, 73-96.
- Gargallo Celentani, F. (2004). Las ideas feministas latinoamericanas. Ediciones Fem-e-libros.
- (2012). *Feminismos desde Abya Yala: ideas y proposiciones de mujeres de 607 pueblos de nuestra América (1.º)*. Ediciones Desde Abajo.
- Garretón, M. (2002). La transformación de la acción colectiva en América Latina. Revista de la CEPAL.
- Ibacache, C. (2006). Pensamiento feminista en la primera mitad del siglo xx en Paraguay, Uruguay y Chile: Serafina Dávalos, María Abella de Ramírez y Amanda Labarca.
- Guillaumin, C., Tabet, P., Mathieu, N.-C., Curiel, O., & Falquet J. (Comps.) (2005). El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas. Brecha Lés.
- Jaquette, J. (1994). Los movimientos de mujeres y las transiciones democráticas en América Latina. En M. León (Comp.), *Mujeres y participación política: avances y desafíos en América Latina*. Tercer Mundo Editores, 117-138.
- Kirkwood, J. (1990). *Ser política en Chile: los nudos de la sabiduría feminista*. Editorial Cuarto Propio.
- Luna, L. (2003). Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política. La Manzana de la Discordia/Facultad de Humanidades-Universidad del Valle.
- Morales, A. (2013). Participación política de las mujeres en Medellín: una nueva experiencia de teoría y praxis feminista. Escuela de Formación Feminista. Tesis de pregrado. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas-Universidad de Antioquia.
- Restrepo, A., & Bustamante, X. (2009). Encuentros feministas latinoamericanos y del Caribe: apuntes para una historia en movimiento. Colectiva ‘El grito de las brujas’, Comité Impulsor del XI Encuentro Feminista.

Segato, R. L. (2011). Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales. *Observatório da Jurisdição Constitucional*, 1(1).

Schild, V. (2016). Los feminismos en América Latina. *New Left Review*, 96, 63-79.

Suaza Vargas, M. C. (2008). *Soñé que soñaba. Una crónica del movimiento feminista en Colombia de 1975 a 1982*. (M. Cotes Benítez, Ed.). Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Desarrollo, vulnerabilidad y política. Condicionantes, riesgos y desafíos del desarrollo en Argentina (1980-2019)*

Gustavo Busso** y Laura Verónica Escudero***

Palabras clave: neoliberalismo; neodesarrollismo; vulnerabilidad.

Keywords: neoliberalism; neodevelopmentalism; vulnerability.

RESUMEN

La segunda década del siglo XXI ha consolidado una situación estructural que se percibe como volátil y cambiante para individuos, hogares, comunidades y territorios. Una situación dinámica entre países, de transiciones y crisis internacionales que generan incertidumbre, riesgo y nuevas vulnerabilidades a regiones y comunidades. Desde los años setenta la experiencia de los países de América del Sur permite cotejar dos tipologías básicas: los modelos de desarrollo neoliberales (o de oferta agregada, valorización financiera, promoción de exportaciones, mercado-céntrico, de matriz transnacional-liberal-conservadora) y los modelos alternativos denominados aquí genéricamente como neodesarrollistas (neokeynesianos, de valorización productiva, promoción del mercado interno, estado-céntrico, de matriz nacional-popular-progresista). En este trabajo, se pretende indagar sobre las semejanzas y diferencias de estos dos modelos centrando el análisis en las políticas públicas vinculadas a la vulnerabilidad interna y externa a escala nacional; tomando como referencia el caso de Argentina en perspectiva comparada con Brasil en el periodo 1980-2019.

ABSTRACT

The second decade of the 21st century has consolidated a structural situation that is perceived as volatile and changing for individuals, households, communities, and territories. A dynamic situation between countries, of transitions and international crises that generate uncertainty, risk and new vulnerabilities to regions and communities. Since the 1970's, the experience of the South American countries allows comparing two basic typologies: the neoliberal development models (or aggregate supply, financial valuation, export promotion, market-centric, transnational-liberal-conservative matrix) and the alternative models, here generically called neo-developmentalists (neo-Keynesians, of productive valorization, promotion of the internal market, state-centric, national-popular-progressive matrix). This paper aims to investigate the similarities and differences between these two models focusing the analysis on public policies linked to internal and external vulnerability at the national level; taking as a reference the case of Argentina in perspective compared to Brazil in the period 1980-2019.

* Recibido el 12 de febrero de 2020; aceptado el 7 de junio de 2020.

** Gustavo Busso. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, Córdoba, Argentina; gbusso@fce.unrc.edu.ar

*** Laura Verónica Escudero. Docente de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, Córdoba, Argentina; lauraveroarg@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Luego de los eventos sintomáticos como la caída del muro de Berlín en 1989, la caída de las Torres Gemelas de Nueva York en 2001 y la crisis económica financiera internacional a partir de la caída de Lehman Brothers en 2008 hasta llegar a la pandemia global del COVID-19 a inicios de 2020, la sociedad global del siglo XXI ha aparecido como una sociedad del riesgo renovado y ampliado; la vulnerabilidad como un signo de época en donde el debate sobre las formas de financiar, proveer y distribuir protección y seguridad social para afrontar y prevenir riesgos ha marcado la agenda política internacional, nacional y subnacional.

En este trabajo se pretende indagar acerca de las semejanzas y diferencias de los modelos neoliberales y neodesarrollistas sobre problemas de políticas públicas que reproducen las condiciones de subdesarrollo. Los problemas están vinculados a la vulnerabilidad interna y externa comparando e identificando los principales aspectos y tendencias de los modelos de gestión del riesgo que cada modelo de desarrollo ha intentado poner en práctica en su diseño de política pública. El objetivo del trabajo es comparar y reflexionar sobre las políticas de reducción de vulnerabilidad interna y externa en Argentina, pero poniendo un foco comparativo con Brasil en las últimas tres décadas, analizando en particular el contexto político y económico desde la recuperación de la democracia en 1983. Para avanzar en ello, el trabajo primero presenta una matriz conceptual básica para analizar la vulnerabilidad de los modelos de desarrollo en el capitalismo periférico contemporáneo. Luego compara las trayectorias y políticas implementadas en el periodo analizado y, por último, en las conclusiones reflexiona y valora, desde el código interpretativo del enfoque de vulnerabilidad, las principales lecciones aprendidas de cotejar los modelos de desarrollo.

VULNERABILIDAD EN EL PROCESO DE DESARROLLO: BASE SINTÉTICA PARA UN ESQUEMA ANALÍTICO

Pensar las vulnerabilidades del complejo proceso de desarrollo de un Estado nacional en el siglo XXI implica, en una primera instancia, ubicarse en las dinámicas históricas y emergentes del sistema mundo capitalista de largo, mediano y corto plazo. Las interrelaciones de larga duración entre los procesos de desarrollo y las transiciones sociales (sociodemográficas, tecnológicas, productivas, ambientales e institucionales) llevan a identificar tensiones y riesgos diferenciales en cada momento histórico para una formación social. Desde una visión de largo plazo, los problemas coyunturales (como un *shock* externo originado en la caída de los precios de exportación, por ejemplo) reflejan, de algún modo, los problemas estructurales sobre los que estos se expresan. El enfoque de vulnerabilidad pone el centro analítico en los riesgos y las capacidades de respuestas, y puede ser de utilidad para procesos de diversos niveles de análisis y agregación. Desde el código interpretativo del enfoque de vulnerabilidad, en este trabajo el proceso histórico y comparativo de desarrollo del capitalismo sudamericano se analiza, sintéticamente, en dos perspectivas dialécticamente relacionadas, interna y externa, al territorio de referencia.

La vulnerabilidad interna intenta dar cuenta de la persistente reproducción de los riesgos a la insuficiente acumulación de capital, desigualdad, pobreza y polarización socioterritorial. La vulnerabilidad externa hace referencia a la exposición a riesgos en

el contexto económico y geopolítico internacional, que corresponde al tipo histórico de inserción en la división internacional del trabajo que tiene un Estado nacional. Ambas convergen en la Teoría del desarrollo como la idea de *vulnerabilidad al subdesarrollo*, es decir, en el riesgo a reproducir las condiciones estructurales, institucionales y materiales que perpetúan en una sociedad histórica y territorialmente delimitada en el sistema mundo el atraso relativo en los niveles de productividad e ingresos y el uso ineficiente de los recursos desde una perspectiva económica y ambiental (Abeles, & Valdecantos, 2016). La vulnerabilidad, como enfoque analítico (Busso, 2001; 2017), da cuenta del nivel de exposición y de las capacidades de respuesta y adaptación de un territorio a eventos, *shocks* o situaciones que pueden afectar la evolución del nivel y calidad de vida de su población (sintéticamente, vulnerabilidad = riesgo – capacidad de respuesta).

Desde el debate en la Teoría del desarrollo de América Latina, se entiende que la vulnerabilidad externa de sus naciones en el siglo XXI se enraíza en su pasado colonial y en el tipo de inserción subordinada, dependiente y extravertida en el contexto internacional desde fines del siglo XIX. En el marco histórico de consolidación y expansión del capitalismo a escala global, el tipo de inserción internacional de los países capitalistas periféricos y semiperiféricos de América del Sur se realiza desde estructuras productivas especializadas, heterogéneas y desequilibradas, que se basan en la explotación de recursos naturales, de bajo valor agregado, población excedente a las necesidades del capital más productivo, bajo costo de reproducción de la fuerza de trabajo, bajos y dispares niveles de productividad promedio en su estructura productiva y escasa e incompleta difusión de progreso técnico en las cadenas de valor.

Estos problemas estructurales, característicos de naciones capitalistas periféricas y semiperiféricas, como Argentina, luego de la crisis del modelo de sustitución de importaciones fueron abordadas con políticas económicas de orientación neoliberal. Pero no pudieron resolver, e incluso agravaron, varios de los problemas estructurales y las dificultades de restricción externa en la disponibilidad de divisas necesarias para un proceso de expansión y diversificación sostenida en la producción y el empleo. La extraversion de excedentes económicos por diversas vías (reales y financieras) que se observaron en el periodo 1975-2019 vuelve a manifestarse como restricción externa y condiciona las posibilidades reales de dar viabilidad a un régimen de acumulación centrado en cadenas de valor agroalimentarias de exportación. La vulnerabilidad externa se vincula al modelo de desarrollo cuando este favorece o desfavorece, en su diseño y gestión política, a una exposición real, comercial o financiera riesgosa, debido a contingencias internacionales que escapan a su posibilidad de control. La probabilidad de ser afectado negativamente por *shocks* o acontecimientos de origen externo depende de la capacidad de respuesta para evitar, aminorar y afrontar esos riesgos sin caer en crisis de balanza de pagos o de insolvencia externa. En el caso argentino, como se verá más adelante, nuestra hipótesis es que el periodo analizado puede caracterizarse como de alta y cíclica vulnerabilidad externa.

La vulnerabilidad interna, en países con estructura productiva subdesarrollada, se asienta en dos procesos relacionados; por un lado, la insuficiencia dinámica de su estructura productiva de absorber productivamente el crecimiento demográfico (vegetativo y migratorio) de la población (Rodríguez, & Busso, 2009); y por otro, la reproducción de la histórica heterogeneidad productiva, laboral y territorial (CEPAL, 2018), que en conjunto tiene como resultado característico la persistencia y, en algunos momentos, la ampliación de altos niveles de desigualdades (segmentación) en las productividades sectoriales y por tamaño de unidad productiva en los niveles de ingresos y en la calidad de vida de las comunidades que habitan los distintos territorios nacionales y subnacionales. Esta hete-

roogeneidad estructural se configura históricamente en la articulación entre la estructura productiva de un territorio y el patrón de inserción internacional de las economías de la región, y ello atraviesa la dinámica política de los conflictos distributivos y sociales, la inestabilidad institucional y las tensiones políticas que impactan de lleno en la viabilidad temporal de un modelo de desarrollo dentro de una formación social específica.

En términos comparativos la particularidad de América del Sur, y en especial de Argentina, es que sus países presentan tres características distintivas para analizar los vínculos entre vulnerabilidad y desarrollo, las cuales dan cuenta de la articulación histórica de su tipo de inserción internacional con las estructuras productivas y sociales internas. La primera es la alta primarización de su estructura productiva con incipientes niveles de industrialización; la segunda es la elevada desigualdad y concentración en la distribución funcional y personal de ingresos; y, por último, los insuficientes y cíclicos niveles de inversión interna. Desde mediados de los años setenta las naciones de la región son las que presentan mayores niveles de ciclicidad económica y desigualdad social como consecuencia de su patrón de inserción primarizada en la división internacional del trabajo, de sus estructuras productivas desequilibradas y de la polarización distributiva. Estos aspectos han influido en la apreciación teórica y política sobre la vulnerabilidad del proceso de desarrollo en América Latina, como puede apreciarse desde los escritos seminales de Raúl Prebisch y Celso Furtado hasta el debate contemporáneo en el capitalismo del siglo XXI (CEPAL, 2018; Piketty, 2015; Boyer, 2014). En ese sentido, el debate económico y político en América Latina sobre el proceso de desarrollo posterior a la Segunda Guerra Mundial ha recogido necesariamente la relación entre desarrollo y vulnerabilidad, y, en términos generales, puede resumirse aquí como vulnerabilidad al subdesarrollo, es decir, a reproducir los círculos viciosos de la pobreza, la heterogeneidad estructural y el desequilibrio externo (CEPAL, 2018; Busso, 2001; 2017).

Esta vulnerabilidad al subdesarrollo ha tenido, tal como lo recoge una amplia literatura al respecto, su expresión diferencial en el contexto del modelo liberal agroexportador, del modelo desarrollista de industrialización por sustitución de importaciones, en el modelo neoliberal y en los modelos neodesarrollistas del siglo XXI (Toledo, & Neffa, 2008). Desde los procesos de independencia en el siglo XIX, los distintos modelos de desarrollo en los países de la región han pretendido dar respuestas a los principales problemas del atraso relativo o subdesarrollo de economías capitalistas periféricas, como es el caso de Argentina y Brasil. En la discusión inicial sobre el desarrollo en el siglo XX, la disciplina económica ha tenido fuerte influencia, principalmente a través de dos grandes vertientes para explicar este proceso: la economía y la economía política. Esta distinción sirve de base para comparar las fuentes teóricas del neoliberalismo y el neodesarrollismo como proyectos políticos, dado que el primero se abreva de la economía y el segundo, de la economía política (Neffa, Panigo, & López, 2010; Escudero, & Busso, 2017).

La primera vertiente, la economía “a secas”, hoy mayoritaria y considerada la ortodoxia económica en la academia, se enfatiza en la libertad individual, la competencia, la meritocracia en los distintos órdenes de la vida individual y colectiva, la desregulación y apertura de la economía, y la centralidad de los mercados en la asignación de recursos y el crecimiento económico. La idea del Estado mínimo y gerencial contribuye a ubicarlo como garante y promotor del libre funcionamiento de los mercados, dado que se supone que estos: 1) se autorregulan; 2) llevan al equilibrio entre producción-consumo; y 3) contribuyen a la armonía social, ya que cada factor productivo es remunerado de acuerdo con su productividad marginal. La competencia es ubicada en el centro de la acción pú-

blica y como norma central para los comportamientos individuales y colectivos (Laval, & Dardot, 2013). Pero la impronta política, tanto en el liberalismo de la primera mitad del siglo XX como en el neoliberalismo del último medio siglo, es de reducir, acotar y racionalizar la intervención del Estado en la economía, garantizando el buen funcionamiento de los mercados y corrigiendo las fallas del mercado en aspectos micro y macroeconómico. Básicamente esto es así, resumiendo el argumento, dado que su marco teórico se enfoca en demostrar que el libre funcionamiento de los mercados, a través de la competencia, puede lograr la asignación eficiente de los recursos para satisfacer equitativa y sosteniblemente las necesidades de individuos y comunidades. El manejo del riesgo, como proceso dinámico y cambiante, está vinculado al desarrollo a través del marco institucional que relaciona el mercado y el Estado a la provisión de protecciones y aseguramientos con preferencia de mecanismos de mercado y subsidios públicos descentralizados y focalizados a la demanda en el caso de los grupos vulnerables. Los mecanismos e instrumentos del mercado y la competencia son centrales para abordar problemas de vulnerabilidad interna y externa. Autores de las escuelas clásica, neoclásica y del nuevo institucionalismo son sus principales referencias de teoría económica, en tanto que el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) son los principales organismos internacionales portadores de este enfoque teórico.

En el caso de la economía política, en su análisis de América Latina ha enfatizado en las relaciones asimétricas entre las clases sociales, en tendencias al desequilibrio estructural y en las condiciones materiales e institucionales de producción que permiten la existencia de un excedente económico. La categoría de excedente económico fundamenta la identificación de clases y estratos sociales que diferencialmente lo generan, se lo apropian y usan, y desde ahí se identifica la función y caracterización del régimen político como forma del Estado. El poder de cada clase estará en relación directa a la porción que pueda apropiarse del excedente y el crecimiento económico dependerá de la parte de este que es utilizado para ampliar la capacidad productiva (inversión) y la parte que se apropian algunas clases para consumo suntuario o no productivo.¹ A diferencia del enfoque ortodoxo, para las corrientes heterodoxas el rol del Estado es central para regular y asegurar un uso del excedente que permita una distribución del ingreso que favorezca la acumulación de capital.

En ese sentido, los modelos o estilos de desarrollo implican un régimen de acumulación y un modo de regulación dentro de los parámetros del capitalismo periférico, es decir, el conjunto de arreglos político-institucionales de base que regulan el tipo de re-

¹ Desde sus inicios la economía política planteaba estas cuestiones y ha estado en el núcleo de la Teoría del desarrollo latinoamericana desde la Segunda Guerra Mundial. El clásico debate entre Robert Malthus (posicionado en los intereses de los propietarios de tierras, es decir, la nobleza inglesa) y David Ricardo (posicionado en los intereses de la burguesía industrial inglesa) sobre la distribución y uso de la creciente renta agropecuaria que generaba un acelerado proceso de crecimiento de la población demandante de alimentos llevó a ubicar el problema central de la economía en la distribución entre ganancias y rentas más que en la producción. La distribución entre ganancias de la burguesía industrial y la renta de la tierra, se transformó en la principal discusión sobre el desarrollo del capitalismo inglés en el siglo XIX y el subdesarrollo de América Latina en el siglo XX. El desarrollismo tuvo una impronta más ricardiana, dado que el desarrollo implicaba cambios estructurales cuyo objetivo era remover los obstáculos a la industrialización. Las políticas orientadas por el Estado a la industrialización por sustitución de importaciones fue el sesgo distintivo heredado por el neodesarrollismo en América latina. Marx, a diferencia de Ricardo, ubicó el principal problema distributivo entre el capital y el trabajo, poniendo el debate no solo entre formas de distribuir entre las clases sociales dentro del mismo sistema económico, sino también entre distintos sistemas (Piketty, 2015; Busso, 2015).

laciones con el resto del mundo, la competencia entre capitales, las relaciones laborales, las instituciones monetarias, financieras y cambiarias, y las formas de intervención del Estado en la economía y la reproducción social. De esta forma, los diferentes objetivos y arreglos institucionales que representan los modelos de desarrollo en las últimas décadas, tipificados aquí para los países de la región como neoliberales y neodesarrollistas, implican características diferenciales respecto a la forma de abordar los riesgos que predominan en el tipo de inserción en la división internacional del trabajo y, en el plano interno, en la especificidad de la gestión de los problemas que generan sus estructuras productivas heterogéneas, especializadas, desequilibradas y con insuficiencia dinámica para generar empleo productivo.

Desde este esquema dicotómico, se quiere remarcar que los diseños de políticas públicas pueden favorecer o aminorar la situación de vulnerabilidad real y financiera de los países ante un *shock* de origen externo (Abeles, & Valdecantos, 2016), al mismo tiempo que en el plano interno de los Estados nacionales el diseño e implementación de políticas macroeconómicas e institucionales afectaran la sostenibilidad fiscal, cambiaria y de la deuda pública; por lo tanto, de los niveles de volatilidad económica y financiera nacional, evolución de la inversión, desempleo y pobreza. La vulnerabilidad al subdesarrollo refiere, de esta manera, al debate acerca de los modos en que el régimen político del Estado regula y da viabilidad institucional dentro de un modelo de desarrollo² a la distribución y uso de los excedentes económicos entre las diferentes clases y estratos socioproductivos.

Las trayectorias nacionales de un modelo de desarrollo dejan una huella en términos de variables macroeconómicas y sociales, que pueden valorarse y compararse en distintos momentos del tiempo. Resumiendo: la vulnerabilidad externa de un modelo de desarrollo hace referencia a la capacidad macroeconómica de prevenir y afrontar la posibilidad de problemas de liquidez y solvencia en el corto, mediano y largo plazo de las cuentas nacionales³ en tanto que lo interno, se enfoca en los impactos sobre las trayectorias de crecimiento del producto y la productividad per cápita, y en la evolución de los niveles de vulnerabilidad a la pobreza, exclusión y marginalidad social.

MODELOS DE DESARROLLO Y VULNERABILIDAD EN AMÉRICA DEL SUR EN EL SIGLO XX

ANTECEDENTES DEL DEBATE

A lo largo del siglo xx, en particular en las dos últimas décadas, los países de América del Sur han sido muy cíclicos, con rápidas caídas y lentas recuperaciones de su economía, en un contexto internacional cambiante, en conflicto permanente y de alto impacto en las estructuras productivas y sociales. Claramente las relaciones entre desarrollo y vulnera-

² En este esquema analítico debe entenderse que la tipología dicotómica de modelos de desarrollo aquí presentada es una estilización básica que une y simplifica procesos diversos y complejos entre los años ochenta y noventa, y luego pos-2015 (neoliberales) y de los primeros dos mil (neodesarrollistas). Pone el eje de la tipología en los modos de regulación, más “mercado-céntricos” y de oferta agregada en el primer caso, y más “estado-céntrico” y de demanda agregada en el segundo.

³ En términos políticos más específicos, la vulnerabilidad externa real y financiera refiere a las formas de intentar resolver, por parte del bloque de poder dominante en ejercicio del poder, la conocida restricción externa en los países de la región caracterizados por estructuras productivas desequilibradas que llevan al estrangulamiento externo por la cíclica escasez de divisas (Basualdo, 2017).

bilidad no son nuevas en las naciones de la región, aunque adquieren mayor preponderancia a partir de las últimas décadas del siglo (Busso, 2001; Fuentes, 2014).

Luego de largos procesos de descolonización en América y otros continentes, de la crisis internacional de 1929 y de la Segunda Guerra Mundial que culmina en 1945, la segunda mitad del siglo xx fue marcada por un nuevo panorama geopolítico y por una nueva arquitectura institucional a nivel global. La creación de la Organización de las Naciones Unidas (onu) en 1948 y otros organismos internacionales y regionales, en conjunto con la academia y otras instituciones nacionales, contribuyeron a un debate sistemático sobre cómo identificar y superar los condicionantes (económicos, culturales, políticos e ideológicos) de los procesos de desarrollo y de una convivencia pacífica en el escenario geopolítico internacional de “guerra fría” y fuertes disparidades internas e internacionales.

En ese escenario internacional de la posguerra, la clasificación de países como del primer mundo (capitalistas centrales), segundo mundo (socialistas) y tercer mundo (capitalistas periféricos) daba cuenta de los riesgos, capacidades y potencialidades diferenciales de cada grupo de naciones para avanzar en procesos viables y sostenibles de desarrollo.⁴ Los riesgos específicos de los países subdesarrollados y periféricos implicaban, básicamente, algún tipo de bloqueo estructural a la modernización y transformación institucional que impidiera el crecimiento de la productividad y la competitividad, y la mejora sostenible de la equidad social y territorial. En el lenguaje de la Teoría del desarrollo la lectura del proceso identifica que las fuentes que limitan el proceso de desarrollo se relacionan con los riesgos que implican una inserción dependiente en la división internacional con la persistente heterogeneidad estructural y los altos niveles de desigualdad social y territorial que presentan los Estados nacionales de la región.

En el periodo posbélico, las insuficiencias observadas en los modelos agroexportadores, la difusión de ideas keynesianas y de la Teoría de la modernización, las experiencias nacionales populares como las de Perón y Vargas, incluso también las experiencias socialistas de la URSS, Cuba y Chile con Salvador Allende tensionaron el debate político con las expresiones tradicionales liberales y conservadoras hegemónicas durante la primera mitad del siglo. Para la segunda mitad del siglo xx, el desarrollo del capitalismo periférico, la modernización de sociedades atrasadas y los derechos humanos en regímenes democráticos fueron temas y conceptos que estuvieron presentes en la discusión de las ciencias sociales y la política pública. Algunos autores heterodoxos (Gunnar Myrdal, Celso Furtado, entre otros) planteaban problemas de causación circular y acumulativa del desarrollo, como círculos viciosos y círculos virtuosos que reproducían las condiciones de atraso relativo. La vulnerabilidad a los círculos viciosos (de la pobreza, al equilibrio de bajo nivel, a la especialización empobrecedora, etcétera) es lo que se debía evitar y el imperativo era promover los círculos virtuosos (inversión productiva, ampliación del mercado y consumo interno) que sostuvieran la demanda agregada y mejoraran las economías de escala y los efectos multiplicadores de la inversión e innovación. En cier-

⁴ Los aportes de la Escuela Histórica Estructural y la Teoría de la dependencia ya advertían la vulnerabilidad a reproducir y la necesidad de superar las relaciones históricas de dependencia y subordinación entre el centro desarrollado y la periferia subdesarrollada. El desarrollo, como proceso de cambio estructural, implicaba que debía ampliarse la parte del excedente económico a utilizar en la inversión productiva y en la reproducción social en detrimento del consumo suntuario y la fuga al exterior. Las modificaciones en la distribución factorial del ingreso de los esquemas desarrollistas o nacional popular, como puede asociarse con Perón y Vargas en Argentina y Brasil, respectivamente, entendieron esta contradicción para el capitalismo periférico de la posguerra.

to modo, esta era, de forma simplificada, el núcleo de la política de cambio estructural de la industrialización por sustitución de importaciones, el camino y el sentido de la política y la planificación del desarrollo hasta inicios de los años setenta. El contexto geopolítico internacional, la crisis del petróleo y la abundancia de “petrodólares”, las correlaciones de fuerza y los conflictos políticos internos, en conjunto con otros factores, contribuyeron a que los países del Cono Sur cambiaran sus regímenes de acumulación hacia la apertura externa, el fomento a la competencia y el ajuste del sector público.

A mediados de los años setenta, los regímenes autoritarios del Cono Sur comienzan un fuerte proceso de liberalización financiera y endeudamiento externo, que condicionará a todos los gobiernos posdictatoriales las capacidades de respuesta ante riesgos de origen externo. Los enfoques monetaristas del balance de pagos, con base teórica y política ortodoxa, como adelantamos en el apartado anterior, son los que hegemonizan el diseño de la política económica.⁵

Por otro lado, en los años setenta y ochenta se consolida progresivamente, a nivel internacional y regional, un enfoque multidimensional del desarrollo basado en derechos intra e intergeneracionales. De un enfoque de desarrollo como crecimiento económico las discusiones van mutando a la idea más multidimensional con énfasis en el desarrollo como no-pobreza, inclusión social, y con sostenibilidad ambiental, se lo adjetiva como humano, inclusivo y sostenible. Los tratados y acuerdos internacionales sobre desarrollo, comercio internacional y derechos humanos son rubricados progresivamente e incorporados en los sistemas jurídicos nacionales por todos los países de la región en el transcurso del siglo xx. Esto facilita y da origen en el siglo xxi a agendas de desarrollo internacionales, como los ODS 2015 y los ODM 2030, y a agendas regionales del Mercosur, ALCA o Unasur. El enfoque de vulnerabilidad en el proceso de desarrollo, al igual que el enfoque de exclusión, nace y se difunde en este contexto y su fecundidad teórico-metodológica reside en gran parte en la posibilidad de vincular, de forma histórica y comparativa, distintos niveles de análisis desde la vulnerabilidad a la pobreza en un plano más fenoménico hasta la vulnerabilidad a la exclusión en un nivel institucional, y a la marginalidad social y al estrangulamiento externo en un plano más estructural del capitalismo periférico (Fuentes, 2014; Busso, 2001; 2015).

DESDE LA CRISIS DEL MODELO DE DESARROLLO DE INDUSTRIALIZACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES AL MODELO DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALORIZACIÓN FINANCIERA

El cuerpo teórico sobre el desarrollo se fue transformando a lo largo del siglo xx en correspondencia con los problemas y desafíos que presentaba cada etapa y país en el contexto de la división internacional del trabajo. El debate desde mediados de los años setenta había variado significativamente acorde a la vulnerabilidad externa que generaban los procesos de endeudamiento, ajuste fiscal y cambiario en un contexto de aumento de tasas de interés y deterioro en términos del intercambio de finales de la década (Fuentes, 2014; Toledo, & Neffa, 2008). Desde la hegemonía ideológica del neoliberalismo, las fracciones del capital más concentradas, financiarizadas e internacionalizadas en

⁵ Estos enfoques suponen que los *shocks* externos son los que generan las crisis económicas y el problema radica en que las imperfecciones del mercado, por excesiva o inadecuada intervención estatal, no tienen la flexibilidad necesaria para restablecer los equilibrios económicos y financieros. Los *shocks* externos son transitorios y las crisis son momentos de ajuste que se difunden por canales reales y financieros, los cuales se propagan en los distintos tipos de mercado hasta que se restablece nuevamente el equilibrio.

conjunto y de forma coordinada con organismos internacionales, como el BM, el FMI y el BID, fomentaron y financiaron, en parte, el cambio en la forma de inserción internacional y modificaciones institucionales profundas, que maduraron en los años noventa en los gobiernos que condujeron las alianzas políticas neoliberales.⁶

Los antecedentes de estos planes son los fuertes procesos de endeudamiento externo desde mediados de los años setenta y la salida de gobiernos dictatoriales en los años ochenta, que reubicaron el problema de la vulnerabilidad externa creciente en el marco de planes de ajuste, las demandas de protección de la sociedad civil y el proceso de reconfiguración tecnológica e institucional a nivel global con la crisis del fordismo y el Estado benefactor keynesiano. A partir de los años ochenta, luego de la crisis del modelo de industrialización por sustitución de importación (MISI) y del rápido proceso de endeudamiento desde mediados de los años setenta, la región tiene un fuerte *shock* externo de aumento de tasas de interés con la crisis de la deuda externa iniciada en 1982 en México y difundida en toda la región.

Los países del Cono Sur realizan procesos de ajustes estructurales hacia mayores niveles de apertura externa, que inciden en mayores niveles de vulnerabilidad externa a la liquidez de divisas, a los flujos de inversión extranjera directa, al ritmo de crecimiento de los socios comerciales y a la variación negativa de los términos del intercambio. Si bien esta vulnerabilidad externa estuvo presente de forma permanente en el periodo neoliberal (incluso bajando luego del Plan Brady y en los periodos de crecimiento con el Plan de Convertibilidad y el Plan Real), se manifestó con fuerza en varios episodios de crisis cambiaria e hiperinflacionaria durante los años ochenta. La crisis de los primeros años de la década de los ochenta llevó a reformas parciales del modo de regulación y a un cambio radical de régimen político con el retorno a la democracia en los dos países en 1983 y 1984, respectivamente.

Los ajustes fiscales, monetarios y cambiarios tornaron más sensible la estructura productiva y ocupacional a las crisis ocasionadas por el fuerte proceso de endeudamiento externo e inciden de forma negativa en desequilibrios de las variables macroeconómicas fundamentales con recesión, caídas abruptas de la inversión, prolongados procesos inflacionarios y devaluaciones sistemáticas del tipo de cambio. Esta volatilidad favorece en los años ochenta un crecimiento económico sustancialmente más bajo que en las décadas precedentes y se agudizan problemas de empleo, subempleo, informalidad, precariedad laboral y aumentos de pobreza e indigencia. La segunda mitad de los años ochenta, con los planes de ajustes estructurales acordados con el FMI, se presenta con una baja en el PIB per cápita, aumentos importantes en la desigualdad distributiva y una mayor exposición al contexto internacional.

La crisis del Estado benefactor y de las políticas keynesianas de sostenimiento de la demanda agregada que desembocó en políticas monetaristas en las presidencias de Margaret Thatcher y Ronald Reagan tuvo su correlato anticipado en las dictaduras militares de Chile, Argentina, Brasil y Uruguay en la segunda mitad de los años setenta. Las promesas de los gobiernos democráticos, electos en la década de los ochenta, de revertir los modelos aperturistas y de valorización financiera heredados del periodo de gobiernos militares no dieron sus frutos; la vulnerabilidad interna y externa aumentó al ritmo del proceso de endeudamiento y las políticas de ajuste, en tanto que la rece-

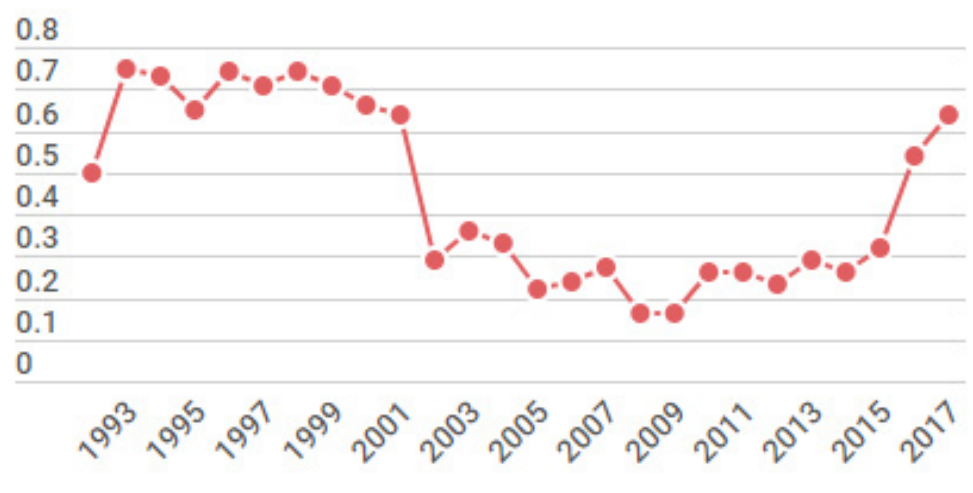
⁶ Menem (1989-1999) y De la Rúa (1999-2001) durante la vigencia del Plan de Convertibilidad en Argentina y, en el caso de Brasil, en las alianzas políticas neoliberales de centroderecha que llevaron al poder a Collor de Mello-Franco (1990-1992) y F. H. Cardozo (1995-2003); este último con el Plan Real como su expresión más consistente.

si3n econ3mica, la ca3da de salarios reales, la p3rdida de reservas internacionales y la persistente inflaci3n generaban una profunda p3rdida de legitimidad pol3tica y crisis e insostenibilidad del r3gimen de acumulaci3n.

La creciente importancia internacional y nacional de la agenda pol3tica neoliberal, se termina de plasmar en los a3os noventa, luego de bajos niveles de crecimiento econ3mico, alta inflaci3n, desindustrializaci3n, aumento de la pobreza y fuertes procesos de endeudamiento externo (Gonalves y otros, 2008). A inicios de los a3os noventa, Argentina y Brasil adoptan medidas y avanzan objetivamente hacia estrategias que plasman un modo de regulaci3n de apertura econ3mica, liberalizaci3n financiera, privatizaciones, flexibilidad laboral y desregulaci3n de mercados. Tambi3n, en este periodo, se conforma el Mercosur, que fue un instrumento de integraci3n transnacional y de grandes grupos econ3micos nacionales a las cadenas globales y regionales de valor, principalmente en sectores agroalimentario, minero, energ3tico, automotriz y de servicios.

En el Gr3fico 1 podemos observar los elevados niveles de vulnerabilidad externa para el caso argentino, donde resalta el aumento del 3ndice en los momentos de alto endeudamiento externo en los a3os noventa y posteriores al a3o 2015.

Gr3fico 1. Indicador de vulnerabilidad externa. Argentina (1992-2017)



Fuente: Observatorio de Coyuntura Econ3mica y Pol3ticas P3blicas (OCEPP). Argentina.

Al igual que en el periodo aperturista (2016-2019), durante la convertibilidad las escasas divisas generadas por la agroexportaci3n y la deuda contra3da fueron utilizadas para aumentar el componente importado del consumo, para pagar intereses, cumplir con el pago de capital de la deuda, facilitar el giro de utilidades al exterior y financiar una cuantiosa fuga de capitales, reduciendo la disponibilidad de divisas para importaciones con destino al aumento de la capacidad productiva (Oglietti y otros, 2019).

En el caso de Brasil la informaci3n disponible muestra un comportamiento algo similar, pero de menor exposici3n externa y con ciclos econ3micos menos pronunciados con altos niveles desde mediados de los a3os ochenta hasta mediados de los noventa, declinante en la segunda mitad de los noventa (Plan Real) (Gonalves y otros, 2008). La vulnerabilidad externa de Argentina y Brasil, tanto de origen comercial y financiera, se relacion3 con una variada gama y problemas estructurales y coyunturales, pero se expres3 en los niveles de liquidez, solvencia, endeudamiento, diversificaci3n de ex-

portaciones y uso final de las importaciones. La vulnerabilidad externa se expres3 con fuerza en factores financieros y reales, que expusieron a las dos econom3as, en particular a la argentina, a acelerar la escasez de divisas y un desbalance externo no sostenible, tomando en cuenta que las exportaciones (obtenci3n de divisas genuinas) sobre el PIB han sido menores a 15 % en las 3ltimas d3cadas y la relaci3n entre la deuda externa y las exportaciones, se ha elevado sistem3ticamente en todos los esquemas macroecon3micos centrados en la valorizaci3n financiera y apertura externa.

Los dos pa3ses, aunque en el caso de Brasil se inicia su proceso de apertura econ3mica m3s tarde y no dolariz3 su econom3a al nivel de Argentina, han convivido con niveles relativos altos de vulnerabilidad externa. El supuesto de los planes de ajuste recomendados, implementados y monitoreados por los organismos financieros internacionales era que sus econom3as ten3an, b3sicamente, problemas de liquidez de d3lares, por lo cual hab3a que reducir la absorci3n interna (consumo e inversi3n) para generar saldos exportables que solucionaran la escasez de divisas. Especializarse en los bienes con ventajas comparativas y ganar competitividad sist3mica en la exportaci3n ser3a el resultado de las transformaciones estructurales centradas en la apertura externa y la cuenta de capitales. Uno de los argumentos utilizados fue la evidencia emp3rica que prove3a la curva de Kuznets, donde la idea era que la desigualdad tendr3a una trayectoria tipo U invertida y la parte creciente podr3a ocurrir en el transcurso de los ajustes estructurales, pero con los resultados positivos de la apertura externa y la desregulaci3n de los mercados, la importaci3n de bienes de capital aumentar3a, favoreciendo los aumentos de productividad y competitividad para mejorar la retribuci3n al trabajo y las posibilidades de expansi3n de las exportaciones. De esta forma, mejorando la productividad y las exportaciones se podr3a manejar el riesgo de la escasez de divisas para afrontar los compromisos externos y mejorar la equidad distributiva. Ello implica ajustar la demanda agregada v3a devaluaciones y cambio de precios relativos a favor de los bienes transables internacionalmente, y achicando el costo laboral v3a reformas laborales orientadas a otorgar mayor flexibilidad al mercado de trabajo.

Los mecanismos de difusi3n y propagaci3n de esta crisis en un r3gimen de acumulaci3n comandado por cadenas de valor transnacionalizadas (basado, adem3s, en endeudamiento externo, valorizaci3n financiera y no productiva, inversi3n de grandes empresas oligop3licas y exportaci3n de productos primarios de bajo valor agregado) y combinado con mayor flexibilizaci3n laboral favoreci3 el aumento de la desigualdad en la distribuci3n del ingreso y mayores problemas de vulnerabilidad interna a la pobreza y la exclusi3n. El periodo neoliberal (1976-2001) en Argentina, en sus diferentes etapas y subetapas, con sus pol3ticas de apertura externa y desregulaci3n ha sido propenso a generar, de punta a punta, inestabilidad financiera, variabilidad c3clica de la producci3n (una crisis c3clica cada siete a3os, aproximadamente) e inversi3n insuficiente para generar empleo productivo con resultados que aumentaron el desempleo, precariedad laboral y pobreza (Natali, Giayetto, & Busso, 2017).

Los altos niveles de vulnerabilidad externa en el dise3o de modelos neoliberales de endeudamiento externo, valorizaci3n financiera y fuga de capitales (Basualdo, 2017) facilitaron las crisis de Argentina y Brasil a fines de los a3os noventa. Las vulnerabilidades en ascenso reflejaron un mayor grado de exposici3n a la escasez de divisas con procesos de endeudamiento insostenibles y con pol3ticas de ajuste fiscal y contracci3n de la demanda agregada que en la pr3ctica fueron proc3clicas, dado que acentuaron la recesi3n y obligaron a profundizar los ajustes fiscales. En el caso de Argentina, se desemboca en un *default* externo y en una crisis institucional y pol3tica por la renuncia del presidente

Fernando de la Rúa en el marco de la crisis bancaria, y en un “default social interno” a fines de diciembre de 2001. En el caso de Brasil, la vulnerabilidad externa, que se agudiza con el impacto del derrumbe de las torres gemelas de Nueva York y con la crisis de Argentina de 2001, se resuelve electoralmente a fines del año 2002 con el triunfo de Ignacio *Lula* da Silva del Partido de los Trabajadores y el paulatino cambio del modo de regulación con mayor importancia del mercado interno y del Estado en el régimen de acumulación pos-Plan Real.

Si bien existieron fuertes diferencias entre Argentina y Brasil, y entre otros modelos neoliberales de países de la región (Bolivia, Chile, Colombia), los años noventa muestran la importancia de las especificidades nacionales de cada régimen de acumulación y de las diferentes capacidades macroprudenciales de cada modo de regulación para evitar o suavizar el ciclo. La apertura comercial, la desregulación financiera, las privatizaciones en la propiedad y gestión de servicios públicos y recursos estratégicos, la flexibilización del mercado laboral y la focalización de políticas sociales fueron medidas comunes en casi todos los países en donde la dependencia de flujos financieros de corto plazo y la reproducción de problemas estructurales mantuvieron altos niveles de vulnerabilidad externa a la disponibilidad del financiamiento internacional.

Las diferencias entre los modelos neoliberales de Argentina y Brasil son sustanciales en la última parte del modelo neoliberal básicamente por cuatro motivos centrales: primero, por diferencias en el modo de regular la acumulación de capital. En el caso de Argentina con el Plan de Convertibilidad tuvo, a diferencia de Brasil, un tipo de cambio fijo, de libre convertibilidad y bajo en términos reales (casi 50 % más bajo en el promedio de los noventa que el tipo de cambio de 1986, en 2002 se devaluó un 200 % y siguió alto hasta la crisis internacional de 2008). En ese sentido, el régimen monetario y financiero tenía una alta jerarquía institucional en el modo de regulación, a tal punto que el fin del modelo neoliberal vino con el fin del régimen monetario de la convertibilidad.

Segundo, el círculo vicioso del endeudamiento permanente para las capacidades de generar divisas genuinas. Las crisis internacionales y las devaluaciones de los otros países no podían detener la pérdida de competitividad de las exportaciones argentinas en el marco de un tipo de cambio fijo con compromisos financieros externos que ubicaron al país en una vulnerabilidad extrema de insolvencia y de dependencia absoluta de financiamiento externo. El “corralito” bancario de los depósitos en diciembre de 2001 levantó reclamos en los sectores medios por el destino de sus depósitos (ahorros) y movilizaciones populares de sectores sociales más vulnerables a la pobreza y al empobrecimiento, a la exclusión de los mercados laborales y de derechos esenciales, que desembocaron en un cambio anticipado de gobierno y en el *default* de enero de 2002.

En tercer lugar, el círculo vicioso del ajuste fiscal “infinito”, dado que la recesión llevaba a menor recaudación y ello conducía a profundizar nuevamente en el ajuste del gasto público para compensar la baja recaudatoria, deprimiendo de forma sostenida la demanda agregada. Tanto en la experiencia de crisis del Plan de Convertibilidad en el periodo 1998-2001 como en la crisis económica 2018-2019, los modelos neoliberales tuvieron este problema, agravado por el peso creciente del pago de intereses de la deuda externa en el presupuesto nacional.

Por último, la historia de la correlación de fuerza y el poder de las distintas fracciones y capas del capital, de las organizaciones de trabajadores y de la sociedad civil afectaron de forma diferencial la estabilidad del régimen político y la viabilidad de un modelo de desarrollo, más aún cuando se entra en etapa recesiva y de alta vulnerabilidad externa como la del periodo 1998-2002. Con esto último se quiere remarcar que la composición

en la propiedad del capital (mayor importancia relativa de la extranjerización, concentración y financiarización del capital en Argentina), las experiencias vividas y capacidades de acción colectiva (nivel de sindicalización de los trabajadores y agremiación en sectores productivos, disposición represiva de las fuerzas de seguridad, dinámica del sistema de partidos políticos, manejo de algún recurso estratégico, etcétera) de las clases dominantes y las clases subalternas son marcadamente diferentes entre los dos países.

En Argentina, la profundidad y velocidad de la crisis desde el año 1998 fue muy superior a la del caso de Brasil, aspectos que se vuelven a manifestar con el retorno al neoliberalismo pos-2015. En los años ochenta y noventa las distintas versiones del modelo neoliberal implicaron ajustes en los modos de regulación, pero lo central a observar es que las similitudes entre los regímenes de acumulación se centraron en el pasaje de regímenes extensivos a intensivos, los cuales priorizaron la valorización financiera a la productiva, la exportación de bienes agroalimentarios y de baja complejidad tecnológica y el endeudamiento externo, extravertido, basado en la apertura externa y en la dinámica de inversiones extranjeras, principalmente de empresas privatizadas de energía, telecomunicaciones y compañías transnacionales. No obstante, los años noventa muestran un ritmo de crecimiento económico y de productividad sectorial más alto que en la década precedente, donde las excepciones estuvieron vinculadas con los años en que se manifestaron seguidillas de crisis externas que tuvieron un fuerte impacto, como las de México en 1995, Rusia y sudeste asiático en 1997 y Estados Unidos en 2001. Estos factores externos generaron, por la alta vulnerabilidad en su diseño de política, un fuerte impacto interno con una recesión económica sistemática desde mediados del año 1998 hasta la crisis final del modelo neoliberal de convertibilidad.

Los riesgos de crisis económica, social y política, se materializaron con estos tipos de modelos neoliberales. La débil capacidad de respuesta, tanto de los originados por *shocks* externos (devaluaciones externas, iliquidez internacional, aumento de tasas de interés, variación de precios externos) como internos (sequía, crisis del sistema bancario, coyunturas político-partidarias, etcétera), llevaron al *default* por insolvencia en el cumplimiento de los compromisos de la deuda externa en Argentina y dejaron a Brasil en un grado de exposición inédito. La materialización de la vulnerabilidad externa mostraba, en los dos países, la fragilidad de esquemas de apertura externa y endeudamiento en moneda extranjera, a la vez que se avanzaba en la desregulación interna y la flexibilidad laboral. El modo de regulación del modelo de convertibilidad estaba generando una profunda recesión en tránsito a la insolvencia externa de no mediar un rescate financiero. El resultado obtenido es la profundización de la recesión económica al mismo tiempo que necesitaba de montos crecientes de endeudamiento externo para seguir funcionando. Ello llevó a la crisis externa y facilitó el reemplazo de estos tipos de modelos, ya sea por explosión social y crisis político-institucional en Argentina en 2001 o por vía eleccionaria en Brasil a fines de 2002.

VULNERABILIDAD Y DESARROLLO EN EL SIGLO XXI: EL GIRO DESARROLLISTA, LA CRISIS INTERNACIONAL DE 2008 Y EL RETORNO AL NEOLIBERALISMO EN ARGENTINA

La resolución de las crisis económicas de Brasil de 1997 y de Argentina, a partir de mediados de 1998, muestra resultados políticos y económicos diferentes, tanto porque en los dos países la diversidad y profundidad de los problemas estructurales a resolver eran distintas como por las particularidades de diseño que tenía el Plan de Convertibilidad y el Plan Real. En las dos naciones las crisis externas del periodo manifestaron fuertes impactos reales y financieros, pero Brasil, a diferencia de Argentina, pudo devaluar su moneda, ajustar precios relativos y no perder competitividad internacional ante los países y bloques comerciales que estaban devaluando y usando activamente sus políticas monetarias y cambiarias. En comparación con la década de los años ochenta tanto la Convertibilidad y el Plan Real, en conjunto, fueron relativamente exitosos en contener la inflación, mejorar la productividad de la economía y lograr un crecimiento económico. No obstante, incluso en los periodos de crecimiento, la indexación de los salarios se desligó del crecimiento económico y la productividad, favoreciendo la regresividad funcional y personal del ingreso, situación que se agravaba en momentos recesivos. Emergen nuevamente, aunque de forma diferente, las observaciones críticas que en los años ochenta se realizaban sobre el MISI; el crecimiento económico no es suficiente por sí solo para avanzar al desarrollo y el proceso de transformación y modernización institucional puede ser excluyente de amplios segmentos productivos y sociales.

Es necesario señalar que la mayor vulnerabilidad externa de Argentina está definida también por la menor capacidad de respuesta en el marco del Plan de Convertibilidad, más aún con tipo de cambio fijo por ley y depósitos bancarios dolarizados en un marco de fuerte endeudamiento externo. La inestabilidad del modo de desarrollo radicaba en que el aumento de las exportaciones en cantidad y valor, aunque se duplicaron en el periodo 1992-1998, eran insuficientes para el ritmo de endeudamiento de la convertibilidad y las devaluaciones de los socios comerciales. Algo parecido ocurrió en el periodo 2016-2019,⁷ que a pesar del aumento en las exportaciones el riesgo en el país y la vulnerabilidad externa han aumentado, acercándose a niveles de los años noventa. La vulnerabilidad interna a una corrida cambiaria y bancaria desembocó en una crisis terminal del modelo neoliberal en diciembre del año 2001.

A diferencia de Brasil, el de Argentina es el caso extremo de riesgo que se materializa, tanto en el *default* externo por cesación de pagos y en el interno por crisis bancaria y aumentos abruptos de desempleo y pobreza que termina con una crisis económica, política e institucional de gran envergadura, con la renuncia anticipada del presidente De la Rúa el 21 de diciembre de 2001 y la sucesión de cinco presidentes en once días.

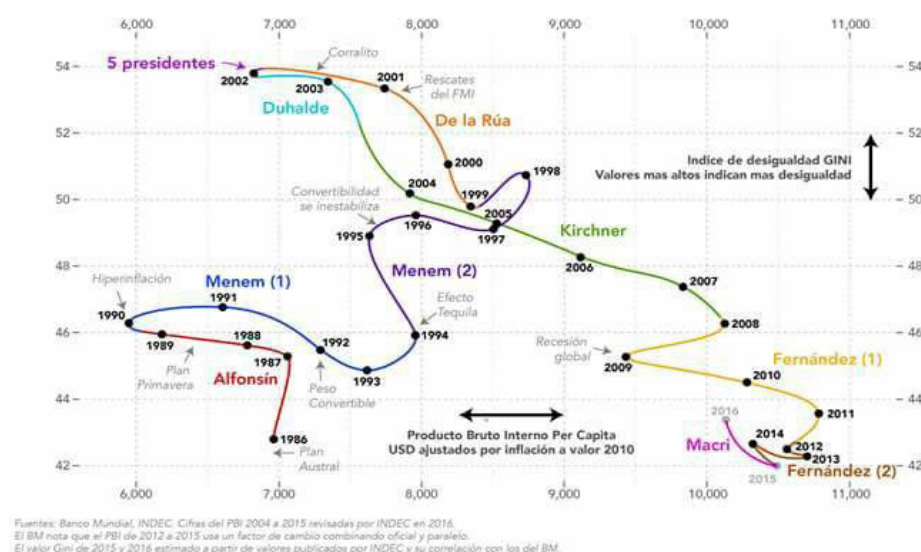
⁷ “En los primeros tres años del Gobierno del presidente Kirchner (2003-2005), los precios internacionales agrícolas y de commodities fueron notablemente inferiores a los precios de los tres primeros años del Gobierno de Macri (2016-2018). En promedio, los precios de las materias primas energéticas durante el Macrismo fueron un 24% mayor al primer trienio del Gobierno de Kirchner. El diferencial de precios en los granos es aún mayor: fueron un 45% más alto durante el primer trienio del Macrismo que durante el primer trienio del Kirchnerismo. Igualmente, el volumen de la cosecha fue notablemente mayor durante el primer trienio del Macrismo que durante el primer trienio del Kirchnerismo. En las campañas 2002/3, 2003/4 y 2004/5 la cosecha acumulada fue de 223 millones de toneladas, mientras que las campañas 2015/6, 2016/7 y 2017/8 totalizaron 336 millones de toneladas, un incremento del volumen total cosechado del 50%” (Oglietti y otros, 2019, p. 6).

El régimen de acumulación por valorización financiera de Argentina entró en *default* externo y el gobierno interino de Eduardo Duhalde (año 2002) tuvo que intervenir el régimen monetario y los depósitos bancarios tras el colapso del Plan de Convertibilidad. El periodo posconvertibilidad, luego de procesos devaluatorios y transferencia de riqueza hacia los capitales más concentrados y dolarizados, recompone la institucionalidad perfilando un nuevo régimen de acumulación y un nuevo esquema de precios relativos para restablecer la tasa de ganancia, centrado en el crecimiento del consumo y el fomento a la inversión con tasas de intereses reales negativas. Ello llevó al aumento de la recaudación por el crecimiento económico posconvertibilidad con aumentos del gasto público en infraestructura y protección social eliminando el déficit fiscal por efecto del crecimiento (a diferencia de los ajustes en los periodos anteriores), mejorando en el balance externo hasta fines de la década por el triple efecto de la devaluación, la mejora en los términos del intercambio de los bienes de exportación y la suspensión de pagos al FMI y acreedores externos.

Los años de los gobiernos de Néstor Kirchner, y también de Ignacio *Lula* da Silva, fueron de alto crecimiento económico, moderada inflación y con una coyuntura favorable en la evolución de los términos del intercambio, que permitió un proceso de crecimiento del PIB per cápita y mejoras sistemáticas en la equidad que dinamizaron el mercado interno. El consecuente crecimiento de la tasa de ganancia del entramado productivo vinculado al mercado interno, de la renta agropecuaria por los precios internacionales en alza y el restablecimiento del crédito bancario dinamizó la inversión productiva en sectores intensivos en fuerza de trabajo como la construcción, la industria y los servicios. Esto favoreció, como se expresó anteriormente, la generación de superávit fiscal y superávit externo con estabilidad y apreciación cambiaria, luego de saltos devaluatorios en el año 2002. Con precios internacionales creciendo, con salarios bajos en dólares posteriores a la devaluación y con un dólar estable luego del *default* externo, Argentina, y también Brasil, crecen las exportaciones a un elevado ritmo hasta el año 2008, con superávits gemelos, generando un efecto empleo con importantes bajas en las tasas de pobreza (Toledo, & Neffa, 2008). A partir de la segunda mitad de los dos mil, los dos países se desligan de los condicionantes del FMI, cancelando paralelamente sus compromisos con el organismo internacional y obteniendo mayor capacidad de maniobra y respuestas ante las turbulencias económicas internacionales.

Posterior a la crisis internacional de 2008, las mejoras distributivas obedecieron a reformas institucionales y, en menor medida, al efecto crecimiento, que se ralentizó a partir del año 2009. En comparación con los modelos neoliberales anteriores, Argentina y Brasil tuvieron procesos de mayor formalización del trabajo, generación de empleo productivo y movilidad social ascendente con mayor importancia de la clase media y una disminución importante en los niveles de pobreza e indigencia hasta el año 2013 (Sbatella y otros, 2012; Boyer, 2014). Pero a partir de la crisis internacional de 2008, se ralentiza el crecimiento del PIB per cápita y se desacelera el comercio internacional; en Argentina se hace operativa la restricción externa en 2011, las mejoras distributivas comienzan a estancarse (véase Gráfico 2) y la vulnerabilidad externa empieza a elevarse (véase Gráfico 1), incluso después de un proceso de renegociación y canje de la deuda externa defaultada con quitas de capital de más de 50 % para 90 % de los acreedores (Basualdo, 2017).

Gráfico 2. Crecimiento del producto per cápita y desigualdad (coeficiente de Gini).
Argentina (1986-2016)



Fuente: extraído de <http://www.bsc.es/viz/corner/?p=138&lang=es>

En el Gráfico 2 se puede visualizar, en forma sintética y aproximada, la trayectoria del desarrollo argentino de 1986 a 2016, dado que permite observar el crecimiento del PIB per cápita y la desigualdad, este último medido por el coeficiente de Gini. En el periodo que va hasta el año 2001, se observan tendencias variables, pero en gran parte recesivas en el PIB per cápita con su mejor periodo entre los años 1991-1994. Paralelamente, se observa un aumento importante en todo el lapso de los niveles de desigualdad, que luego serán revertidos en todo el periodo de la presidencia de Néstor Kirchner y en gran parte de la de Cristina Fernández de Kirchner.

Los altos niveles de vulnerabilidad externa en el diseño de modelos neoliberales de endeudamiento externo, valorización financiera y fuga de capitales (Basualdo, 2017) facilitaron las crisis de los dos países a fines de los años noventa. Las vulnerabilidades en ascenso reflejaron un mayor grado de exposición a la escasez de divisas con procesos de endeudamiento insostenibles y con políticas de ajuste fiscal y contracción de la demanda agregada que en la práctica fueron procíclicas, dado que acentuaron la recesión y obligaron a profundizar los ajustes fiscales. En el caso de Argentina, se desemboca en un *default* externo y en una crisis institucional y política por la renuncia del presidente Fernando de la Rúa en el marco de la crisis bancaria, y en un “default social interno” a fines de diciembre de 2001 (Gráfico 2).

Al hacerse operativa la restricción externa luego de la crisis del año 2008 empieza a aparecer la escasez de divisas y a trabarse el crecimiento del sector productor de bienes industriales. El modo de regulación en Argentina va variando hacia una mayor participación del Estado para sostener la demanda agregada y fortalecer la protección social, una impronta keynesiana asociada a las experiencias políticas desarrollistas o nacionales populares en el debate sobre políticas públicas de América Latina. La crisis internacional de 2008 originada en los países centrales, se difundió hacia la periferia y tuvo un fuerte impacto en las naciones de la región, dado que afectó la tendencia alcista del precio de materias primas de exportación, la liquidez internacional y las principales variables financieras y cambiarias en los distintos bloques comerciales a escala global.

Posterior a la crisis económica internacional de 2008, las mejoras en los cambios distributivos del periodo anterior ya no contarían con elevado crecimiento económico y se requerirían cambios en el modo de regulación (relación salarial, formas de competencia, tipo de intervención del Estado en la economía) y la construcción de apoyos políticos importantes para sostener y otorgar viabilidad a las mejoras en la equidad propiciada por la redistribución del Estado neodesarrollista.⁸ El periodo cierra en el año 2015 con la derrota en balotaje por dos puntos del candidato oficialista Daniel Scioli ante la candidatura de Mauricio Macri como representante de la restauración del periodo neoliberal hasta 2019.

Ahora bien, volviendo al problema de la vulnerabilidad en este periodo, la capacidad de respuesta a nivel nacional a la crisis internacional de 2008 estuvo condicionada por el tipo de inserción internacional (primarizada, extravertida y con escasez estructural de divisas) y los instrumentos anticíclicos y macroprudenciales para amortiguar el impacto interno a la capacidad productiva y la competitividad por la desaceleración de la tasa de crecimiento del comercio internacional y la posibilidad de disponer las necesarias divisas internacionales. En algunos países, como Argentina y en menor medida en Brasil, se hizo muy presente la restricción externa a inicios de la segunda década del siglo, luego de una mejora en los términos del intercambio en la primera, acompañada de medidas heterodoxas de sostenimiento de la demanda agregada, principalmente el consumo y el gasto público. La fuga de capitales a partir del año 2012, se morigera por modificaciones heterodoxas introducidas en el régimen monetario y cambiario con el objetivo de afrontar la escasez estructural de divisas en un contexto de difícil acceso al financiamiento internacional *pos-default* del año 2002. El caso de Brasil tiene algunos puntos de similitud, aunque con aspectos estructurales distintos y políticas monetarias, cambiarias y fiscales anticíclicas diferentes (“más ortodoxas”, es decir, con políticas monetarias más restrictivas y una moderación mayor en el gasto y los subsidios públicos) en el periodo 2012-2015.

Los condicionantes del contexto internacional y las restricciones externas en los países de la región aumentaron la vulnerabilidad real y financiera luego de la crisis internacional de 2008, pero a diferencia de los años noventa no se realizaron los programas de ajuste tradicionales de devaluación y achicamiento de la demanda agregada. Los cambios hacia modelos de desarrollo neoliberal, a partir de fines de 2015, confirman, con un fuerte endeudamiento externo al igual que en los años noventa, un aumento en los niveles de exposición a riesgos externos con una capacidad limitada de respuesta y resiliencia a los *shocks* exógenos (Abeles, & Valdecantos, 2016), y con dinámicas internas que deterioran el entramado productivo y tornan más regresiva la distribución de ingresos (Basualdo, 2017).

En el plano interno el aumento de la vulnerabilidad a la recesión, así como la exclusión al empleo y la pobreza se vuelven a materializar de forma más aguda en modelos neoliberales a partir de diciembre de 2015. De hecho, el retorno a la desregulación a la

⁸ La disputa por la distribución de la renta agropecuaria en la primera mitad de 2008 (Resolución 125 sobre las retenciones a la soja y otros productos agropecuarios) fue una reacción política de las clases dominantes a la disputa por la apropiación del excedente económico y una confrontación directa con el modelo económico de la presidencia de Cristina Fernández. A partir de ese momento, se va conformando una alianza política, liderada por los sectores más concentrados vinculados a la agroexportación, grupos económicos transnacionalizados y los grandes bancos de capital transnacional que accederán al poder explícitamente en diciembre de 2015, ubicando sus principales cuadros políticos como ministros y secretarios en las áreas clave del Estado que definen el régimen de acumulación.

entrada y salida de capitales, al endeudamiento externo y a las condicionalidades del FMI a partir de 2018 reedita un marco político similar, pero sin tipo de cambio fijo como fue la convertibilidad.⁹ Por otro lado, las transformaciones en los regímenes cambiarios, monetarios y de comercio exterior que han acompañado a los modelos neoliberales (1976-1983; 1987-1989; 1989-1991; 1991-2001 y 2015-2019) dejan desprovista a las economías nacionales de instrumentos idóneos y competentes para afrontar los ciclos de liquidez internacional y las disputas geopolíticas de las principales potencias económicas.

La alta dependencia del financiamiento externo de los desequilibrios macroeconómicos internos limita, desde mediados de los años setenta del siglo pasado, la capacidad de intervención y grados de libertad que posee el Poder Ejecutivo nacional para generar un marco estable y perdurable de crecimiento económico con equidad social. El diseño de una política de enfoque neoliberal, en los distintos momentos históricos desde 1976, se puede caracterizar básicamente por exacerbar la vulnerabilidad externa y por las notorias dificultades para gestionar un marco de equilibrios sostenibles de las cuentas fiscales, comerciales y cambiarias. A diferencia de los modelos neodesarrollistas, los regímenes políticos neoliberales contaron con explícito apoyo geopolítico y recibieron financiamiento externo récord en la historia argentina, principalmente en el último gobierno que concluyó su periodo el 10 de diciembre de 2019.

La instalación del debate económico, político y social sobre la vulnerabilidad en Argentina, tanto por factores de origen externo como interno, ha atravesado todo el periodo analizado. De hecho, la ciclicidad y variabilidad de la economía de Argentina es de las más altas de América del Sur y del mundo, y cuando se materializan y convergen los riegos del sector externo de insolvencia de divisas y los riesgos de procesos recesivos de la economía nacional, se abre espacio para acelerar el cambio de modelo de desarrollo (2001; 2015; 2019) o para acelerar el cambio dentro del mismo modelo de desarrollo (1989; 1995; 1999).

La gestión política del ciclo económico deviene en un aspecto central, dado que los impactos de las variaciones en los precios de exportación y las limitaciones al financiamiento internacional disparan conflictos distributivos, monetarios y cambiarios a escala nacional que se han resuelto de forma muy diferente en el periodo 2008-2015 respecto al periodo 2016-2019. Pero la *performance* comparativa de este último periodo neoliberal muestra, al igual que en su periodo más exitoso de la convertibilidad, que estos esquemas no solucionan, e incluso empeoran, los indicadores de vulnerabilidad interna y externa que convergen en la vulnerabilidad a reproducir las condiciones del subdesarrollo relativo.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El código interpretativo del enfoque de vulnerabilidad permite indagar sobre las similitudes y diferencias de modelos de desarrollo tipificados aquí como neoliberales y

9 Como sintetizan Oglietti y otros (2019, p. 6): "Durante los 12 años de gobierno del Kirchnerismo, la actividad económica se expandió casi a un ritmo de un 4,5% anual (76,5% acumulado), con una fuerte expansión de la inversión (7,8% anual y 152,6% acumulado) y el consumo privado (7,4% anual y 165,7% acumulado). En ese contexto macroeconómico, la tasa de desempleo se redujo del 17,6% en 2003 a 6,5% en 2015. El contraste con el desempeño del Gobierno del Macrismo es enorme. La actividad económica se contrajo un 0,7% anual en los primeros tres años (2% acumulado) mientras que la inversión y el consumo se estancaron (-0,1% anual y 0,2% anual, respectivamente). El desempleo subió a 9,2% en 2018 y se esperan cifras por encima de los dos dígitos al terminar 2019".

neodesarrollistas. Un dato relevante para (re)pensar las instituciones, y en particular el modo en que se regula el proceso de desarrollo para reducir la vulnerabilidad externa y mejorar la inclusión y la protección social, es la sensación de desconfianza creciente que se percibe en las encuestas sobre los gobiernos nacionales y las políticas públicas en las naciones de la región. Pero esta sensación de desconfianza y riesgo no es nueva y está enraizada en aspectos más profundos e históricos, que tienen que ver con la reproducción de problemas estructurales de los países capitalistas periféricos de la región. En el siglo XXI varios países de América del Sur, entre los que se hallan Argentina y Brasil, han tenido un proceso de crecimiento económico intenso en el periodo 2003-2013 con mejora en indicadores de pobreza e indigencia, que se manifestaron en un crecimiento de la clase media consolidada y en un proceso de movilidad social ascendente (Boyer, 2014). Pero a mediados de la segunda década la situación económico-social se fue deteriorando y las mayores expectativas, a menudo insatisfechas, abonaron las fuentes de insatisfacción entre la ciudadanía, principalmente en el acceso a trabajos decentes, la protección social, la justicia y la movilidad social ascendente (CEPAL, 2018).

Desde el retorno a la democracia en los años ochenta, Argentina y Brasil han transitado cierto paralelismo en su vaivén institucional. Si bien con diferencias ambos tuvieron modelos de tipo neoliberal con régimen político autoritario hasta inicios de los ochenta, con regímenes democráticos periféricos en los ochenta (presidencias de Alfonsín y Sarney), que avanzaron hacia esquemas neoliberales a fines de los ochenta y en los años noventa (presidencias de Menem-De la Rúa en Argentina y de Collor de Mello-Itamar Franco y F. H. Cardozo en Brasil). En la primera década del siglo XXI, a partir del año 2003, los dos países consolidaron modelos de desarrollo de tipo neodesarrollista (Néstor Kirchner y Cristina Fernández en Argentina y Lula da Silva y Dilma Rousseff en Brasil) hasta mediados de la segunda década, a partir de los cuales se retornó a modelos neoliberales (presidencias de Mauricio Macri en Argentina y de Michel Temer y Jair Bolsonaro en Brasil).

Ahora bien, ¿cuáles son las falencias básicas de los modelos neoliberales y neodesarrollistas que reproducen la vulnerabilidad al subdesarrollo? Desde la economía política puede observarse el caso de las naciones del Cono Sur como casos típicos ligados estructuralmente de forma periférica o semiperiférica a cadenas de valor agroindustriales y extractivistas en el sistema mundo con bajo valor agregado y procesos de concentración, centralización y extranjerización de su estructura productiva, con persistentes niveles de heterogeneidad estructural. La vulnerabilidad se expresa en reproducir o ampliar estos problemas. En el caso del neoliberalismo, además de reproducir, todo indicaría que también amplía las brechas estructurales internas y favorece una mayor exposición a riesgos externos, dados los fuertes procesos de endeudamiento que han estado en el centro de sus esquemas de política económica. En el caso del neodesarrollismo, si bien no ha solucionado los problemas estructurales de la heterogeneidad estructural y los desequilibrios que llevan a la restricción externa, ha mejorado en términos de endeudamiento externo, crecimiento económico, generación de empleo productivo y equidad distributiva.

En términos de la vulnerabilidad interna, si observamos las diferencias de los dos modelos de desarrollo respecto del uso del excedente económico, los modelos neoliberales en general se han orientado a implementar políticas para bajar el costo de reproducción de la fuerza de trabajo y a disminuir la parte del excedente que va a inversión productiva, aumentando la participación relativa del consumo suntuario y la fuga de capitales (Sbatella y otros, 2012). La arquitectura institucional que acompaña este proceso

son modificaciones hacia una mayor flexibilidad laboral en la relación salarial, privatizaciones de recursos y organismos públicos y una desregulación cambiaria y financiera que favorece la valorización financiera en desmedro de la productiva (Basualdo, 2017). Si bien la experiencia neodesarrollista luego de un alto promedio anual de crecimiento económico anual desde 2003 no solucionó los problemas del ciclo económico pos-2008, ni tampoco pudo resolver el estrangulamiento externo por disponibilidad genuina de divisas, los resultados obtenidos a 2015 muestran una mejor *performance* que el modelo neoliberal, dado que este último ha tenido una mayor propensión a la recesión económica, caída del empleo formal y aumento de la pobreza, sumado a una tendencia muy clara hacia la insolvencia externa.

En el marco de la disputa económica y geopolítica entre Estados Unidos, la Unión Europea y China pos-2008, y la desaceleración del comercio internacional, el proyecto neoliberal de apertura externa entró en contradicción con las necesidades de financiamiento y el tipo de inserción internacional primarizada. La restauración neoliberal 2015-2019 termina, a pesar del apoyo del FMI y Estados Unidos, para no entrar en *default* en mayo de 2018 con un país en virtual insolvencia externa y con un acelerado proceso de empobrecimiento y desindustrialización. A diferencia del año 2001 en Argentina y de otros países de la región (Chile, Ecuador, Colombia) en el segundo semestre de 2019, las elecciones presidenciales en octubre de 2019 dieron la posibilidad electoral a un cambio de modelo de desarrollo con el triunfo en la primera vuelta del Frente de Todos liderado por Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner.

En los Estados nacionales la vulnerabilidad del proceso de desarrollo implica, básicamente, algún tipo de bloqueo estructural al régimen de crecimiento de la productividad, de demanda y de competitividad. El aspecto central desde la economía política es el uso y destino de ese aumento de la productividad y las capacidades del entramado institucional productivo y social para resolverlo de forma sostenible como inversión productiva y capacidad de consumo interno. Las trabas estructurales del régimen de acumulación al año 2015 fueron abordadas con una estrategia tipificada aquí como neoliberal, que no permitieron, e incluso agravaron, la posibilidad de dar sostenibilidad a un sendero de reducción de la vulnerabilidad externa, de expansión económica y mejora de la equidad socioterritorial.

Las alianzas triunfantes (lideradas por los presidentes Mauricio Macri en Argentina y Michel Temer y Jair Bolsonaro en Brasil) emergieron cuestionando el tipo de inserción internacional y el rol del Estado en la apropiación, distribución y uso del excedente económico, que había variado sustancialmente respecto de las experiencias neoliberales de los años noventa. Este cuestionamiento se relacionaba y puede observarse en las posiciones ideológicas, movimientos tácticos y estrategias políticas que asumieron antes y después de ser gobierno. A partir de mediados de la década, se modifica simultáneamente el posicionamiento geopolítico de los dos principales países del Cono Sur (Mercosur-Unasur-Alba-BRICS VS. ALCA-OEA-TTP-Prosul-FMI-TLC), los bloques sociales en el poder del Estado realinean las relaciones con la potencia hegemónica y los organismos financieros internacionales, y proponen avanzar en distintos tratados de libre comercio.

Hacia adentro también cambiaron las alianzas políticas y las fracciones de capital que hacen de apoyo y sostén del modelo; en el caso argentino representado por las organizaciones de sectores más concentrados conocidos como el Grupo de los Seis vinculados a las finanzas, agroexportadores, industriales, proveedoras monopólicas de servicios públicos y recursos estratégicos privatizados, grandes inversores inmobiliarios y la bolsa de valores.

Dos lecciones preliminares se desprenden del periodo analizado que afectan la vulnerabilidad interna y externa, y que son importantes para evitar círculos viciosos que reproducen el bloqueo del desarrollo. La primera es que si el diseño de políticas y la gestión del ciclo económico en su parte recesiva son procíclicos, sus resultados deprimen aún más la demanda agregada con el ajuste fiscal y la caída del salario real. La segunda deriva de que en el plano externo, se profundizó un fuerte proceso de endeudamiento en un marco de tipos de cambio atrasados, apreciados, y turbulencias financieras a escala global. En Argentina la vulnerabilidad externa del modelo en 2001 hizo entrar en crisis el régimen de acumulación y ello facilitó el camino que hizo explotar el régimen monetario y cambiario de la convertibilidad del dólar atrasado en el contexto de devaluaciones de los principales socios comerciales. En la última etapa del Plan de Convertibilidad, los problemas de liquidez de dólares se transformaron en problemas de insolvencia; el endeudamiento externo y la recesión acompañada de la regresividad en la distribución generó problemas irresolubles para la regulación y superación de la crisis económica e institucional, que favoreció el cambio de régimen político y un nuevo modelo de desarrollo que se fue gestando hasta la crisis interna (disputa por la renta agropecuaria) e internacional de 2008.

La idea que ha articulado el análisis realizado en este trabajo, basada en procesos históricos de Argentina y Brasil en las últimas cuatro décadas, es que los modelos de desarrollo neoliberales de valorización financiera tienen mayor propensión, dentro del capitalismo periférico, a elevar la vulnerabilidad a *shock* de origen externo que se difunde por canales reales y financieros internos a todo el entramado productivo. Los resultados de los proyectos políticos neoliberales han contribuido a ampliar la parte del excedente económico hacia la fuga y el consumo suntuario; podría decirse un diseño institucional para un uso del excedente de abajo hacia arriba y de adentro hacia afuera. Esto polariza y hace más regresivas las estructuras productivas, favoreciendo la vulnerabilidad a la pobreza de amplios segmentos de la población. En ese marco, el análisis de la trayectoria de Argentina, tomando como referencia comparativa a Brasil, considera que los modelos de desarrollo neoliberales centrados en la valorización financiera en naciones capitalistas periféricas reproducen de forma ampliada la vulnerabilidad al subdesarrollo en la medida en que los enfoques de sus políticas han favorecido la reproducción de las brechas estructurales y los riesgos a profundizar la exclusión social y la vulnerabilidad a la pobreza e indigencia. La tercera década del siglo XXI invita a reflexionar acerca de las estrategias políticas de reducción de la vulnerabilidad y, por lo tanto, sobre los modelos de desarrollo necesarios para superar los problemas estructurales e insuficiencias dinámicas de las experiencias anteriores.

BIBLIOGRAFÍA

- Abeles, M., & Valdecantos, S. (2016). Vulnerabilidad externa en América Latina y el Caribe. Un análisis estructural. Naciones Unidas-CEPAL.
- Basualdo, E. (Ed.) (2017). Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina: de Martínez de Hoz a Macri. Siglo XXI Editores.
- Boyer, R. (2014). Los mundos de la desigualdad. Un análisis a partir de la Teoría de la regulación y una respuesta a Thomas Piketty. Editorial Octubre.
- Busso, G. (2001). Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para América Latina y el Caribe a comienzos del siglo XXI. Trabajo presentado al Seminario

internacional sobre las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe. CEPAL/Celade.

----- (2015). Vulnerabilidad social, exclusión y pobreza en el siglo XXI: limitaciones y potencialidades para políticas de población y desarrollo en países de América Latina. *Qualidade de vida urbana. Abordagens, indicadores y experiencias internacionais*. María Inés Pedrosa Nahas (organizadora). Editorial C/Arte.

----- (2017). Vulnerabilidad social y desarrollo económico en América Latina. Discusiones teóricas para (re)pensar las políticas territoriales y locales. Documento de trabajo. Universidad Nacional de Río Cuarto.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018). La ineficiencia de la desigualdad. Síntesis. CEPAL-Naciones Unidas.

----- Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (LC/FDS.2/3/Rev.1).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos-Banco de Desarrollo de América Latina (CEPAL-OCDE-CAF) (2018). Perspectivas económicas de América Latina 2018: repensando las instituciones para el desarrollo. Ediciones OCDE. <http://dx.doi.org/10.1787/leo-2018>

Escudero, L., & Busso, G. (2017). Neoliberalismo y neodesarrollismo en el debate político y el desarrollo económico en el siglo XXI. Análisis del caso argentino (1991-2016). Libro de Resúmenes y Ponencias completas del XXXI Congreso ALAS, Registro 3265. 3 al 8 de diciembre de 2017. <http://www.alas2017.com/isbn/>

Gonçalves, R., Dias Carcanholo, M., Filgueiras, L., & Costa Pinto, E. (2008). *Vulnerabilidad estructural externa en América Latina*. Clacso.

Fuentes Knight, J. A. (Ed.) (2014). Inestabilidad y desigualdad: la vulnerabilidad del crecimiento en América Latina y el Caribe. *Libros de la CEPAL*, 128 (LC/G.2618-P). CEPAL.

Laval, C., & Dardot, P. (2013). La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal. Editorial Gedisa.

Natali, P., Giayetto, J., & Busso, G. (2017). Mercado de trabajo, políticas de empleo local y modelos de desarrollo en Argentina. La vulnerabilidad al desempleo y a la informalidad laboral en Ciudad de Río Cuarto (1995-2015). XXV Jornadas de Intercambio de Conocimientos Científicos y Técnicos. Facultad de Ciencias Económicas-Universidad Nacional de Río Cuarto.

Neffa, J., Panigo, D., & López, E. (2010). Contribuciones al estudio del trabajo y el empleo desde la Teoría de la regulación: un marco teórico para estudiar los modos de desarrollo y su impacto sobre el empleo. PICT 2383/O6. CEIL-PIETTE-Conicet.

Oglietti, G., Wahren, N., Pérez, O., & Serrano Mansilla, A. (2019). Macri: anatomía de una deuda inútil. Celag. <https://www.celag.org/wp-content/uploads/2019/06/Macri-anatomia%CC%81a-de-una-deuda-inu%CC%81til.pdf>

Piketty, T. (2015). El capital en el siglo XXI. Fondo de Cultura Económica.

Rodríguez, J., & Busso, G. (2009). Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980-2005. Un estudio comparativo con perspectiva regional basado en siete países. *Libros de la CEPAL*, 102. Naciones Unidas-CEPAL.

Sbatella, J., Chena, P., & otros (2012). Origen, apropiación y destinos del excedente económico en la Argentina de la posconvertibilidad. Editorial Colihue.

Toledo, F., & Neffa, J. C. (Coords.) (2008). Interpretaciones heterodoxas de las crisis económicas en Argentina y sus efectos sociales. Editorial Miño & Dávila.

Jóvenes campesinos en procesos de territorial desde abajo: miradas a la ruralidad en Ituango, Colombia*

Claudia Vargas Quiceno,** Diana Carolina Giraldo Giraldo*** y Deicy Patricia Hurtado Galeano****

Palabras clave: escenarios políticos transicionales; ruralidad; ciudadanía transicional; jóvenes campesinos.

Keywords: transitional political scenarios; rurality; transitional citizenship; young peasants.

RESUMEN

En el actual escenario social, político e institucional de transición de la guerra a la paz en Colombia emergen distintas experiencias organizativas que destacan las capacidades históricas de resistencia, resiliencia y cooperación de las comunidades rurales. En esas experiencias se reconoce el papel político que jóvenes campesinos han emprendido en el establecimiento de las posibilidades de la paz territorial. El objetivo del artículo es visibilizar la acción política que jóvenes campesinos del municipio de Ituango están configurando en sus interacciones cotidianas y mediante

dispositivos transicionales de participación, los cuales representan desafíos a la democratización de una esfera pública local inscrita en un contexto de exclusiones, autoritarismos y fragmentaciones del poder. Para alcanzar este objetivo, metodológicamente se apela al enfoque cualitativo orientado a recuperar la memoria organizativa y de acción política de jóvenes campesinos cuyo territorio ha tenido la presencia durante cuatro décadas de la guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), así como de diferentes grupos paramilitares y

* Recibido el 13 de febrero de 2020; aprobado el 25 de mayo de 2020.

Este artículo es producto de la ponencia "Jóvenes campesinos en procesos de construcción de paz territorial desde abajo: miradas a la ruralidad en Ituango, Colombia" presentada en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado conjuntamente por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (Alacip), la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (Amecip) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en agosto de 2019. Algunos de los hallazgos presentados derivan de los proyectos "Educadores rurales comunitarios, coconstrucción de herramientas pedagógicas, políticas y de memoria. Los cimientos de una escuela de educación para la paz en Ituango" y "Coconstrucción pedagógica y deliberativa de herramientas para la gestión de la producción campesina en contextos de tránsito a la paz. Conocimientos rurales para el empoderamiento territorial", financiados por la Vicerrectoría de Extensión y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. Con la participación de organizaciones sociales del territorio: Juntas de Acción Comunal, instituciones educativas, Asociación de Desplazados de Ituango y Precooperativa "El Cedral Emprende".

** Claudia Vargas Quiceno. Licenciada en Ciencias Sociales. Magíster en Ciencia Política. Investigadora asociada al Grupo Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia; claudia.vargasq@udea.edu.co

*** Diana Carolina Giraldo Giraldo. Socióloga, candidata a magíster en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina; diana.giraldog@udea.edu.co

**** Deicy Patricia Hurtado Galeano. Socióloga. Magíster en Filosofía Política. Profesora e investigadora del Instituto de Estudios Políticos y coordinadora del Grupo Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia; deicy.hurtado@udea.edu.co

de las Fuerzas Armadas del Estado colombiano; estas memorias se conjugan con referentes conceptuales propios de los estudios críticos sobre las transiciones y la construcción cotidiana de la paz donde los jóvenes campesinos reconfiguran el ejercicio de la ciudadanía.

Se plantea la discusión en torno a escenarios transicionales locales en los que la matriz de relaciones entre Estado, estructura político-partidaria y base social, se delimitan por negociaciones y confrontaciones sobre el pasado-futuro y sobre los actores que participan en la construcción de la sociedad de paz, entre ellos, el campesino. Asimismo, se reflexiona sobre la configuración de una nueva ciudadanía, la *ciudadanía transicional*, en la que se traslapan las experiencias del conflicto y de construcción de la paz.

ABSTRACT

In the current political, institutional, and social scenario of transition from war to peace in Colombia, several experiences from different organizations emerge highlighting the historical capabilities of resistance, resilience, and cooperation of rural communities. It is in those experiences where the political role of young peasants is recognized in the configuration of territorial peace possibilities.

This article's objective is to show the political action that young peasants of Itu-

ango are taking in their daily interactions through transitional participation mechanisms which represent challenges to the democratization of a public sphere in a public context of exclusions, authoritarianism, and fragmentations of power.

To reach this objective, a qualitative approach is used as a methodology through the recovery of organizational memory and political action of young peasants whose land had the presence of Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) guerrilla for four decades as well as different paramilitary groups and the Colombian state forces; these memories are combined with conceptual references typical of in-depth studies about transitions and the daily construction of peace where young peasants reconfigure the exercise of citizenship.

The discussion on local transitional scenarios where the matrix of relationships between the Government, political-party structure, and the social base is delimited by negotiations and confrontations about past and future, and people who play a role in the construction of a peaceful society, including the peasant. Likewise, it considers the configuration of new citizenship, the so-called *transitional citizenship*, that mixes the experience of conflict and peace.

Introducción

Ituango es un municipio de Colombia localizado en la zona norte del Departamento de Antioquia. En este territorio se han escenificado las lógicas del conflicto armado de los últimos cuarenta años; actualmente se están desarrollando dinámicas de paz derivadas de procesos individuales y colectivos de paz previos a la firma del Acuerdo entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), lo que genera desafíos epistemológicos y políticos a lo que en el país se ha entendido sobre ciudadanía y paz territorial. Según el portal oficial de la Alcaldía, Ituango tiene 20 273 habitantes, aproximadamente y su territorio se caracteriza por ser uno de los municipios más montañosos del Departamento de Antioquia y por una gran riqueza hídrica; la extensión del área rural es de 2345.4 km² y el área urbana, de 16 km², lo que indica una considerable vocación rural y agrícola.

Este artículo se inicia problematizando la visión teleológica de la transición política a la paz basada en el relato de la promesa de avanzar hacia una nueva nación en la cual se privilegian intervenciones con sustratos filosóficos y prácticos cercanos a la democracia liberal y a la economía de mercado. Los estudios críticos de las transiciones políticas, con autores como Castillejo (2014; 2017) y Richmond (2011), identifican que las comprensiones aportadas por esta perspectiva teleológica construyen discursos y prácticas geopolíticas de la paz dirigidos por los actores internacionales, las burocracias, la gobernanza y las normas, mientras que dejan por fuera el entramado de experiencias territoriales de la paz en las cuales se componen y descomponen reiteradamente visiones, negociaciones, articulaciones y confrontaciones en torno a la construcción de una sociedad en paz. Ese entramado de posibilidades de la paz, entendido como un juego de dominación, resistencia e hibridación entre los actores institucionales autorizados para participar y los actores locales con agencias menos visibles, constituye el pulso de las paces realmente existentes; es decir, esas *micropolíticas o modos contextualizados* de cómo las poblaciones locales configuran sus prácticas de paz. A partir de este enfoque crítico, que trae al centro los sentidos y la acción cotidiana de las comunidades en los procesos territoriales de transición, se ofrecen algunas reflexiones sobre el activismo político de los jóvenes ituanguinos en la construcción local de la paz.

Reconociendo que las dinámicas del conflicto armado colombiano y el proceso de transición hacia la paz que se vive tras la implementación del Acuerdo han supuesto una renovación en la discusión teórica asociada a la construcción de la paz en los territorios, en un segundo momento se presentan reflexiones conceptuales sobre la categoría de paz territorial y su relación con la nueva ruralidad. Luego se retoman los aportes de las corrientes contemporáneas de la ciudadanía, específicamente los enfoques de la ciudadanía diferenciada con Young (2000) y las ciudadanías mestizas con Uribe (1998), para proponer que las prácticas ciudadanas de los jóvenes en el posconflicto están expresando subjetividades que trascienden el ámbito estrictamente material de las necesidades; antes bien, abogan por la *redefinición* de su lugar como *sujetos culturales, políticos y económicos de/en la ruralidad*, pues en las lógicas del conflicto armado su participación legal y no violenta fue eclipsada, al ser vinculados voluntaria o involuntariamente a las dinámicas de la guerra, tal como lo afirma un importante actor¹ del sector educativo en Ituango:

La guerra ha aprovechado copiosamente las capacidades de liderazgo de nuestros jóvenes, pues muchos de ellos al terminar el bachillerato son llamados por los actores armados para ser conciliadores en los distintos cañones del municipio. Si ellos no tienen la oportunidad de la educación superior y no hay empleo escogen trabajar para la guerra. Ahora tienen varias opciones, porque los grupos armados en el territorio son muchos: Caparrapos, Gaitanistas, Disidencias, Los Pachelly (Docente, comunicación personal, junio de 2019).

En este sentido, planteamos que si bien los jóvenes campesinos de Ituango todavía tienen que enfrentar las presiones de los actores armados para desempeñar un papel en sus comunidades, tras la firma del Acuerdo de Paz, en 2016, han encontrado algunas oportunidades para poner en marcha diversos proyectos organizativos y productivos de buen vivir en los que involucran sus saberes y cosmovisiones de vida, al tiempo que es-

¹ Tomando en cuenta las situaciones del orden público y la mutación del conflicto armado que se vive en el municipio de Ituango desde la firma del Acuerdo de Paz en 2016, por seguridad no se incluyen en el artículo los nombres de las personas entrevistadas.

tán dando sentido a la comunidad y a su lugar en una esfera pública de transición que están contribuyendo a abrir. En otras palabras, podría decirse que empezó a emerger una *ciudadanía transicional* no liberal en el municipio de Ituango, Colombia, cuyo actor central son los jóvenes campesinos con procesos que se tejen en las prácticas cotidianas veredales, que se proyectan al municipio y a la región.

Por último, se describen las acciones, lenguajes y espacios de participación que los jóvenes ituanguinos están propiciando hoy en el municipio, los cuales marcan un ejercicio de la ciudadanía como heterogeneidad, esto es, *las acciones de jóvenes campesinos* con visiones, solidaridades y gestiones que promueven la lógica de lo subalterno, la diferencia social y la irrupción cultural.

Estudios críticos de transición a la paz: lo local, la agencia, la hibridación y la cotidianidad en los procesos territoriales de transición

El abordaje crítico de las transiciones políticas que abren autores como Richmond (2011) nos permite hablar de la *paz territorial* como una senda articuladora de la justicia transicional y la construcción de la paz, esto es, como una red de relaciones entre pasado y futuro que articula maneras de ver, decir y pensar. Se habla de justicia transicional y de construcción de la paz en las interacciones cotidianas para destacar el papel de la política más allá de los marcos jurídicos y para comprender que la aspiración de democratización no se satisface únicamente por las instituciones del Estado ni por los dictámenes de los organismos multilaterales. La paz territorial es un concepto dialéctico; en palabras de Naranjo (2019): “[un] dispositivo [que] ofrece, al mismo tiempo, el prospecto de futuro de ‘nuevos territorios imaginados,’ y la posibilidad de asignar a las violencias un lugar ‘atrás’, con la ilusión de que vayan quedando confinadas al ‘pasado’”. Se visualiza así un movimiento entre continuidades y rupturas; de violencias, daños y resistencias, que hacen necesario aprehender la paz en su historicidad y como proceso sociopolítico.

Para el caso de la transición política hacia la paz en Colombia, Naranjo (2019) propone abordar la *construcción de la estatalidad y socialidad* como una de las dimensiones del dispositivo transicional de la paz territorial mediante la cual se reconocen las infraestructuras institucionales y sociales para la paz preexistentes en lo local, así como las acciones sociales y políticas por la paz en construcción y reconstrucción.

Se trata de una perspectiva que gira hacia la etnografía política y pone a la vida cotidiana de las poblaciones y a las instituciones locales como núcleo problematizador, reconociendo que las prácticas cotidianas dan sentido a la vida y a la comunidad, y constituyen la base de la paz, así como de las instituciones. La cotidianidad es entendida aquí como un espacio en el que los individuos y las comunidades locales viven y desarrollan estrategias políticas en su entorno social hacia el Estado y los modelos internacionales de orden. En esta se agencian distancias o renuncias con el mito del Estado territorial y las soberanías absolutas; también continuidades que hacen tambalear el movimiento de la promesa transicional democrática. Lo cotidiano es, pues, una herramienta crítica donde la paz se configura y resignifica; esta trae al centro a los sujetos y sus subjetividades.

Este planteamiento reconoce el entramado político de lo cotidiano y valora que la vida social local deviene como un escenario de autogobierno. Para Richmond (2011), la cotidianidad es un lugar de asimilación, adaptación y agencias ocultas, “*es el lugar donde*

el poder, a menudo, se experimenta en sus formas negativas” (p. 30). Esta agencia política de lo cotidiano denota resistencias hacia la política convencional —y en nuestro contexto, hacia la que se hace mediante las armas—, legitima la participación popular ritualística en los procesos democráticos y propone estrategias orientadas a llenar los vacíos de la gobernanza biopolítica. En este enfoque antropológico, la política más amplia de la cotidianidad no solo genera agencia y, a veces, resistencia, sino que, para Richmond, surge como una *interfaz local-liberal* que correlaciona en sentido híbrido la paz internacional y la paz territorial.

La hibridación de los discursos internacionales y locales, públicos y ocultos de la paz, funde la visión posliberal de la paz con los estudios críticos de las transiciones políticas. Esa paz posliberal concibe que

la construcción de paz puede verse como parte de la asistencia internacional, mediante la ingeniería social, política y económica. También es parte de un lugar de aquiescencia local, de cooptación local, y de múltiples y muchas veces ocultas formas de resistencia (Richmond, 2011, p. 34).

El enfoque posliberal de la paz reconoce las agencias locales de la cotidianidad, los derechos, las necesidades, las costumbres y el parentesco concebidos como “redes de significado” discursivas; esto supone un abordaje más realista de las posibilidades y dinámicas contextuales de construcción de la paz. En conexión con los sustratos filosóficos de las epistemologías del sur esta mirada cuestiona el patrón universalizante del liberalismo político y sugiere girar hacia “lo local”, definido como un espacio alternativo.

En este sentido, lo cotidiano se convierte en el espacio donde los binarios se encuentran y se negocian, transitando a la repulsión, la modificación, la aceptación o la hibridación. La dinámica híbrida concibe situaciones de dominación, por lo que esta interlocución internacional-local no está desprovista del todo de una relación colonial; siendo así, se parte de reconocer que la agencia de la cotidianidad y la agencia institucional se presentan como un juego constante entre dispositivos, reinterpretaciones, disputas y apropiaciones.

Estas múltiples posibilidades de la paz, y de la agencia política de la transición en lo cotidiano, enlazan una visión *desterritorializada* de la democracia en la cual se expresan tensiones con el orden hegemónico o el poder del Estado, así como también relaciones cognitivas, afectivas y creativas entre las personas que se trasladan luego a la acción social. Por democracia desterritorializada se entiende la democracia como proceso social, como autogobierno en lo cotidiano, como posibilidad de lo antagónico y lo agonístico; en este sentido, es una democracia que reconoce las múltiples posibilidades de la acción individual y colectiva en la cual sus protagonistas tejen y destejen relaciones con las instituciones políticas tradicionales. Para los teóricos de los nuevos movimientos sociales y la acción colectiva, se trata de la proyección de “un nuevo espacio político” que está más allá de la distinción entre Estado y sociedad civil; “un espacio público intermedio” cuya función no es institucionalizar las acciones o movimientos ni transformarlos en partidos, sino hacer que la sociedad escuche sus proyectos y los convierta en decisiones políticas (Melucci, 1999).

La batería de conceptos y nociones sobre la paz territorial que despunta este enfoque crítico de las transiciones permite identificar un escenario específico para la ciudadanía que ejercen los jóvenes en contextos locales de paz, la cual se mueve a través de tácticas individuales, autónomas y colectivas de resistencia, que percibe con sospecha la

ingeniería social e institucional del Estado local frente al posconflicto en la ruralidad, al considerarlas como autoritarias y corruptas, pero que paradójicamente se apoya en esta y en sus herramientas, para participar de la comunidad política local y, así, situar públicamente sus reivindicaciones. Se trata de una ciudadanía cuyos discursos reclaman el pluralismo de la democracia local, que está propiciando vínculos intercomunales y comunicativos, y convocando nuevos liderazgos para la construcción de paz territorial, entendida desde la justicia social y la identidad.

El campo como espacio de construcción territorial de paz

Las dinámicas del conflicto armado colombiano y el proceso de transición hacia la paz que se vive actualmente en Colombia tras la implementación del Acuerdo han supuesto un cambio de paradigma sobre cómo entender el desarrollo rural y territorial, lo que ha implicado asimilarlos como dos procesos simultáneos. Para Reyes (2016), el desarrollo rural debe superar la visión asistencial para el campesino y tratarse a partir de un enfoque territorial, lo que implica aceptar que la ruralidad está articulada al territorio en sus dimensiones y alcances regionales. Lo anterior, se encuentra como eje central en la plataforma política del Acuerdo de Paz firmado en 2016:

Se trata de poner en marcha una campaña de planeación participativa para que entre autoridades y comunidades se piense en las características y necesidades del territorio, en las respuestas a esas necesidades, y de manera metódica y concertada se construyan planes para transformar esos territorios. Se trata de hacer valer los derechos y las capacidades de la gente, que sientan como propio el esfuerzo de reconstrucción [...] Lo que necesitamos es imponer una lógica de inclusión e integración territorial, basada en una nueva alianza entre el Estado y las comunidades para construir conjuntamente institucionalidad en el territorio (Jaramillo, 2014).

Acorde con las afirmaciones anteriores, el enfoque de construcción de la paz propuesto por el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 consideró que la participación amplia de los ciudadanos en la gestión de lo público es fundamental y su promoción es una tarea inaplazable que debe gestarse a partir de un diálogo abierto donde se encuentren el gobierno, las organizaciones sociales, las instituciones estatales y el sector privado: “Sólo así, este diálogo permitirá prevenir, gestionar, transformar o resolver los conflictos sin recurrir de nuevo al uso de la violencia” (PND, 2015, p. 42).

Por lo anterior, la construcción de paz territorial deberá fundamentarse en las aspiraciones sociales y políticas de las regiones más afectadas por el conflicto con el fin de generar aprendizajes entre comunidades, instituciones estatales y organizaciones sociales en respuesta a las desigualdades profundizadas por la guerra, para transitar hacia el restablecimiento de derechos y desarrollo territorial con enfoque social. En tal sentido:

[...] la construcción de paz se articula tanto al fin de las acciones armadas, como al compromiso político con una nueva forma de gestión territorial que sea incluyente de sus tradiciones, su cultura y su arraigo con los territorios, al tiempo que promueva el equilibrio ecológico y la producción de condiciones progresivas de equiparación de los derechos sociales negados durante la guerra (Montoya, 2017, p. 106).

Este propósito busca superar desde la óptica de Montoya (2017) el modelo poco favorable que legó la guerra en Colombia, el cual alberga contradicciones esenciales entre la vida, el bienestar y el crecimiento económico, y que hoy son motor de conflictos entre las organizaciones sociales y particulares e intereses corporativos y gubernamentales. La búsqueda se centra en fortalecer las capacidades locales, en potenciar la autonomía de los territorios para responder a los nuevos retos en el marco de la transición hacia la paz; de hecho, las dinámicas sociales, económicas y políticas actuales han llevado a replantear el concepto de ruralidad por sendas más humanistas y culturales.

Schejtman y Berdegué (2004) conciben que la ruralidad se debe entender como un “constructo social, ya que es un espacio geográfico con una identidad social, económica y cultural. Y aunque el enfoque territorial vence varias limitaciones de la perspectiva reformista o comunitaria, también comparte muchas identidades” (citados en: Carrillo, 2017, p. 36). Adicional a esto, Baños (2013) considera que la ruralidad presenta, por un lado, la relación directa entre lo rural y lo agrícola, y, por otro, ubica lo rural como una categoría residual en los albores de la industrialización:

[...] al cambiar las exigencias que en América Latina el sector industrial hacía a lo rural, y considerando el regreso de la dinámica económica globalizadora que ha modificado la estructura productiva y su base material en los últimos treinta años, es menester considerar también las nuevas exigencias y formas de vinculación entre ambos espacios (p. 3).

La nueva ruralidad propone analizar esa relación y sus efectos en el territorio rural que para Baños (2013) debe considerar los efectos socioeconómicos de la emigración en las comunidades: pobreza, estrategias productivas, diversificación, gestión sustentable de recursos naturales, adquisición de capacidades para la colocación de productos en el mercado y movimientos sociales, cuyo principal reclamo es la autonomía. Al respecto, Pérez (2004) afirma que estas nuevas relaciones se asocian con procesos de democratización local de mayor valoración de los recursos propios, tanto humanos como naturales:

[...] también implica la búsqueda de la superación de los conflictos sociopolíticos que dificultan el avance y el bienestar general de las sociedades rurales. Así mismo, plantea la necesidad de concertación entre los diferentes actores para la búsqueda del bien común e implica la valoración o creación de mecanismos de participación y control de los procesos de desarrollo. Otro de los aportes de la nueva ruralidad es la búsqueda de la revalorización de lo rural, rompiendo el mito de que lo rural solo representa lo atrasado y lo no deseable en una visión de progreso y desarrollo. La persistencia de fenómenos como la pobreza, la concentración de la tenencia de la tierra y de los ingresos, de la importancia de la agricultura y la dependencia de la exportación de bienes primarios en el continente latinoamericano, no impide las transformaciones de las que hemos hablado y es por eso que creemos que estamos frente al desarrollo de una nueva ruralidad en América Latina (p. 192).

Para el caso colombiano, Carrillo (2017) considera que “se ha mostrado cierto interés por promover y apostar a una transformación hacia esa nueva ruralidad, o por lo menos a alguno de sus postulados ya que se muestra como óptima para la materialización del Acuerdo de Paz” (p. 37). En la actualidad se enfoca como meta institucional la construc-

ción de una paz estable y duradera, que para su consecución debe tomar en cuenta la realidad del campo cuyo diagnóstico es crítico,² definido por la frontera agrícola, la fuerte concentración de la tierra, los altos niveles de pobreza y desigualdad, las fallas de la inclusión social, la explotación insostenible de los recursos naturales, la deforestación, los problemas de la distribución y la institucionalidad (Ocampo, 2015). Se entiende, entonces, que la ruralidad colombiana requiere de iniciativas democráticas que permitan la construcción y activación de nuevos liderazgos y movimientos, y de formas organizativas plurales que acerquen a las comunidades, en este caso rurales, a articular sus experiencias participativas con la nueva escena política que demanda la construcción de la paz.

Considerando lo anterior, en Ituango encontramos actores locales rurales que desde 2014 han desplegado un proceso organizativo, deliberativo y de acción que pretenden participar en la construcción de paz territorial, entre ellos, jóvenes campesinos que buscan incidir en la esfera pública local, para lo cual han considerado que la alianza con la universidad es vital en el fortalecimiento de la sociedad civil que la coyuntura demanda. Líderes juveniles de la ruralidad ituanguina en acuerdo con la universidad, se han trazado como meta contribuir al fortalecimiento político de los procesos sociales en el escenario de posacuerdo, acompañando desde sus experiencias personales y colectivas la apropiación y fortalecimiento de las capacidades políticas; aportar a las comprensiones y sentidos territoriales de la paz; y construir colectivamente herramientas que favorezcan “la formación de una ciudadanía participativa, desde valores como la justicia social, igualdad, pluralismo, cohesión social, integración, protección de las minorías, solidaridad, paz y seguridad” (Tuvilla, 2004, p. 5).

Para Montoya (2017), el reto consiste en comprender que el fin de la guerra no es únicamente la desmovilización de los armados, sino que requiere de compromisos que permitan la apertura de espacios de reivindicación política de aquellas voces que permanecieron acalladas o que fueron víctimas del conflicto, mientras que en el ámbito de la ordenación territorial implica abrirse a una nueva geografía capaz de integrar territorialidades diversas que dignifiquen los espacios de memorias y conocimientos sedimentados por generaciones y que apelan a la solidaridad mutua y a las relaciones equilibradas con la naturaleza como principios con los que se deben gestionar los territorios habitados. La implementación del Acuerdo de Paz, normativamente, atiende estas necesidades y centra esfuerzos para la transformación del campo con el fin de crear las condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural. Hacer análisis de estos asuntos, visibilizando la trayectoria y saberes de las comunidades rurales, es un aporte fundamental a la promoción de la igualdad, al cierre de la brecha entre el campo y la ciudad, a la reactivación del campo y, en especial, al desarrollo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.

El Acuerdo de Paz representa, sin duda, una oportunidad de apertura democrática que posibilita la participación de distintos actores en la esfera pública. Para el caso de los jóvenes, estos son nombrados en cada uno de los seis puntos; no obstante, ha persistido su exclusión del ejercicio de la política y de la representación, prácticas que en el escenario actual implican la apertura de nuevos espacios, discursos, canales y representaciones en torno al ejercicio de la política. No perdiendo de vista que los jóvenes campesinos han sido afectados de forma particular por economías criminales, constituyéndose en

2 En el año 2011 el gobierno nacional, en cabeza del Departamento Nacional de Planeación, institucionalizó la atención de la ruralidad con el nombre de Misión Rural, un organismo creado para asesorar y recomendar el diseño e implementación de instrumentos de modernización del campo en el contexto de transición en un periodo de veinte años (Carrillo, 2017, p. 38).

víctimas, se requiere de nuevas políticas que reflejen un tratamiento diferenciado desde un enfoque integral para contrarrestar el problema de las drogas ilícitas. Atendiendo a este contexto, se hará un acercamiento a la comprensión que se tiene de las *ciudadanías transicionales*, considerando la relación existente entre la construcción de paz territorial y acciones campesinas en procesos democráticos contemporáneos.

Ciudadanías transicionales. Hacia una comprensión de las acciones campesinas en escenarios locales de construcción de paz

Las acciones políticas orientadas a la construcción de paz territorial, se expresan como universos particulares de producción/reproducción social, donde diversas modalidades de acción configuran prácticas ciudadanas que traen al espacio público de la comunidad política local a nuevos actores, formas organizativas y demandas ocultas en torno al reconocimiento. Para el caso del municipio de Ituango, diversas modalidades de acción están siendo emprendidas por jóvenes campesinos, quienes se presentan agenciando nuevos liderazgos en los espacios políticos tradicionales de las Juntas de Acción Comunal³ con apuestas alternativas al sistema de partidos tradicionales y desde las cuales abogan por reparar vacíos democráticos históricamente existentes en torno al pluralismo político, así como incorporar formas de justicia social, retributiva y distributiva.

Estas iniciativas de actuación ciudadana, si bien no son nuevas ni propias de los jóvenes, sí representan actualmente otras formas de agenciamiento político. Mediante el desarrollo de procesos de articulación con actores y organizaciones juveniles regionales, los jóvenes están conformando redes, plataformas y nodos rurales de trabajo desde los cuales están movilizando el lenguaje de la cohesión social, la integración de los espacios comunitarios, la solidaridad y el consenso. Se trata de una ciudadanía que, al igual que la paz territorial, se escurre en las dinámicas transicionales de las rupturas y las continuidades, activando subjetividades que trascienden el ámbito estrictamente material de los derechos conculcados y presionan por la resignificación de un lugar como sujetos sociales no armados. Los relatos de dos integrantes de la Plataforma Juvenil de Ituango, espacio conformado en 2018, dejan entrever los sentidos detrás de la acción ciudadana de los jóvenes ituanguinos:

Hoy los jóvenes estamos creando nuevos espacios para construir políticas públicas juveniles en las que haya ideales de progreso y no ideales armados. Desde la plataforma estamos haciendo un estudio con la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP– y el programa Antioquia Joven de la Gobernación de Antioquia, o sea, un diplomado de políticas juveniles y construcción de paz, ya somos más de sesenta. También en las Juntas Comunes hemos empezado a hacer relevos generacionales y estamos cambiando el chip de ver la representación y participación no como algo obligado, sino como consenso. La participación en la Pastoral Juvenil de la iglesia sigue siendo un espacio que mantenemos, ahora le agregamos el tema de la paz, vista

3 La Junta de Acción Comunal (JAC) es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnen esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa (Ley 743 de 2002, artículo 8).

como encuentro, convivencia y derechos humanos. La participación en proyectos que le (*sic*) apuesten al desarrollo económico del campo es otro horizonte de los jóvenes, aunque la expectativa de bienestar de muchos es el acceso a la educación y al trabajo (Maestro rural, comunicación personal, junio de 2019).

Los y las jóvenes de Ituango han tenido indiferencia y apatía ante la palabra política, ya que hacen referencia a la imagen que han dado algunos políticos locales y departamentales en cuanto a la corrupción, la desigualdad y el poder centralizado. Sumado a esto, el desconocimiento de sus derechos. Sin embargo, actualmente existen diferentes espacios juveniles que buscan promover y defender la cultura, el deporte, la recreación, entre estos, la plataforma juvenil que más allá que la Alcaldía municipal quiera darle cumplimiento, la conforman jóvenes empoderados que representan los diferentes grupos juveniles y buscan que sus derechos sean reconocidos. En la zona rural podemos encontrar jóvenes que hacen parte de las directivas de las Juntas Comunes en el campo, que para nosotros son espacios primordiales de construcción de paz, donde se puede concientizar que toda persona tiene algo por aportar en la promoción y divulgación de los derechos humanos [la motivación a organizarnos es] transformar la realidad que ha vivido el territorio y recuperar la cultura de sano esparcimiento (Líder veredal de la plataforma, comunicación personal, junio de 2019).

La reivindicación de la cultura, el deporte, la educación, el bienestar rural y la defensa de los derechos humanos, se asoman en estas narrativas como horizontes de acción política cuyo ejercicio de la ciudadanía está siendo tomado por los jóvenes ituanguinos para destacar su existencia en la esfera pública y para promover una lógica de la diferencia ciudadana en términos de su liderazgo y formas de organización. Si bien el Acuerdo de Paz nombra la participación juvenil y habilita herramientas para el acceso político de los jóvenes, el Plan de Desarrollo de Ituango (2016-2019) es tímido en reconocer su lugar como parte de la comunidad política; se les concibe como víctimas y victimarios de las economías criminales y los grupos armados, y, en consecuencia, no los reconoce como actores relevantes en la construcción municipal de la paz, lo que puede explicar la ausencia de programas que los convoque.

Algunos jóvenes ituanguinos nombran la participación y organización como una acción que se mueve entre la resistencia, la integración y la diferenciación:

Percibimos negativamente la política y la construcción de una sociedad justa y equitativa, por eso somos apáticos; es importante el apoyo institucional de los organismos internacionales y locales para crear la Red Juvenil por la Paz; buscamos defender la cultura y el esparcimiento sano, y para eso necesitamos pensar redes (*sic*) con organizaciones de otros municipios (Líder juvenil, comunicación personal, junio de 2019).

Es en este escenario de hibridaciones que visualizamos la emergencia de una *ciudadanía transicional*, cuyas características son el emprendimiento de acciones colectivas basadas en la construcción de redes translocales, que ven con sospecha a las instituciones del Estado pero que establecen articulaciones con estas para legitimar su lugar en la esfera pública local y su capacidad de agencia. Es, pues, una ciudadanía que concibe la paz como un pluralismo cultural y político, visualizando la transición del conflicto a la paz como el movimiento hacia una democracia que garantiza resolver las necesidades laborales, educativas, campesinas y que reconoce las participaciones de los jóvenes al-

rededor del arte, el deporte y la cultura como acciones válidas en las cuales se cultivan subjetividades comprometidas, creativas y reflexivas con gran potencial político. A nivel conceptual concebimos que esta ciudadanía bebe de los fundamentos de las ciudadanías diferenciadas, que avalan que la ciudadanía sea también una identidad o una expresión de pertenencia y reconocen la existencia de interrelaciones políticas heterogéneas.

La ciudadanía diferenciada se define como “el escenario en el que las personas deliberan sobre problemas y cuestiones que las enfrentan colectivamente en sus instituciones y acciones, bajo condiciones sin dominación ni opresión, con reciprocidad y tolerancia mutua de la diferencia” (Young, 2000b, p. 61). Señalar la diferencia de grupos como condición necesaria para el ejercicio de la ciudadanía no es de ninguna manera promover una lógica de la diferencia como dicotomía jerárquica: ciudadano/campesino o civilizado/atrasado; por el contrario, el valor de la diferencia radica en su carácter emancipatorio, porque es un aliciente para la lucha política. “Antes que significar alteridad y oposición excluyente, la diferencia es especificidad, variación y heterogeneidad. Hace referencia a relaciones de similitud y no similitud, que no se pueden reducir ni a la identidad coextensiva ni a la alteridad no superpuesta” (Young, 2000b, p. 287). La ciudadanía propuesta por Young no pretende esencializar la diferencia, sino generar escenarios participativos e inclusivos con actores sociales heterogéneos.

Este enfoque apunta hacia una política de reconocimiento como paso indispensable para garantizar la inclusión de los grupos oprimidos o minoritarios en la esfera pública, que consiste en la adopción de derechos diferenciados. La ciudadanía transicional que situamos empíricamente en Ituango representa la confluencia de varias fisuras democráticas en torno al reconocimiento, el pluralismo y la justicia social, pues los jóvenes, además de demandar su inclusión y reconocimiento generacional, cultural y político en el escenario de la paz y no de la guerra, reivindican el ser campesinos y vivir en el campo como una heterogeneidad y variación social.

La ciudadanía diferenciada y mestiza sienta las bases para connotar la ciudadanía transicional cuyo punto de referencia son los derechos conculcados y el reconocimiento de sus prácticas organizativas juveniles y quehaceres rurales en los que fundamentan la cultura local campesina y una expectativa de bienestar.

Se parte de un tipo de ciudadanía que aprecia al joven campesino como actor social y político por fuera del conflicto armado, que a través de la acción organizativa se toma el ejercicio ciudadano y presiona para ser integrado a la comunidad política local e incidir en la gestión de las necesidades económicas y culturales de los territorios rurales. Esta ciudadanía es, pues, una respuesta a las incertidumbres de la apertura democrática de la implementación del Acuerdo de Paz, así como un resultado de las fracturas de la esfera pública local que en la transición política a la paz ha asomado a la superficie.

Paz territorial desde abajo: el liderazgo emergente de jóvenes campesinos ituanguinos

Las ciudadanías campesinas transicionales representan para la ciencia política la reconfiguración de interpretaciones relacionadas con la democracia, la participación, el pluralismo político y la paz territorial. En este sentido, Hurtado (2019) afirma que la paz liberal coexiste con otra matriz que algunos han llamado paz desde abajo o de las multitudes, inscribiendo demandas y protestas globales que ponen en evidencia el malestar contemporáneo que se experimenta en las grandes ciudades y en los territorios rurales.

Lo anterior supone para Hurtado (2019) diseños institucionales de participación que reconozcan y fortalezcan las nuevas formas de participación ciudadana y otras expresiones organizativas, sociales, de movilización y protesta, considerando que:

[...] ese tránsito de la guerra a la paz, de las armas a las urnas y de enemigos a adversarios requiere, ante todo, cambios en los individuos, en las interacciones cotidianas para que puedan emerger nuevas prácticas narrativas y discursos políticos pacíficos y democráticos de quienes entendían, legitimaban y resolvían el conflicto con las coordenadas de la violencia (p. 6).

Por esto, Hurtado (2019) advierte la necesidad de analizar procesos políticos de aprendizaje democrático propuestos por Hirschmann, orientados a construir y poner en práctica conocimientos y habilidades para gestionar constructivamente el conflicto, “esas son las capacidades para la paz,⁴ fundamentales para la transición política que permitan gestionar los desacuerdos” (p. 11). Considerando las acciones y capacidades políticas para la paz de los jóvenes campesinos, se visibilizarán las iniciativas de participación y ciudadanía que trascienden el entorno y la identidad campesina ituanguna, reconociéndose una sociedad política amplia bajo la lupa del proceso transicional de paz en Colombia y los retos que tiene la administración local para incluir en la agenda pública a ciudadanías emergentes y transicionales, como los jóvenes campesinos que viven simultáneamente la experiencia del conflicto y la experiencia de la paz.

“En el municipio de Ituangó la población joven es de 4.200 en rangos de edades entre los 14 y los 18 años, lo que representa un 17% de la población total del municipio tomando como base poblacional el registro del Sisbén⁵ corte 2015” (Plan de Desarrollo Municipal [PDM], 2016, p. 39).

Los principales factores de riesgo que tienen los jóvenes del municipio hoy son: consumo y venta de sustancia psicoactivas, exposición al reclutamiento, déficit de ofertas recreativas y de desarrollo de su potencial creativo y habilidades para la vida lo que lleva a los jóvenes a establecer dinámica en la búsqueda de entretenimiento con deportes de alto riesgo como son motocross (piques en motocicleta) sin reglamentación y lugares adecuados para la práctica lo que se convierten en factores que atentan contra su propia vida, la de peatones y afectan la movilidad vial del municipio, familias desarticuladas, aumento de embarazo en adolescentes como fenómeno por presión migratoria, déficit de acceso a educación superior, factores psicológicos asociados al conflicto, exposición a violencias intrafamiliares y de género (PDM, 2016, p. 39).

4 “Las capacidades para la paz son entendidas como aquellas que les permiten a las sociedades enfrentar las consecuencias del conflicto armado y contribuyen a que la sociedad no siga enfrentándose consigo misma, ni exacerbando las divisiones. Esas capacidades aluden a: diálogo/encuentro, negociación, cooperación, solidaridad, conocimiento de la sociedad y del contexto, acceso a fuentes de poder no tradicionales, vínculos intercomunales y comunicativos, articulación de sectores no participantes del proceso de paz, canalización/prevención/tratamiento de nuevos conflictos” (Hurtado, 2019, p. 11).

5 El Sisbén es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales que, a través de un puntaje, clasifica a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas. Información tomada de: <https://www.sisben.gov.co/sisben/paginas/que-es.aspx>

Adicionalmente, la actual administración municipal afirma que “se parte de cero en el municipio en el trabajo con jóvenes, al no existir una plataforma articulada a lo regional, departamental y nacional, lo que significa que cada vigencia municipal vuelve a iniciar de ceros sin poder medir los avances y logros de cada cuatrienio” (PDM, 2016, p. 39). En conversación con las directivas de una institución educativa del municipio, se afirma que,

en la localidad, la situación es realmente grave, no ha sido posible que se presente un solo proyecto de la juventud para ser aprobado por el Concejo Municipal, ni durante la vigencia de la Ley 375 de 1997⁶ (Ley de Juventud) y menos ahora con la Ley 1622 de 2013⁷ (Estatuto de ciudadanía juvenil), ni se conoció la primera ley ni se conoce la segunda (Comunicación personal, junio de 2019).

Ampliando estas reflexiones, un maestro rural relata que anteriormente los jóvenes campesinos no tenían participación activa en la política de Ituangó debido a su desinformación, aislamiento y poca capacidad de decisión por el desconocimiento de las diferentes concepciones políticas y que “algunos se inclinaban por la opción que se mostraba en el territorio como lo era la opción armada para protestar por los derechos que se le vulneran al colombiano” (Maestro rural, comunicación personal, junio de 2019). En este contexto, el Acuerdo de Paz ha representado una apertura democrática en Ituangó, toda vez que ha posibilitado la participación de los jóvenes en los espacios de representación, toma de decisiones y construcción de propuestas relacionadas con su implementación; lo que potenció las iniciativas ciudadanas que venían gestándose en el territorio.

Esta ciudadanía transicional, visibilizada con la implementación del Acuerdo de Paz, es emancipatoria, la cual reconoce las verticalidades y relacionamientos que han soportado los espacios y prácticas tradicionales de la participación suscitando la emergencia de una democracia autónoma, crítica, que evoca la integración, lo comunitario. La transicionalidad de esta ciudadanía se soporta en una red de relación, prácticas y discursos societales, que dialogan con un proyecto de país cuya paz es estructural y cultural; en este sentido, la comunidad política orienta su accionar hacia movimientos democratizadores de sus espacios que posibilitan una renovación política ciudadana.

Esta ciudadanía emergente ha permitido que las comunidades reconozcan otras capacidades, más allá de las políticas, como las artísticas, culturales y deportivas, constituyendo nuevos liderazgos que sirven como puente para la configuración de habilidades sociopolíticas. Tales escenarios se han configurado como una apuesta por cultivar desde temprana edad subjetividades reflexivas. Estas nuevas formas de participación de los jóvenes en el actual escenario de paz resignifican prácticas tradicionales de la política

6 La finalidad de esta ley es promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual. La idea es potenciar su participación activa en la vida nacional en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano. Información tomada de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5322>

7 El objetivo de esta ley estatutaria es establecer el marco institucional para garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los tratados internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país. Información tomada de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52971>

y se orientan a propiciar vínculos intercomunales y comunicativos convocando nuevos liderazgos para la construcción de paz territorial, entendida desde la justicia social. Esos escenarios, creados y apropiados, son encuentros juveniles, festivales de cine, encuentros deportivos, festivales de cometas, actos simbólicos de paz. Al respecto:

Aunque hasta el momento han sido pocos los jóvenes que son partícipes de estos espacios han tenido un papel fundamental para transformar esa percepción negativa e indiferente que han tenido los demás jóvenes y comunidad en general en cuanto a la construcción de una sociedad justa y equitativa; ayudan a concientizar que toda persona tiene algo que aportar para la promoción y divulgación de los derechos humanos. Otro punto es que en ocasiones han sido los jóvenes quienes han liderado procesos y proyectos que buscan el desarrollo de sus territorios como la unión entre ellos mismos, para generar espacios recreativos y deportivos que propicien una sana convivencia (Líder nodo juvenil rural-veredal, comunicación personal, junio de 2019).

Para Betancur (2019), la participación social y política constituida por la sociedad civil en Ituango ha estado vinculada directamente con la relación que han tejido los pobladores con la tierra, la cual ha sido dinamizadora de las relaciones sociales y culturales, toda vez que el trabajo de siembra y cultivo ha propiciado interacciones espontáneas para la organización colectiva. Desde este enfoque, se puede decir que los jóvenes se han vinculado con los procesos productivos en las fincas y zonas rurales, rememorando la identidad campesina y fortaleciendo los vínculos con estas actividades; pero también han sido capaces de ponerlos en cuestión, por un lado, cuando se hacen conscientes del patriarcalismo de las interacciones familiares y veredales que han subordinado a las mujeres y a los jóvenes, y, por otro lado, cuando a partir de sus procesos educativos proponen formas de producción agrícola más respetuosas del medioambiente y de la naturaleza.

Además, Betancur (2019) considera que la importancia de generar interés y un papel activo de los jóvenes en los procesos organizativos y productivos tiene que ver, entre otras cosas, con el significado que se le ha dado a la agricultura familiar en Ituango:

[...] pues esta se basa en procesos de confianza a pequeña escala, donde la mano de obra es esencial para garantizar la subsistencia, de allí que sea un componente clave la concientización y el empeño de todo el núcleo familiar. Adicionalmente, dicha agricultura tiene características culturales propias, por medio de las cuales se visibiliza y resignifica el papel del campesino como aquel proveedor y organizador del sistema alimentario, donde se gestan a su vez las relaciones sociales y políticas en el territorio (p. 3).

En la actualidad, los jóvenes campesinos ituanguinos se han articulado a procesos de capacitación que tienen por objetivo el empoderamiento del territorio y el desarrollo de habilidades sociopolíticas para la gobernanza, lo que ha motivado que estos conciban los espacios de la representación como posibilidades de acción política. Desde 2017 en algunas instituciones educativas,⁸ se han abierto espacios de formación y capacitación relacionados con la construcción de la paz y veedurías ciu-

8 La escuela es un escenario privilegiado para desarrollar las habilidades políticas que requiere este tipo de ciudadanía; no obstante, tiene el reto de renovar prácticas pedagógicas que atiendan las necesidades de contextos conflictivos, precarios y autoritarios; ella misma debe transitar hacia la generación de prácticas de reconciliación.

dadanas en articulación con el Instituto Popular de Capacitación⁹ (IPC), la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional¹⁰ (USAID), el proyecto “Cuerpo de Paz, Gerencia de Paz y Posconflicto” de la Gobernación de Antioquia y el proyecto “Desandando la guerra, caminando la paz” de la Unidad de Paz de la Universidad de Antioquia, que buscan fortalecer capacidades para desarrollar acciones educativas enfocadas a la construcción de la paz en los territorios.

Además, los jóvenes campesinos han liderado procesos asociativos relacionados con las víctimas, el restablecimiento de derechos, los procesos de producción, los colectivos de mujeres y la memoria. Esta participación se ha extendido a los consejos de desarrollo rural y les ha permitido potenciar capacidades de agencia institucional, política y económica, que se ve reflejada en el trabajo desarrollado en torno a los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial¹¹ (PDET).

Respecto a los procesos de producción, se destacan iniciativas de trabajo cooperativo y asociativo a través de procesos de innovación y emprendimiento con productos agropecuarios, como el aguacate y el sachá inchi, buscando consolidar formas de producción sostenibles. También se encuentran proyectos fundamentados en la economía solidaria, como la precooperativa “El Cedral Emprende”, liderada por jóvenes campesinos.

En la localidad, los jóvenes han participado en marchas estudiantiles reclamando la posibilidad de la educación superior en el municipio en contra del abuso sexual; algunos de ellos hacen parte de las Juntas de Acción Comunal y actualmente hay un intento de creación de un grupo de vigías del patrimonio. Se constata, entonces, que la motivación de los jóvenes ituanguinos para organizarse y movilizarse políticamente es “generar la transformación de su territorio y poder moldear el futuro en donde ellos puedan ser partícipes y artífices, acorde a sus expectativas” (Líder juvenil campesino, comunicación personal, junio de 2019).

La búsqueda de los jóvenes es la transformación de la realidad que ha vivido el territorio, defender y hacer valer los derechos humanos y, por consiguiente, los que tienen como jóvenes, la recuperación de la cultura; otro punto que ha motivado a muchos jóvenes es buscar la forma de que los niños y niñas que hay actualmente tengan y vivan una niñez tranquilos y diferente a la que muchos han tenido que vivir (Líder nodo juvenil rural-veredal, comunicación personal, junio de 2019).

9 El Instituto Popular de Capacitación (IPC) es una institución de promoción popular que tiene vínculos con diversos sectores de la sociedad y lleva a cabo iniciativas de investigación, capacitación y formación, opinión pública, asesoría, consultoría, acompañamiento y promoción con comunidades (académicas, rurales, urbanas, solidarias y afines), movimientos sociales y políticos, medios de comunicación, así como con el Estado en sus diferentes escalas territoriales. Información tomada de: <http://ipc.org.co/index.php/acerca-del-ipc/>

10 El gobierno de Estados Unidos, a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), apoya los esfuerzos de los colombianos para superar el conflicto y establecer las condiciones para una paz sostenible. USAID apoya al gobierno de Colombia y a la sociedad civil en la implementación de estrategias sociales y económicas que promuevan una sociedad más inclusiva y equitativa. Información tomada de: <https://www.usaid.gov/es/colombia/our-work>

11 Los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) son un programa subregional de transformación integral del ámbito rural a diez años, a través del cual se ponen en marcha con mayor celeridad los instrumentos de la Reforma Rural Integral en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional. Información tomada de: <http://especiales.presidencia.gov.co/Documents/20170718-pdet/que-son-pdet.html>

Es oportuno, entonces, considerar que las acciones de resistencia se han interpretado como un valor compartido por los habitantes del territorio, pues “esa capacidad de salir adelante a pesar de tantas dificultades que hemos tenido, nos demuestra que podemos salir adelante como comunidad, unidos, buscando un mismo ideal”.¹²

En el marco de esa resiliencia y resistencia, se menciona por ejemplo los partidos de fútbol como un escenario deportivo que posibilitó unir a los habitantes en medio incluso de la guerra. También están los desfiles de las instituciones educativas, por ejemplo, en la Pedro Nel Ospina, los cuales muestran lo que es la educación, lo que son las ganas de salir adelante, pues a pesar de las dificultades del contexto en Ituango y las limitaciones de los colegios y escuelas, se configuran escenarios alternos de reivindicación y participación.¹³

Finalmente, bajo estas realidades, se destaca la iniciativa de la Personería Municipal de construir la plataforma juvenil como un espacio de participación ciudadana que privilegia la voz de los jóvenes y su perspectiva para tratar asuntos sociales, políticos y culturales, reuniendo a jóvenes en edades entre catorce y veintiocho años (Ley de Juventud 375 de 1997). A partir de 2019, la plataforma juvenil cuenta con la participación de jóvenes rurales y urbanos; inicialmente lo conformaban veintisiete jóvenes y ahora son cuarenta y ocho, y acoge grupos deportivos y artísticos, por ejemplo, Pasión Juvenil por Ituango, un grupo de baile y *freestyle* sobre ruedas. Se reivindica que sus acciones nacen de ideas originales de los jóvenes, que dan valor a la autonomía, aunque tienen respaldo de la Administración, logrando diálogos e interacciones con USAID, ACNUR¹⁴ y Comfenalco.¹⁵ Los integrantes de la plataforma han establecido formas de organización: una mesa directiva y una división por comités para construir agendas; actualmente están enfocados en la constitución de la política pública de la juventud para el municipio.

Consideraciones finales

Luego del acercamiento realizado a la comprensión de ciudadanías transicionales y jóvenes campesinos en procesos de construcción de paz territorial, a partir de una mirada a la ruralidad en Ituango, es el momento de plantear reflexiones finales tomando en cuenta los hallazgos e interpretaciones arrojados por la investigación:

12 Información tomada de la relatoría del Taller de Participación Política llevado a cabo en el Corregimiento de La Granja el 12 de agosto de 2017 en el marco del proyecto “Educadores Rurales Comunitarios”.

13 Información tomada de la relatoría del Taller de Participación Política llevado a cabo en el Corregimiento de La Granja el 12 de agosto de 2017 en el marco del proyecto “Educadores Rurales Comunitarios”.

14 ACNUR es la Agencia de la ONU para los Refugiados. Desde sus inicios en 1997, la oficina del ACNUR en Colombia ha trabajado de la mano con el gobierno, comunidades, organizaciones de la sociedad civil y agencias de las Naciones Unidas, fortaleciendo los procedimientos de asilo para personas en necesidad de protección internacional, contribuyendo a la prevención del desplazamiento forzado y protección de personas desplazadas. Información tomada de: <https://www.acnur.org/colombia.html>

15 Comfenalco es una caja de compensación familiar que busca contribuir al bienestar y calidad de vida de las familias del Departamento de Antioquia. Información tomada de: <https://www.comfenalcoantioquia.com.co/personas/nosotros/que-nos-inspira>

Es claro que el Acuerdo de Paz ha implicado poner la atención en los problemas de la tierra y el territorio rural, y acoge lo que muchos expertos (por ejemplo, los que conformaron la Misión Rural) han planteado relacionado con la necesidad de transformar las miradas y las visiones sobre el campo y lo rural para dejar de verlos como lo tradicional y atrasado, al tiempo que se reconocen sus potencialidades y las capacidades de las comunidades que lo habitan, persistiendo en su defensa y en la búsqueda de alternativas a los problemas que históricamente les aqueja: pobreza, concentración de la tierra y de ingresos, conflicto armado y explotación insostenible de los recursos naturales (Pérez, 2004; Ocampo, 2015).

Ello implica visibilizar las formas organizativas, las estrategias de participación y las acciones políticas que han desplegado diferentes actores de la ruralidad, entre ellos, los jóvenes campesinos en búsqueda de condiciones de vida justas, equitativas, incluyentes y respetuosas de la diversidad, sin renunciar a sus identidades campesinas y rurales.

La democracia en términos de participación social, política y ciudadana es esencial para la constitución de la justicia social en la esfera pública ituanguina; dicha participación debe estar cimentada en la confianza, la apertura y el liderazgo que posibiliten configurarla como un elemento clave para el desarrollo territorial. Para responder a estos retos, actualmente se pretenden construir nuevos espacios juveniles, como las redes y los nodos juveniles para la toma de decisiones, buscando la participación de los diversos actores transformadores de la sociedad; el resultado esperado es el establecimiento de políticas públicas con enfoque social y territorial. Es así como las ciudadanías transicionales emergentes en el actual proceso de paz juegan un papel clave; en el caso de los jóvenes campesinos su rol es de transformadores de conciencia, ayudando a construir una nueva visión de lo local, una visión para ofrecer a la sociedad, más esperanzadora y enfocada en la vida, en lo que hay por hacer, y no en lo que hubo, tal como lo afirma uno de los maestros rurales.

El conflicto armado ha hecho presencia de forma distinta en los territorios donde han actuado los grupos armados ilegales, pues tras la desmovilización de las FARC-EP otros grupos armados ilegales coparon los territorios y siguen disputando los recursos y aprovechando su posición estratégica; por esto, el posacuerdo trae consigo desafíos formativos en virtud de la exclusión social e inequidad persistente, principalmente en zonas rurales. El reconocimiento de los liderazgos campesinos, sus trayectorias, apropiaciones del territorio y narrativas apuntan experimentar la transición hacia la paz, a partir del ejercicio de la democracia y el sentido de colectividad.

Por ello, los retos que se crean para la construcción de paz territorial concentran la atención en la ruralidad, territorios marginados y excluidos del desarrollo social y económico que buscan fortalecerse y ser eje central del proceso transicional hacia la paz. Hablar de la actual ruralidad colombiana corresponde a acercar a la población urbana al reconocimiento y revaloración de la ruralidad y la identidad campesina, así como de los procesos de construcción cotidiana de la paz que allí se vienen produciendo.

Para continuar aportando a la comprensión del entramado que constituyen las ciudadanías diferenciadas y los procesos transicionales de la paz territorial, debemos preguntarnos por el lugar que ocupan las prácticas cotidianas, saberes y cosmovisiones rurales en los estudios políticos contemporáneos, además de considerar imperante el análisis de procesos de subjetivación que emergen en las relaciones que se tejen en la construcción de la paz desde abajo y la visibilización de ciudadanías silenciadas y eclipsadas por la sociedad urbana y hegemónica; dicho paradigma constituye una fuente de análisis poco explorado.

Se proyecta, entonces, el potencial emancipador que contienen las ciudadanías oprimidas e invisibilizadas desde la lógica institucional. Contrario a estas lógicas y relaciones verticales, el ideal de construcción de paz territorial pretende vincular grupos sociales que desde sus experiencias locales, cotidianas y empoderadas han buscado de forma inagotable resistir al conflicto armado, proteger la vida y luchar por cambios estructurales en la comprensión que desde el gobierno se instaure para la toma de decisiones y el desarrollo de proyectos comunitarios para el campo colombiano.

Por esto, cobra importancia la apertura democratizadora que desde lo local se proyecta en respuesta a la construcción de paz territorial; este último, como concepto dialéctico e integral, permite avizorar la construcción de una infraestructura de paz desde un trabajo dual con compromiso estatal y social, destacando así la alianza necesaria entre el Estado y las comunidades para reconfigurar conjuntamente los territorios; es decir, construir paz desde la agenda y demandas de los territorios para reforzar la autonomía y las capacidades locales.

Referencias bibliográficas

- Alcaldía de Itango (2006). Plan de Desarrollo 2016-2019 “Todos contamos para el cambio”. http://www.itango-antioquia.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestion-yControl/PLAN%20DE%20DESARROLLO%202016%20-%202019%20ITANGO_1.PDF
- Baños, M. R. (2013). Nueva ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: economía ambiental y economía ecológica. <http://journals.openedition.org/polis/8846>
- Betancur M., X. (2019). La participación social y política en Itango, Antioquia: análisis desde los procesos sociocomunitarios y las iniciativas institucionales. Documento de trabajo colaborativo en el marco del proyecto “Coconstrucción de herramientas para la gestión de la producción campesina”. Universidad de Antioquia.
- Carrillo, A. (2017). Análisis del enfoque de nueva ruralidad como modelo de desarrollo e instrumento para la construcción de paz en Colombia. Tesis de pregrado. Universidad de La Salle.
- Castillejo, A. (2017). Introducción. Dialécticas de la fractura y la continuidad: elementos para una lectura crítica de las transiciones. *La ilusión de la justicia transicional: perspectivas críticas desde el Sur global* (pp. 1-42). Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología. Ediciones Uniandes.
- Hurtado G., D. (2019). Notas para comprender la relación entre participación ciudadana y construcción de paz. Documento de trabajo colaborativo construido por la línea “Ciudadanías, culturas políticas y subjetividades”. Universidad de Antioquia.
- Jaramillo, S. (2014, 13 de marzo). La paz territorial. Equipo de paz del gobierno. Presidencia de la República. <http://equipopazgobierno.presidencia.gov.co/prensa/declaraciones/Paginas/paz-territorial-sergio-jaramillo-alto-comisionado-paz--proceso-paz.aspx>
- Melucci, A. (1999). Teoría de la acción colectiva (Capítulo 1.). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (pp. 25-54). El Colegio de México.
- Montoya Arango, V. (2017). ¿Cómo ordenar y gestionar los territorios sin la guerra en Colombia? Hacia una imaginación geográfica de la paz. En: S. Alvarado, E. Rueda, & G. Orozco (Eds.), *Las ciencias sociales en sus desplazamientos. Nuevas epistemes y nuevos desafíos* (pp. 105-118). Clacso.
- Naranjo, G. (2019). Transición(es) política(s) y paz territorial. La paz territorial como dispositivo transicional. *Revista Debates*, 81, Edición especial Jurisdicción Especial para la paz (JEP). Universidad de Antioquia. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/debates/article/view/342241>
- Ocampo, J. A. (2015). *El campo colombiano: un camino hacia el bienestar y la paz. Misión para la transformación del campo*.
- Plan Nacional de Desarrollo (PND) (2015). Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. “Todos por un nuevo país: paz, equidad y educación”. Recuperado el 6 de marzo de 2019, de Departamento Nacional de Planeación: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Bases%20PND%202014-2018F.pdf>
- Pérez C., E. (2004). El mundo rural latinoamericano y la nueva ruralidad. *Nómaditas*, 20. Universidad Central, 180-193. <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105117734017.pdf>
- Reyes, A. (2016). La reforma rural para la paz. Penguin Random House.
- Richmond, O. (2011). Resistencia y paz posliberal. *Relaciones Internacionales*, 16, febrero. GERI-UAM. www.relacionesinternacionales.info
- Tuvilla Rayo, J. (2004). Cultura de paz y educación. En B. Molina Rueda, & F. A. Muñoz (Eds.), *Manual de paz y conflictos* (Capítulo XVII: Futuro, seguridad y paz). Universidad de Granada.
- Young, I. (2000a). *La justicia y la política de la diferencia*. Ediciones Cátedra.
- (2000b). Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal. En C. Castells (Coord.), *Perspectivas feministas en teoría política* (pp. 99-126). Paidós.

Los conflictos en territorios rurales de la ciudad de Neiva, Huila, después del Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP*

Jonathan Bedoya Hernández,** Angie Natalye Lasso Romero***
y Elkin Johalvert Chalitas Payaguaje****

Palabras clave: conflicto social; violencia; territorios rurales; proceso de paz.

Keywords: social conflict; violence; rural territories; peace process.

RESUMEN

En este artículo se presentan los resultados de un estudio de caso que abordó los conflictos y la violencia que marcaron algunas áreas rurales colombianas durante la confrontación armada entre el grupo guerrillero de las FARC-EP y el Estado colombiano. En el artículo se revelan algunas secuelas que las hostilidades han traído a las comunidades de Aipecito, San Luis y Chapinero del noroccidente del municipio de Neiva en el Departamento de Huila. También hay una descripción de las actividades de la vida cotidiana de estas comunidades antes y después de la firma del Acuerdo de Paz en 2016. El estudio concluye que es necesario construir una cultura de paz y formas alternativas de resolver los conflictos sociales.

ABSTRACT

This article shows the results of a case study that addressed the social conflicts and violence that marked some Colombian rural areas during the armed confrontation between the FARC-EP guerrilla group and the Colombian state. Moreover, the article reveals some sequels that hostilities have brought to the communities of Aipecito, San Luis, and Chapinero at the North-West in the municipality of Neiva in the Department of Huila. There is also a description of these communities' daily life activities before and after the Peace Deal signing in 2016. The study concluded that there is a need for building a peace culture and alternative ways to solve social conflicts.

* Recibido el 12 de febrero de 2020; aprobado el 28 de febrero de 2020.

Algunos avances de este artículo fueron presentados en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (Alacip) en coordinación con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (Amecip), organizado en colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), los días 31 de julio y 1, 2 y 3 de agosto de 2019.

** Jonathan Bedoya Hernández. Docente de planta de tiempo completo del Programa de Ciencia Política de la Universidad Surcolombiana. Coordinador del grupo de investigación “Región y Política”; jonathan.bedoya@usco.edu.co

*** Angie Natalye Lasso Romero. Estudiante del Programa de Ciencia Política de la Universidad Surcolombiana. Integrante del semillero de investigación “Construcción de paz desde el sur-Consurpaz”, adscrito al grupo de investigación “Región y Política”; angielasso26@hotmail.com

**** Elkin Johalvert Chalitas Payaguaje. Estudiante del Programa de Ciencia Política de la Universidad Surcolombiana. Integrante del semillero de investigación “Construcción de paz desde el sur-Consurpaz”, adscrito al grupo de investigación “Región y Política”; elkinchalaz@hotmail.com

Introducción

En Colombia, en la década de los sesenta, se dio inicio a otra etapa de la larga historia del conflicto armado y la violencia político-militar que ha azotado el territorio nacional, particularmente el surgimiento de grupos guerrilleros, que trascendió la confrontación bipartidista entre liberales y conservadores, que se presentaba hasta ese entonces, a un conflicto armado contraestatal en el que las fuerzas insurgentes procuraban profundos cambios sociopolíticos. De acuerdo con el Grupo de Memoria Histórica (GMH) (2013), entre 1958 y 1964, las confrontaciones en el país se convirtieron en violencia subversiva donde emergieron grupos guerrilleros como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN); en esta etapa de violencia las confrontaciones se tornan de baja y estable intensidad hasta 1981. Desafortunadamente para la sociedad colombiana, entre 1982 y 1995, se agudiza el conflicto con las guerrillas, debido a su expansión y consolidación en muchos territorios periféricos, pero también por la aparición de un nuevo actor armado como los grupos paramilitares Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), quienes entraron a atacar no solo a los grupos subversivos, sino a la sociedad organizada que demandaba profundas reformas económicas, sociales y políticas, entre otras.

Esta violencia se vio altamente sostenida por el fenómeno del narcotráfico que surge en los años ochenta y se consolida en los noventa, permitiendo, con ello, poner en jaque al Estado colombiano, debido a su imposibilidad de realizar las reformas democráticas, económicas y estructurales que demandaban diversos sectores de la sociedad; igualmente por su incapacidad de enfrentar a todos los grupos armados ilegales con la misma contundencia, pues se ha condenado al Estado por diversas masacres y asesinatos cometidos por paramilitares con la complicidad de las autoridades gubernamentales y las Fuerzas Armadas colombianas, evidenciando con ello cómo las élites políticas, para sostenerse en el poder, han tejido vínculos con grupos armados ilegales.

Para dilucidar un poco algunas de las afectaciones en esta etapa de violencia, al 30 de junio de 2020 en el Registro Único de Víctimas (RUV) se encuentran registradas 9 031 048 personas, las cuales han reportado 274 215 homicidios, 33 487 secuestros, 50 003 desapariciones forzadas y la más alta de todos, 8 047 756, de ciudadanos desplazados forzadamente. Por otro lado, y de difícil cuantificación, la sociedad colombiana se encuentra sumida en una cultura de violencia, heredada de las formas como se resuelven los conflictos en contextos controlados por actores armados, tanto legales como ilegales.

Lo anterior es retomado por Pecaú (1997), quien señala que la memoria de La Violencia¹ contribuye de múltiples maneras a que la *nueva violencia*² no sorprenda y, por el contrario, aparezca como *normal*, por lo cual no conduce necesariamente al quebrantamiento de las estructuras de dominación; por ende, las interacciones cotidianas están sometidas a rituales fundados sobre La Violencia.

Debido a los diversos factores enunciados anteriormente y otros de carácter estructural de la sociedad colombiana, en el año 2012 el gobierno nacional encabezado por Juan Manuel Santos decide adelantar un proceso de paz con las FARC-EP, guerrilla de relevancia por su presencia militar en el territorio nacional y por su historial bélico en más de

cincuenta años de existencia. Este proceso logra culminar, después de muchas dificultades, con el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, el cual es sometido a refrendación por el pueblo colombiano, quien vota en las urnas negativamente hacia el mismo como producto de la campaña promovida por las élites que se han visto beneficiadas por este contexto de violencia prolongada.

Posterior a esta difícil situación, se realizan modificaciones al acuerdo y el nuevo documento es refrendado en el Congreso de la República y se da inicio al proceso e implementación de lo pactado en cinco puntos: 1. Reforma rural integral; 2. Participación política; 3. Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo; 4. Solución al problema de las drogas ilícitas; y 5. Víctimas. Todo en medio de un ambiente de polarización e importantes enfrentamientos entre opositores y defensores de dichos acuerdos.

A pesar de este contexto, la implementación de los acuerdos amplía las posibilidades de acceder a territorios que antes eran de dominio de las FARC-EP, por lo cual el equipo de investigación da inicio al proceso de acompañamiento a las comunidades del occidente de Neiva en el tránsito a una nueva etapa del vivir en sociedad sin la mediación de un actor armado; por ello, es necesario traer a consideración las vivencias y experiencias de los que sufrieron directa e indirectamente el conflicto armado; en especial, las personas que conforman la población rural, principalmente campesinos excluidos históricamente.

La relevancia de acercarse a territorios rurales de la región surcolombiana radica en que en esta, se vivió el conflicto con alta intensidad, y más especialmente la ciudad de Neiva en el Departamento de Huila, que se configuró como la capital del sur del país donde llegaban las personas desplazadas por la violencia. En otras palabras, Torres (2003) señala que la región surcolombiana ha sufrido casi como ninguna otra en el país las consecuencias del conflicto armado y el narcotráfico, a partir de dos periodos diferenciados; inicialmente en los setenta y ochenta por la confrontación directa de la guerra del Caquetá, los bombardeos a El Pato, la tregua y la reinserción del M19; en un segundo momento, en los noventa, se reanudó el ciclo de la violencia tras los diálogos fallidos entre el gobierno de Andrés Pastrana con las FARC-EP, lo que implica nuevamente la intensificación de la guerra.

A nivel territorial, la ciudad de Neiva puede considerarse como un territorio geoestratégico en el conflicto armado, puesto que se encuentra ubicada entre la cordillera Central y Oriental, limitando con municipios como Aipe, Tello, Rivera, Palermo, Santa María, San Vicente del Caguán (Caquetá), Planadas y Ataco (Tolima) (Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019), municipios de importante relevancia en el surgimiento y fortalecimiento de la guerrilla de las FARC-EP; esta ubicación facilita el desplazamiento de los actores armados, así como el control territorial y de recursos naturales de la zona. En cuanto a la distribución de su extensión territorial (155 300 ha), se destaca que únicamente 2.96 % pertenece a la zona urbana, siendo la mayoría de su territorio (97.04 %) suelo rural, conformado por 8 corregimientos y un total de 73 veredas, lo que destaca la relevancia de la población participante en la investigación.

A nivel poblacional se destaca que, a pesar de la amplitud de su territorio rural, de los 342 117 habitantes (47.8 % hombres y 51.2 % mujeres) del municipio 94.2 % se asienta en territorio urbano y únicamente 19 843 (5.8 %) son habitantes del área rural (Dane, 2015). En términos generales, el municipio alberga 30 % de la población departamental y 0.71 % de la población nacional (Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019).

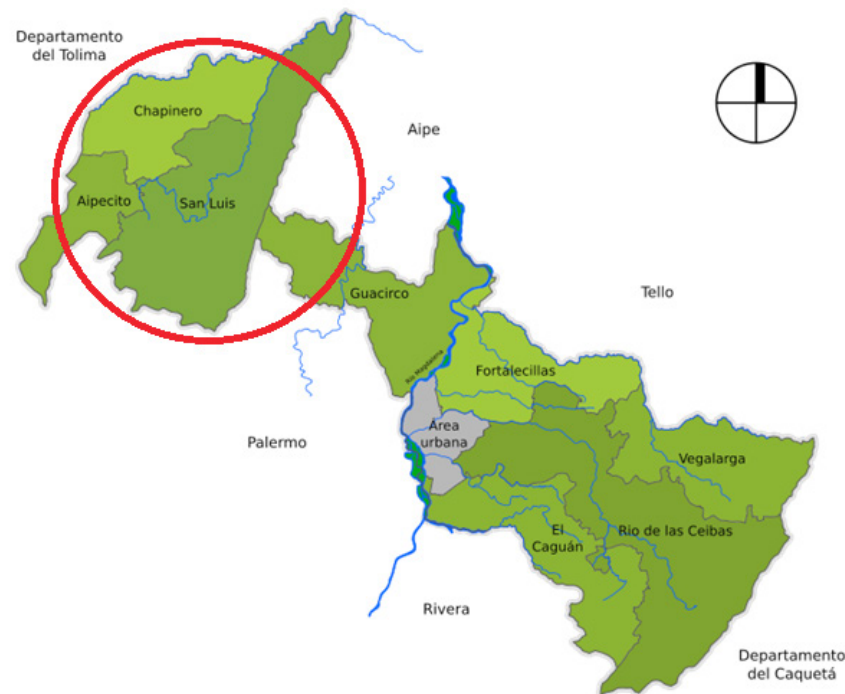
Los corregimientos abordados en la investigación son Aipecito, San Luis y Chapinero, que se encuentran ubicados al occidente de la ciudad; el corregimiento de San Luis, por donde se ingresa a los demás, limita al norte con el municipio de Aipe, al sur y al sureste

1 Manifestaciones de violencia política bipartidista que caracterizaron la historia política de Colombia hasta antes de la década de los sesenta.

2 Manifestaciones de violencia heredada de fenómenos como el narcotráfico y el paramilitarismo que se caracterizan por tener niveles de organización mayor.

con el municipio de Palermo, al noroeste con el corregimiento de Chapinero y al oeste con el corregimiento de Aipecito; los dos últimos poseen una mayor distancia desde el área urbana de la ciudad de Neiva con un tiempo de trayecto de cuatro horas, aproximadamente, en transporte público de carga.

Figura 1. Mapa de corregimientos de Neiva



Fuente: elaboración propia a partir de información oficial de la Alcaldía de Neiva.

El municipio puede ser caracterizado como un territorio principalmente urbano y su ubicación al sur del centro del país ha facilitado que tenga mayores desarrollos económicos y de infraestructura, y sumado a que es la ciudad más poblada de la región lleva a considerarla como la capital del sur colombiano.

En el contexto del conflicto político-militar descrito anteriormente, Neiva fue distinguida por tener una tradición bipartidista, generando con ello la presencia de grupos armados que a lo largo de la región sur del país impulsaron arduas e intensas confrontaciones en las que la población civil quedó en medio, obligando a desplazarse principalmente a esta cabecera municipal. En este contexto de conflictividad armada y social, en los últimos años Neiva tuvo “un acelerado crecimiento demográfico pasó de 186.000 habitantes en 1985 a casi duplicarse en menos de veinte años, en los 360.000 que tiene, debido en buena parte a la presencia de invasores, damnificados, reinsertados, desplazados y migrantes económicos” (Torres, 2003, p. 280).

A partir del contexto anterior, en el presente artículo se tiene por objetivo evidenciar los conflictos que viven los habitantes de la zona rural del occidente de la ciudad de Neiva,

en este proceso de posacuerdo; lo anterior como parte de los resultados del proyecto de investigación³-semillero de investigación “Construcción de paz desde el sur-Consurpaz”.⁴

El presente trabajo retoma el concepto de conflicto de Galtung (citado por Fisas, 1987), quien lo describe como:

Una situación en la que un actor (una persona, una comunidad, un Estado, etc.) se encuentra en oposición consciente con otro actor (del mismo o diferente rango), a partir del momento en que persiguen objetivos incompatibles (o estos son percibidos como tales), lo que los conduce a una oposición, enfrentamiento o lucha (p. 166).

De esta manera, se entiende el conflicto como una situación de oposición por ideas, pensamientos o actos que van en contravía al pensamiento o accionar de otra persona, comunidad, país, Estado, etcétera. Si bien un conflicto refleja una oposición, este puede ser resuelto por medios pacíficos, como el diálogo, la mediación o la resolución, o, por el contrario, se pueden llevar a una disputa mayor donde se cause violencia y afecte a terceros. Un claro ejemplo de resolución de conflicto por mecanismos violentos es el conflicto armado en Colombia, resultado de las diferencias ideológicas y políticas entre el Estado y las diferentes guerrillas, entre ellas, las FARC-EP.

En los corregimientos del noroccidente de la ciudad de Neiva, el conflicto entre la guerrilla y el Estado colombiano ha sido uno de los principales causantes de disputa en la zona. Durante toda la época del conflicto armado, se ha evidenciado la violencia en muertes, destierros, desplazamientos y confrontación armada. Cabe resaltar que existen momentos de calma, pero quedan los vestigios conflictivos y violentos, creando desigualdades, sufrimientos y traumas, que según Galtung (1998) se podrían clasificar en violencia cultural, estructural y directa, lo que permite evidenciar de una forma más ordenada y clara los acontecimientos violentos ocurridos durante y después del conflicto armado en la región.

La investigación permitió dar cuenta de prácticas cotidianas en los corregimientos que evidencian hechos de violencia en los que se encuentran involucrados, de la misma manera, el grupo armado FARC-EP y el Ejército nacional, demostrando así, por un lado, la creación de una comunidad que vive conflictos y violencia debido a la presencia limitada del Estado en su territorio y, por otro, un grupo armado en busca de poder y control territorial por vías inconstitucionales e ilegales.

Estrategia metodológica

La investigación se realizó a partir del método cualitativo, lo que permitió situar al equipo investigador en una relación constante con los sujetos participantes de la misma. Lo anterior, con el ánimo de interactuar y visibilizar las vivencias de los habitantes de una forma más cercana, trabajando con sus propias palabras, tanto de manera escrita como a través de la interpretación de dibujos y símbolos que decoran los diferentes lugares

³ Proyecto de investigación financiado por la Convocatoria Interna de Semilleros de Investigación del año 2018 de la Universidad Surcolombiana: “Perspectivas de construcción de paz de los habitantes del occidente de Neiva: caso de los corregimientos de Aipecito, San Luis y Chapinero”.

⁴ Semillero de investigación adscrito al grupo de investigación y proyección social “Región y Política” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Surcolombiana. Coordinador: Jonathan Bedoya Hernández; investigadores: Alexandra Díaz Bermúdez, Angie Natalye Lasso Romero, Elsy Adriana Contreras Ovalle y Elkin Johalvert Chalitas Payaguaje.

de los corregimientos. Por supuesto, sin dejar de lado la conducta observable (Bogdan, & Taylor, 1992), siendo lo más objetivo posible durante el proceso para no influir en las respuestas y acciones de los habitantes, y así extraer mejor la información, sin interferir en las prácticas cotidianas y formas de vida del territorio.

La investigación consistió en un estudio de caso, que permite comprender la complejidad de la situación estudiada y describir los diversos contextos, actores, demandas y estrategias (Galeano, 2004) adoptados por los habitantes de los corregimientos durante el conflicto armado y después del mismo. De esta manera, se hace uso de técnicas como la observación, entrevista y talleres llevados a cabo al momento de aplicar la teoría y el análisis en el campo de la investigación, para visibilizar factores relevantes de los comportamientos, culturas, tradiciones y relatos.

La investigación se desarrolló en tres fases: descriptiva, analítica y de socialización. En la fase descriptiva, se realizó un minucioso rastreo teórico y consolidación de fichas técnicas, a partir de textos que dan cuenta, desde una perspectiva teórica, de las realidades a las que se pretende visibilizar en la investigación cualitativa. Adicionalmente, se utilizaron técnicas que permitieran el diálogo, como la entrevista formal e informal y técnicas interactivas que proveen al investigador de información detallada mediante talleres; encuentros en los cuales los habitantes tenían la posibilidad de realizar diversas actividades, como narrar cuentos, dibujar y escribir, dotando a la investigación de insumos que dan cuenta de hechos que acontecieron durante el conflicto y después de él.

En la fase de análisis, y en coherencia con los procesos de validación propios del enfoque cualitativo, se utilizaron mecanismos como la triangulación de fuentes, desde perspectivas teóricas y disciplinares, enfoques, informantes e investigadores, que permitieron dar cuenta de la representatividad generada en los datos y la saturación de categorías previas y emergentes (Arboleda, & Morales, 2003).

Finalmente, en la fase de socialización es de resaltar que las técnicas interactivas fueron utilizadas no solo para la generación de información, sino también para la validación de los resultados en esta última fase, dando la posibilidad de que la teoría creada a partir de la investigación realmente corresponda a las vivencias y procesos de las organizaciones participantes.

Un día cotidiano en tiempos del conflicto armado

Con el sentimiento de zozobra, se iniciaba en las madrugadas un día cotidiano en los corregimientos de Aipecito, San Luis y Chapinero. En sus relatos los habitantes manifestaban: “se vivía en la total incertidumbre. Era acostarse y ser 5:00 a. m., y se escuchan aviones alrededor del casco urbano, ya nosotros estábamos presagiando que algún operativo militar iba a estar en la zona” (Entrevista a habitante del corregimiento, junio de 2018). Sin embargo, como parte de las labores propias de la vida campesina, las actividades se inician con un café caliente por el clima fresco y se procede a ordeñar las vacas para obtener leche para el consumo diario o para sacarla al mercado; se alimentan los animales y se llevan a cabo las diferentes responsabilidades pendientes, necesarias para el funcionamiento de una finca, temiendo que no todos los días se puedan cumplir a cabalidad.

Mientras las labores del campo se realizaban, se podían ver filas de hombres armados que atravesaban las carreteras o calles de los caseríos rumbo a las montañas. Muchas veces no se diferenciaba si era guerrilla o Ejército y buscar un lugar para refugiarse

se convertía en prioridad, por lo cual la presencia de cualquiera de los dos grupos siempre generaba miedo.

Por las condiciones de zozobra las personas no estrecharon lazos interpersonales entre ellos, por lo que no comentaban sus problemas familiares y procuraban buscar la conciliación ante alguna inconformidad con los vecinos, ya que quien imponía el orden en la región eran las FARC-EP, lo que generaba miedo por la forma en que intervenían para solucionar cualquier desacuerdo. Ese miedo e incertidumbre se podían proyectar en la cantidad de cultivos que sembraban los campesinos, pues en algunos relatos manifestaron su pensamiento: “siembro mi cafecito y si de pronto se da alguna cosa y tengo que irme, entonces sembraban (*sic*) era como para la subsistencia” (Entrevista a habitante del corregimiento, noviembre de 2018).

Las labores del hogar estaban sujetas al orden general de la familia tradicional impuesto por la sociedad, por lo que a las mujeres les correspondían tareas tanto del quehacer doméstico como de producción de la tierra; es decir, además de combinar tareas hogareñas con el trabajo pesado de cultivar en sus respectivos terrenos tenían que estar al frente de la crianza de sus hijos. Esas niñas, niños o jóvenes en algunos casos no estaban exentos de colaborar, pero debían hacerlo a la par de su formación académica; los que podían estudiar, claro está, porque normalmente no era una prioridad ni una posibilidad.

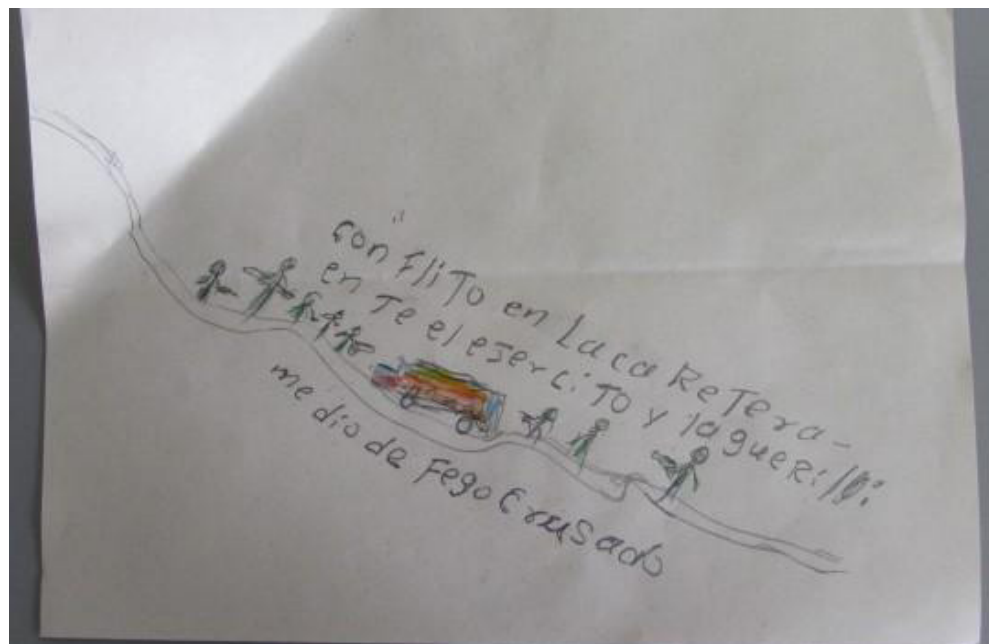
Un día cotidiano de un joven en esa época, se iniciaba temprano: era su deber ayudar antes de irse a la escuela. Ya estando listo para ir a la institución los estudiantes que se encontraban lejos del lugar esperaban la chiva que los llevaba y, al finalizar la jornada escolar, se dirigían nuevamente a su casa donde se repartían el tiempo para hacer sus tareas y colaborar en los quehaceres del hogar.

Los fines de semana eran días de mercado, lo que hacía que la gente saliera al centro poblado a vender sus productos y, posteriormente, dirigirse a las cantinas donde convivían personas de la población civil, la policía, el Ejército y la guerrilla, que por lo general salía sin camuflaje, vestida como cualquier otro habitante del corregimiento. Sin embargo, las personas sabían quiénes eran y, por ende, había un hermetismo por las posibles consecuencias. Así lo expresa uno de los habitantes:

La gente poco hablaba. No, no denunciaba tampoco, había mucho temor digamos para hablar, cualquier persona extraña que llegara a la zona también la gente no la recibía. Después de ingerir suficiente licor se presentaban las peleas, se escuchaban disparos y ya solo se esperaba a ver quién era el muerto al otro día, porque como ya eso era normal verlo las fiestas continuaban (Entrevista a habitante del corregimiento, junio de 2018).

También, se producían muertes como una forma en que la guerrilla imponía su orden a personas que cometían alguna falta en contra de su organización o no acataban lo establecido en el manual impuesto a los habitantes de forma oral por el grupo armado.

Figura 2. Fuego en la carretera



Fuente: dibujo realizado por habitante del territorio durante un taller en diciembre de 2018.

Conflictos en el territorio durante la confrontación armada

Narrar los conflictos presentes en los territorios donde se vivieron confrontaciones armadas, especialmente entre las fuerzas del Estado y la guerrilla de las FARC-EP, ha ayudado particularmente a las comunidades de los corregimientos de Aipecito, San Luis y Chapinero a identificar las incompatibilidades de objetivos e ideologías entre los actores que hacen presencia en el contexto local y, a partir de esto, buscar alternativas que ayuden a la solución de dichos conflictos de manera que faciliten la construcción de la paz. Se destaca que las dinámicas conflictivas que se han desarrollado en cada territorio tiene características particulares que condicionan las prácticas cotidianas, la convivencia entre los habitantes y, por ende, las estrategias para tramitarlas.

Las particularidades geográficas de los corregimientos objeto de estudio y en los que se presentan los conflictos, permitieron que las FARC-EP estuvieran cerca de la población civil y, por el contrario, se dificultara el acceso para las Fuerzas Armadas del Estado colombiano, Ejército y policía, lo que condicionó la vida y las prácticas cotidianas de los civiles a las situaciones bélicas que pudieran presentarse. Algunos habitantes señalan que: “los encuentros entre vecinos siempre eran como un temor a compartir, digamos la angustia de saber que al otro lado está el Ejército, que a este lado está la policía y que nosotros estamos en la mitad” (Entrevista a habitante del corregimiento, noviembre de 2018). El ambiente de incertidumbre, la poca presencia del Estado y el control de los grupos insurgentes son determinantes para que surjan problemáticas en sus comunidades, que, además de aparecer de manera específica, también por las particularidades contextuales se orientan a la superación del conflicto de manera tal que prima el uso de la fuerza y la imposición.

Situaciones narradas entre los habitantes destacan que los hurtos eran constantes, pues entre los mismos campesinos o entre las personas que tenían acceso a armas, el

robo de la producción de mercancía, como el café o la pérdida de animales como gallinas, gansos, patos o cerdos, era común; otro conflicto repetitivo en la zona eran los chismes, comentarios y rumores. Todos ellos eran solucionados de manera que intervinieran todas las partes: por un lado, las personas con potestad en las Juntas de Acción Comunal, que operaban como mediadores en estas situaciones y, por otro, la guerrilla, como agente que imponía su forma de justicia ante la poca presencia estatal. Esto ocasionó que algunas personas movidas por conflictos de convivencia, resentimientos y desacuerdos históricos con otros habitantes inventaran situaciones problemáticas para que se tomaran medidas violentas en contra de ellos o fueran asesinados. Un habitante describe esta práctica de la siguiente manera: “¡ah!, no, ese señor me cae remal, no soluciono con él para que llegue allá a la justicia, FARC-EP, que allá sí, el tema era mucho más fuerte” (Entrevista a habitante del corregimiento, noviembre de 2018).

Sin embargo, se destaca que no era común que estos conflictos se dirimieran con la muerte de alguno de los implicados; por el contrario, buscaban solucionarse entre las partes afectadas. Un campesino de Chapinero expresa: “la gente entendió que, para evitar esos muertos, que para evitar todos estos ciclos de violencia, pues era mucho mejor que con el que tengo problema de lindero, sentarme con él y prefiero negociar el lindero a verlo muerto” (Entrevista a habitante del corregimiento, noviembre de 2018).

La tenencia de la tierra también se destaca como una problemática frecuente, puesto que la delimitación de los terrenos que le pertenecían a algunas familias era alterada por otros grupos familiares, generando conflictos de convivencia que usualmente se pretendían solucionar a través de acuerdos entre las partes para que la situación no terminara en las decisiones de las FARC-EP. Adicionalmente, la mayoría de las veces los habitantes de los corregimientos presentaron conflictos con la población urbana del municipio producto de señalamientos y estigmatizaciones de pertenecer o colaborar con los grupos insurgentes. Así es narrado por uno de los habitantes:

Nos cerraron todas las puertas a los productos, a todo, y todo el tiempo que zona roja, que ustedes no pueden pasar de determinado peso ahí en la chiva porque eso es para las FARC-EP y nos bajaban los alimentos. Nos dejaban sin comida (Entrevista a habitante del corregimiento, noviembre de 2018).

Esa exclusión no permitía un abastecimiento frecuente, por parte de la comunidad, de los productos necesarios para la satisfacción de sus necesidades básicas, lo que paradójicamente posibilitó la creación de estrategias de economía solidaria y sostenible entre los habitantes de la zona, de manera que las personas cultivaran diversidad de alimentos para así evitar la falta de productos básicos de la canasta familiar.

Entre las distintas situaciones que se vivían en el contexto de aislamiento generado a las comunidades de estos corregimientos, se presentaron conflictos en el relacionamiento con el Estado. La dificultad de tener acceso a entidades nacionales, departamentales o municipales y a sus diferentes dependencias, como la Fiscalía, la Casa de Justicia, la IPS, el Bienestar Familiar, las empresas prestadoras de servicios públicos, entre otras, ocasionó que la comunidad no acudiera a estas para la solución de sus problemas y necesidades, lo que agudizaba la situación y creaba un ambiente de múltiples conflictividades simultáneas. Entre otros aspectos, se destaca que este alejamiento era producto de la falta de vías que permitían el acceso a los territorios, el conflicto armado y la poca disposición o capacidad estatal para la intervención, que a su vez dificultó una caracterización precisa de la población y sus problemáticas.

Los conflictos de legitimidad en estos corregimientos basan su dinámica en las tensiones por el establecimiento de diferentes poderes con objetivos opuestos en cuanto a la estructura organizacional de la zona, puesto que tanto las FARC-EP como el Estado colombiano establecían pautas específicas para la reproducción y permanencia del orden que cada uno consideraba válido. En este sentido, las normas a las cuales estaban sujetas las personas, más que las consagradas en el marco legal y constitucional del país, eran las impuestas por el grupo dominante y es donde aparece el manual de convivencia elaborado por las FARC-EP en el que había ciertas reglas que se debían cumplir, porque de lo contrario habría repercusiones. Cabe señalar que los castigos podían ser de índole económico, trabajo comunitario y, en algunos casos, la muerte era la elegida después de llevarse un juicio realizado por el grupo armado. Dicho manual de convivencia fijaba trabajos comunitarios, motivo por el cual algunos pobladores naturalizaron estas reglas como un mecanismo legítimo de regulación y una manera apropiada de vivir. Un habitante comenta: “las personas nativas, nativas y enseñadas a la violencia decían: ‘no pues están imponiendo el orden y eso está bien’” (Entrevista a habitante del corregimiento, junio de 2018).

La presencia del grupo armado en los corregimientos no era permanente y para el cumplimiento del manual de convivencia impuesto en los temas comunitarios, se valían de las Juntas de Acción Comunal, quienes independiente de su posición se veían en la obligación de operar bajo las normas del manual de convivencia, pero además de manera alternativa trataban de buscar estrategias que mejoraran las condiciones de la población. Una manera era intervenir en los conflictos para generar una mejor convivencia, “la pedagogía que hacían los líderes a todas sus bases comunales y a la población era solucionar los conflictos entre nosotros mismos y evitar que las FARC-EP incidieran en esos conflictos cotidianos” (Entrevista a habitante del corregimiento, noviembre de 2018). Dichas Juntas estaban divididas en distintos comités, que eran conformados por personas voluntarias con la esperanza de poder brindar solución a las situaciones de conflicto que se pudieran presentar en los corregimientos.

Se destaca, igualmente, que como parte de la tensión que debían enfrentar los miembros de las Juntas se encontraba el hecho de relacionarse con la autoridad legal reconocida a nivel gubernamental consistente en el corregidor de cada zona. “En cada uno de los corregimientos hay una autoridad designada por parte del municipio de Neiva, esta autoridad se llama corregidor, entonces él recibe todo tipo de denuncias tanto policivas y otras denuncias” (Entrevista a habitante del corregimiento, abril de 2019). Los corregidores, a su vez, tendrían el reto de responder legalmente a las situaciones de convivencia presentadas en la zona, al tiempo que eran parte cotidiana de las comunidades, lo que brinda un panorama de la complejidad de la situación, puesto que de manera constante los habitantes que ocuparan algún cargo de representación o liderazgo, se debatían entre la legalidad del Estado y, hasta cierto punto, con la legitimidad de las normas impuestas por el grupo armado.

Actualmente no han desaparecido por completo los conflictos que se han mencionado. Las muertes producto de enfrentamientos, destierros, poca productividad de alimentos, incertidumbre, entre otros, han disminuido al encontrarse en un lugar con menos disputas de actores armados, pero de igual manera se han generado otros conflictos que antes no se presentaban o que ocurrían con menor frecuencia, como los robos entre vecinos, alta tasa de jóvenes que no trabajan ni estudian y algo muy mencionado como el consumo de drogas. Afirma un habitante que:

los cambios que más son notables es el tema de consumo de drogas, el tema de robos y de conflictos en cantinas o bazares, en eso sí ha sido notable el cambio, pero la relación entre familias ha sido lo mismo (Entrevista a habitante del corregimiento, junio de 2018).

Figura 3. Conociendo el territorio



Fuente: foto en el territorio (marzo de 2018).

Violencia en el territorio

Son múltiples las situaciones de violencia que han marcado la vida de los pobladores de los corregimientos de Aipecito, San Luis y Chapinero, algunas de ellas cotidianas y asociadas al relacionamiento interpersonal, y otras producto del conflicto armado que históricamente ha marcado no solo los corregimientos, sino al país en general. Describir estas violencias permite dar cuenta de las formas como la población sintió y sufrió la misma, los impactos generados en la comunidad, así como sus modelos de resistencia y supervivencia, asuntos que se describen a continuación.

La violencia por conflicto interno armado y violencia también, digamos, a nivel local de territorio; también vivimos otro tipo de violencia como la doméstica, la intrafamiliar, la violencia digamos cotidiana por conflictos, digamos, cotidianos de las comunidades; pero el que he vivido más fuerte ha sido por conflicto de actores armados, de dos actores armados disputando un territorio como nos ocurrió en Aipecito (Entrevista a habitante del corregimiento, noviembre de 2018).

De las múltiples violencias vivenciadas por los habitantes de los corregimientos en sus relatos constantemente se destaca el conflicto armado como el germen detonante de las demás violencias; así, las disputas entre las fuerzas estatales e insurgentes por el control territorial han sido la causa y, al mismo tiempo, el efecto de otras violencias en

el territorio, puesto que el control por parte de alguno de los actores siempre se asocia a la imposición de una forma de orden específica, que implica el reconocimiento de una autoridad y el acatamiento de un conjunto de normas y prescripciones diferenciadas dependiendo del actor armado; lo que genera situaciones de tensión en las que los habitantes de la región son los principales afectados.

En este sentido, las disputas por el control territorial se traducían en que la población civil debía obedecer al mismo tiempo a unos lineamientos legales determinados por la Constitución y la ley colombiana, y, por otro lado, a las prescripciones informales impuestas por el grupo armado FARC-EP. Más allá de las especificidades de las normas impuestas por un grupo armado u otro lo relevante de esta tensión son los efectos culturales y de violencia estructural a los que fue sometida la población. Por un lado, se naturalizan órdenes jerárquicos en los que el uso de la violencia directa es la única garantía de acatamiento de la norma, tanto desde el accionar del Estado como desde el grupo insurgente; y por otro, bajo la idea de la imposición de orden legal por la fuerza, el Estado colombiano privilegió la presencia militar en la zona por encima de una presencia institucional que diera cuenta de un Estado social efectivo, por lo cual se evidencia en el territorio una marcada violencia estructural producto del olvido estatal en materia de infraestructura, bienes y servicios.

En correspondencia, una de las violencias constantes sufridas por los habitantes de los corregimientos, se asocia a la vulneración y escasa garantía de derechos básicos (vida, salud, educación), puesto que se margina y excluye a los ciudadanos de la zona, a partir de la poca presencia estatal en materia de bienes y servicios. Un ejemplo es que los tres corregimientos solo cuentan con un puesto de salud para atención de primer nivel (cortadas o heridas leves) y una ambulancia que se encarga de transportar casos de emergencia a la ciudad de Neiva, ubicada a una distancia de cuatro a seis horas de los corregimientos; es decir, si la ambulancia se encuentra transportando a un paciente de gravedad, un segundo paciente deberá esperar horas a que termine el recorrido y vuelva a retomar el trayecto con la nueva persona. Esta escasa capacidad institucional en materia de derechos, como salud y educación, devela que el Estado priorizó el combate al grupo al margen de la ley con el principio de *proteger* a la población, pero al dejar de lado la garantía de nuevos derechos, se reproduce la violencia estructural en tanto a los ciudadanos se les dificulta el acceso a bienes y servicios que deben ser garantizados por el Estado.

En cuanto a la naturalización de órdenes jerárquicos en los que el uso de la fuerza y la violencia directa son la garantía de obediencia, se destaca la paulatina generación de una cultura de la guerra a nivel comunitario e intrafamiliar que se traduce en la repetición de conductas violentas en sus hogares y entre vecinos, caracterizadas por el odio y el desprecio por la vida, desde la premisa de que estas son la garantía de convivencia pacífica en diferentes escenarios. La idea de que la convivencia se impone, o como lo mencionan en los refranes populares de la región: “La letra con sangre entra”, legitima el uso de la violencia directa en las argumentaciones de los pobladores, y que se pueden observar en el territorio a partir del lenguaje despectivo utilizado para referirse a otros.

Por lo anterior, además de la violencia estructural vivida en los corregimientos se evidencia violencia cultural, que se encarga de “la legitimación de la violencia directa y estructural, así como de inhibir o reprimir la respuesta de quienes la sufren, y ofrece las justificaciones para que los seres humanos, a diferencia del resto de especies, se destruyan mutuamente” (Fisas, 1998, p. 28). En otras palabras, la misma comunidad reproduce las costumbres violentas practicadas por las Fuerzas Armadas del Estado y las FARC-EP ge-

nerando situaciones de desconfianza, competencia y vulneración entre los habitantes, que se evidencian en relatos descritos con anterioridad.

Otra forma de violencia cultural percibida en el territorio hace alusión a las diferencias de género. Si bien no había una norma que limitara a las mujeres de ejercer algún cargo de mando en las Juntas de Acción Comunal esto tampoco las eximía de burlas y maltratos psicológicos por el hecho de ser mujeres en un cargo de representación y poder en el territorio; podían tomar decisiones, pero no podían descuidar el hogar ni a su esposo en la mayoría de los casos, lo que implica una sobrecarga en los roles y responsabilidades de las mujeres y el sostenimiento de orden tradicional en el que los hombres gozan de mayores privilegios que aquellas.

Aunada a esta forma ideológica de violencia de género, se evidencia en la zona violencia asociada a ideologías políticas y preferencias religiosas. En correspondencia con la historia de violencia política del país hasta antes de los años sesenta, los discursos e ideologías políticas continúan siendo empleados en épocas electorales por los pobladores para fragmentar a la comunidad, pues se crean disputas por uno u otro bando político.

Adicionalmente, la Iglesia católica, en un intento por no generar disputas con los actores armados, terminó siendo identificada por algunos pobladores como una representación de la unión de la comunidad con las FARC-EP, ya que dicho grupo armado colaboraba para la construcción de una iglesia en uno de los corregimientos. Los ancianos, al morir, dejaban parte de su herencia a la Iglesia católica, la cual solo contaba con un lote y los habitantes realizaban eventos para recaudar fondos y lograr su construcción. El grupo armado apoyaba brindando mano de obra y permitiendo la realización de eventos y actividades en pro de la iglesia. “Esa iglesia ahí donde usted la ve, ese diseño, ha sido construida desde el lote, mano de obra y todo ha sido por los aportes de nuestra comunidad” (Entrevista a habitante del corregimiento, noviembre de 2018).

Si bien las anteriores situaciones inicialmente no dan cuenta de violencia cultural esta se inicia cuando se presentan diferencias con otros credos religiosos. En la región, las iglesias protestantes no lograron consolidar procesos de la misma manera; por el contrario, a estas les fue imposible establecerse en la zona, ya que las FARC-EP no apoyaban sus prácticas evangelizadoras por creer que tenían tintes políticos, por lo que los líderes cristianos fueron objeto de persecución al ser considerados objetivo militar de la guerrilla por su postura política; de ahí que hayan tenido que abandonar la zona; así lo describe uno de los habitantes:

Por lo menos allá tuvimos un pastor que era netamente uribista y el tipo defendía a capa a Uribe y ahí quedó por defender, porque no desligaban una cosa de la otra, entonces las FARC-EP decía: “no eso no es ningún credo, ni libertad religiosa, es un tipo uribista y entonces lo que hablábamos con los líderes allá, hubo iglesias que se tuvieron que cerrar” (Entrevista a habitante del corregimiento, noviembre de 2018).

Ante estas prácticas de violencia cultural, algunos pobladores intentan dejarlas de multiplicar y repetir, y como resultado se evidencia un mayor esfuerzo para que los jóvenes se desplacen hasta la capital a realizar estudios de educación superior e inviertan tiempo en murales artísticos con mensajes de paz y esperanza, entre otras conductas que poco a poco van modificando las prácticas tradicionales de legitimación de la violencia.

Figura 3. Pintura de paz



Fuente: fotografía sobre mensajes pintados por jóvenes estudiantes del territorio (marzo de 2018).

La violencia directa entendida como la forma más evidente de vulneración y daño a otras personas es identificada por los habitantes del corregimiento como un mecanismo de violencia en el marco del conflicto armado; así se describen múltiples situaciones en las que el uso de la fuerza afectaba de manera directa a la población civil en medio de las confrontaciones. Así lo describen:

Pienso que hay muchos casos de violencia, de pronto un poco la violencia armada. Cuando era menor de edad uno se daba cuenta cómo era el andar de las Fuerzas Armadas y los conflictos que se presentaban, conflictos armados, entonces refiriéndonos a ese contexto digamos que fue la forma en que la viví (Entrevista a habitante del corregimiento, enero de 2019).

El caso que me tocó vivir en el corregimiento Aipecito donde había dos actores armados disputándose un territorio, donde había un control territorial y la violencia se ejercía, ¡eh!, digamos, de esta manera por el control político, social y económico de una región (Entrevista a habitante del corregimiento, noviembre de 2018).

Otro hecho importante narrado por la población fue el de los múltiples bombardeos y aviones fantasmas durante la madrugada. Un habitante ilustró un hecho violento que lo impactó contando cómo se vivía la guerra en el territorio, olvidando a sus habitantes y dando primordial importancia a vencer al oponente.

Figura 4. Bombardeo



Fuente: dibujo realizado por un habitante del territorio (diciembre de 2018).

Durante algunas entrevistas y talleres, los habitantes afirmaban que los campamentos de las FARC-EP se encontraban entre Pradera y Costa Rica (veredas aledañas a los corregimientos) concluyendo que no estaban ubicados dentro de los centros poblados ni cerca de las casas de los civiles. Por lo que los bombardeos en zonas habitadas, se consideraban inconcebibles e injustos dejando una zozobra en los habitantes ante la posibilidad de que otros aviones o combates en la zona dejaran como saldo vidas de inocentes y la pérdida de cultivos o casas.

Vinculado a los bombardeos en la zona, se encontraron situaciones de desplazamiento forzado de los habitantes; si bien no se realizaron referencias directas al respecto, un poblador aseguraba haber escuchado de sus generaciones adultas a un sobreviviente de la Unión Patriótica,⁵ que había vivido tres desplazamientos masivos en la región entre los años cincuenta, pues durante esa época, por propuesta de un presidente, se emitió la orden de militarizar la zona y bombardear en los límites con Planadas.⁶ De este relato no se podían efectuar afirmaciones o conclusiones, ya que solo un habitante afirmó la existencia de desplazamientos sin efectuarse una mayor profundización ni calidad de testigo de los hechos.

La violencia directa era una situación tan cotidiana en el contexto de los corregimientos que los habitantes utilizan un lenguaje común a la hora de relatar hechos de violencia. Este es el caso de violencias cometidas contra personas que señalaban de *sapos* las FARC-EP, por lo que la violencia era la forma tradicional de dar solución a conflictos de linderos, chismes, violencia intrafamiliar y problemas de consumo de licor que no se solucionaban por vías de diálogo, por lo que el grupo armado decidía las medidas a tomar, lo que en la mayoría de los casos conducía a abusos de poder y actuaciones al margen de la ley.

La violencia directa que más se menciona aparte de la efectuada por las confrontaciones entre los grupos es aquella ejercida por el uso de la fuerza por parte de las FARC-EP

para obtener la obediencia y el control de la población civil; esta se aplicaba por medio de leyes establecidas oralmente (el manual de convivencia antes mencionado) que se imponían dejando a la comunidad sin opción de elegir, solo de cumplirlas.

No solo el establecimiento de un orden normativo paralelo al legal puede considerarse violencia, lo relevante de la situación es la represalia aplicada a quienes no obedecían las condiciones impuestas por la guerrilla. Una primera medida de castigo consistía en el uso de violencia verbal a partir de agresiones que buscaban implementar y legitimar el miedo a través de insultos y ofensas hacia los civiles que no cumplieran con el manual. El trabajo comunitario o la muerte también eran otras formas de castigo, que además como mecanismo de presión y control a la comunidad se efectuaba en ejecuciones frente a la población, “para que aprendan a obedecer”, comentaban miembros de grupos armados. Otras personas que faltaban a las reglas en ocasiones aparecían muertas en la carretera con letreros que justificaban el asesinato: “Por ejemplo, se presentó en una ocasión un robo para allí, para arriba y ellos descubrieron quién estaba robando y vinieron ahí y lo mataron. Eso se presentó y pues la gente le cogió miedo” (Entrevista a habitante del corregimiento, diciembre de 2018).

Los abusos de autoridad no solo eran una situación propia de la guerrilla, la fuerza pública de la región, en una lógica de reproducción de la violencia directa, sino que también abusaban del poder que representaban actuando de manera ilegal como forma de imponer el orden; así lo relata un habitante:

Imagínense que muchas veces las FARC estaba en una casa cuando llegaba el Ejército y el Ejército no se ponía a mirar, sino que de una vez iban disparando entonces hubieron muchos muertos, también hubo mucha; en el tiempo de Uribe mataron mucho guerrillero, por la carretera hubo mucha gente que moría (Entrevista a habitante del corregimiento, diciembre de 2018).

Rememorar hechos de violencia presenciados en el territorio, con el fin de crear una idea de la vida en la época de conflicto en la zona, implicó para los habitantes un notable esfuerzo por construir confianzas; usualmente las respuestas coincidían con hechos lamentables en los corregimientos en los que los responsables eran tan variados que en ocasiones el silencio se erigía como mecanismo de protección por temor a alguna consecuencia negativa.

En el corregimiento de San Luis cuando estaba pequeño me acuerdo que había un puesto de policía y este puesto de policía fue tomado, fue asaltado por el grupo guerrillero que se encontraba allá y eso fue un enfrentamiento duro que se presentó. Hubo bastantes heridos, muertos; que me acuerde ese y ya ahora después, en el corregimiento de Chapinero, se presentó también algo muy grave que aún es materia de investigación porque no se ha resuelto bien todavía, que fue un asalto a un comprador de café por parte de unos miembros activos del Ejército, los cuales estaban de permiso y se dirigieron a la zona a hacer este hurto. Ahí se presentó un intercambio de disparos y uno de los asaltantes resultó muerto y, como digo, aún creo que es materia de investigación. Son como los hechos que recuerdo (Entrevista a habitante del corregimiento, enero de 2018).

A raíz de los diversos casos de violencia presentados en el corregimiento y los duros castigos efectuados por las FARC-EP para *corregir* a la población, algunos líderes comuni-

tarios y pobladores de los corregimientos empezaron a realizar intervenciones en sus juicios como figuras de la Junta de Acción Comunal; asimismo, delegaban la voz a los pobladores de mayor edad, pues se conocía popularmente que estos sí podrían tener influencia en dichos juicios por infundir respeto y sabiduría por su avanzada edad; fue así como los habitantes pudieron mediar en algunos castigos de las FARC-EP para proteger la vida de algún civil.

La Junta de Acción Comunal se hacía cargo de la persona enjuiciada y le imponía castigos que no implicaran su vida, por ejemplo, se presentaron casos en los que debían hacer trabajo comunitario, ayudar en el arreglo de carreteras, colaborar con algún habitante de avanzada edad, entre otros; de esta forma, los pobladores se organizaban para que la Junta cumpliera la función de mediador y, con ello, tratar problemas leves en los corregimientos para que no llegaran a manos de las FARC-EP.

Ese tema de las obras comunitarias y este tema de “oiga, por qué no lo manejamos” (*risas*), era en el desespero, lo único que se nos ocurría para que las FARC entendieran que se cometían errores, pero sí, no tenía que darse tampoco por un error o dos veces, ya que la juventud morir de esa manera, porque sí fueron muchos los pelaos que murieron por el tema de consumo de alucinógenos, por el tema de hurto, por prostitución. La última muerte que tuvimos inclusive por ser gay; y eso nos pasó en el 2015, 2016, perdón, en agosto de 2016, porque ya a la salida de las FARC, digamos, él dijo: “yo soy gay y me declaro gay”, y él pensaba que tal vez porque ya estábamos en proceso de paz iba a ser más tranquilo y mentiras (Entrevista a habitante del corregimiento, noviembre de 2018).

En este tipo de relatos se evidencia la compleja trama que desencadenan la violencia directa y la cultural en la generación de órdenes autoritarios, y en este caso sexistas y homofóbicos orientados a apartar y excluir diferentes manifestaciones identitarias por considerarlas *anormales* para el orden establecido.

Tras la firma del Acuerdo de Paz, si bien persisten situaciones de conflicto entre habitantes en su mayoría estos no se han tramitado como hechos de violencia, es decir, se ha presentado una disminución de la violencia en los corregimientos; no obstante, se percibe a la población en estado de alarma, ya que se relata la aparición de problemáticas poco comunes en la zona. Los habitantes deben adaptarse a la presencia institucional y militar orientada a controlar la zona; sin embargo, el vacío de poder dejado por la guerrilla ha dado vía libre a la delincuencia, al consumo de sustancias alucinógenas entre la población joven y a la proliferación de actividades de ocio consideradas por algunos habitantes como vicios que antes no se veían, tales como los juegos de gallos, las discotecas y las cantinas que no tienen las mismas regulaciones de funcionamiento que tenían con la insurgencia.

Adicionalmente, la poca presencia del Estado y la ausencia de poder en el territorio ha dado lugar a nuevas disputas por el control y dominio de la zona; nuevos grupos armados han surgido dispuestos a hacer control y ejercer la fuerza creando nuevos conflictos territoriales y violencias al imponer un nuevo orden jerárquico y autoritario en el que el común denominador es el tráfico de drogas; este es el caso de una de las corregidoras de la zona, que fue amenazada y obligada a desplazarse cerca de un año de su territorio por un grupo de expendedores de drogas, quienes amenazaron con lanzar una granada a su casa si no salía lo más pronto posible; hechos que se presentaron a la luz de la fuerza pública, que no actuó de manera rápida y contundente. Estos asuntos causan gran pre-

ocupación en la población civil, ya que pone en riesgo a los habitantes más jóvenes que pueden vincularse como consumidores o expendedores.

Conclusiones

La condición geográfica que se presenta en territorios rurales permitió que grupos insurgentes como las FARC-EP ejercieran control territorial en la zona e impusieran formas de orden que llegaron, incluso, a legitimarse entre algunos pobladores. Esta misma condición geográfica, junto con la escasa presencia institucional y las malas condiciones de la infraestructura vial, generaron un aislamiento de los corregimientos respecto a la zona urbana del municipio y el resto del departamento, lo que dificulta que otro tipo de instituciones estatales satisfagan sus necesidades e intervengan de manera efectiva en problemas y conflictos propios de estos territorios.

Para los habitantes de los corregimientos donde se realizó la investigación no existe una distinción de quién es el mayor generador de violencia entre el Ejército y la guerrilla. Para ellos ambos actores, al poseer el poder de las armas, son generadores de violencia por igual, porque cuando había enfrentamientos entre estos, las personas no podían identificar quién era quién, puesto que la confrontación se daba de una montaña a otra y ellos se encontraban en la mitad buscando protección y resguardo.

Algunos habitantes de los corregimientos naturalizaron el ejercicio de violencias propio del contexto del conflicto armado, por lo cual llegaron a pensar que necesitaban de la organización que imponían las FARC-EP en los territorios como estrategia preventiva para que no se cometieran delitos por parte de los mismos habitantes; estos discursos que legitiman la violencia, en parte, aún persisten, puesto que con los vacíos de poder en el territorio nuevos grupos armados llegan a imponer órdenes a los cuales no se encuentran acostumbrados. Los lazos comunitarios se encuentran cada vez más resquebrajados propiciando la desintegración de la comunidad y un constante desinterés en la consolidación de Juntas de Acción Comunal y nuevos liderazgos, así como mediadores en la resolución de conflictos, dejando en evidencia la adopción de prácticas propias de la cultura de la guerra en la que la presión de un grupo armado obliga a trabajo comunitario y a la resolución de conflictos.

Después de firmados los Acuerdos de Paz, que se traducen en la retirada de la guerrilla de los territorios y, a su vez, en una escasa presencia estatal, se empieza a generar un vacío de poder que posibilita el surgimiento de problemáticas, como el aumento de la delincuencia común, robos, consumo y distribución de drogas, asuntos que a nivel comunitario no han encontrado estrategias para su mitigación.

La forma de organización comunitaria y de mediación en los conflictos continúa siendo la Junta de Acción Comunal; sin embargo, esta cada día pierde más autoridad, capacidad de acción e incidencia en el territorio. La comunidad ha ido perdiendo poco a poco el interés por participar en escenarios de integración comunitaria y consolidación de la población civil, lo que se traduce en una disminución importante de la presión civil y, por ende, del interés del Estado por las problemáticas de la población, ya que la comunidad pierde la capacidad de gestionar y liderar procesos en beneficio de todos.

Para los habitantes de los territorios es importante la manera en la que resuelven los conflictos, pues de esta forma ayudan a la construcción de paz; de igual manera, la satisfacción de servicios básicos es fundamental; sentir que el Estado les brinda seguridad, que no existan enfrentamientos armados en sus territorios, tener buenas relacio-

nes entre las personas que comparten el mismo contexto también hace parte de lo que conciben como paz.

Si bien con la firma de los Acuerdos de Paz, se creó la posibilidad de resarcir todo el daño que la guerra había causado en estas comunidades esta brecha se va haciendo cada vez mayor, debido al poco interés que presentan las instituciones estatales por brindar una verdadera paz con justicia social para estas comunidades, que poco a poco empiezan a ser controladas por nuevos grupos ilegales que tienen como objetivo controlar los territorios generando nuevas formas de violencia en las que los civiles siguen quedando en medio.

Los resultados del proceso de investigación destacan que es necesario promover una cultura de paz y de resolución alternativa de conflictos, ya que en esta etapa en la que las comunidades no están siendo mediadas por un actor armado, se deben restablecer los tejidos sociales, comunicativos y generar confianzas entre sus habitantes, para tramitar pacíficamente los conflictos que día a día se van a presentar en el territorio.

Referencias bibliográficas

- Arboleda, O. L., & Morales, S. A. (2003). Lo cualitativo y lo cuantitativo: una forma de aproximación a la realidad social. Fundación Universitaria Luis Amigó (texto inédito).
- Bogdan, R., & Taylor, S. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*.
- Fisas, V. (1987). *Introducción al estudio de la paz y de los conflictos. El estudio de los conflictos* (pp. 165-218). Editorial Lerna.
- (1998). *De qué hablamos cuando hablamos de paz y conflictos. Cultura de paz y gestión de conflictos* (pp. 9-36). Ediciones Unesco.
- Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad EAFIT.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución* (pp. 9-115). Editorial Bakeaz.
- Grupo de Memoria Histórica (GMH) (2013). *Basta ya. Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional.
- Municipio de Neiva (2016). Plan de Desarrollo 2016-2019. Neiva, la razón de todos. Concejo Municipal.
- Pecaut, D. (1997). Presente, pasado y futuro de la violencia. *Revista Análisis Político*, 30, 3-36.
- Torres, W. F. (2003). Construir desde abajo. Subjetividades en la región surcolombiana. *In-Sur-gentes. Construir región desde abajo*. Editorial Surcolombiana.

Rol de las instituciones de comercio exterior en el desarrollo del Proyecto Nación*

Karla Fernanda Patricia Balleza Velázquez,** Rafael Miranda Córdoba*** y Melissa Dayanna Ramírez Martínez****

Palabras clave: economía política; política internacional; relaciones internacionales.

Keywords: political economy; international politics; Foreign Affairs.

RESUMEN

En mayo pasado la Secretaría de Economía publicó un decreto que hace oficial la desaparición de ProMéxico, entidad que tenía como función principal la promoción, la atracción de inversiones y el desarrollo de sectores estratégicos. Este hecho ha sido motivo de alarma para el objetivo de estabilidad macroeconómica de México no solo por el desvío de responsabilidades a otras dependencias, sino por la convergencia que presenta respecto al modelo neodesarrollista en el que está sentado el Proyecto Nación; es especial, el enfoque institucional: la necesidad de instituciones meritocráticas especializadas en comercio exterior.

ABSTRACT

Last year May, the Mexican ministry of economics announced the official decree for the disbandment of ProMexico, an entity whose main function was the promotion of foreign trade, investment attraction and the development of strategic sectors. This action from the federal government has raised alarms related to the macroeconomic stability objectives of Mexico, not only for the detour of responsibility to other ministries, but for the distancing from the neo development model in which the nation project is based, especially the institutional approach: the need of meritocratic institutions specialized in foreign trade.

Introducción

Las instituciones suelen ser sinónimo de estabilidad, solidez, continuidad, estructura (Meade, 2017). ProMéxico fue una institución gubernamental creada hace más de diez años. Durante la administración federal del presidente Felipe Calderón fue concebida como un mecanismo para atraer la inversión extranjera directa y el desarrollo de las exportaciones de bienes y servicios (ProMéxico Informe Anual, 2016). Durante su trayecto-

* Recibido el 3 de febrero de 2020; aceptado el 3 de marzo de 2020. Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (Alacip) en coordinación con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (Ame-cip), organizado en colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), los días 31 de julio y 1, 2 y 3 de agosto de 2019.

** Karla Fernanda Patricia Balleza Velázquez. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Monterrey; ballezakarla@gmail.com

*** Rafael Miranda Córdoba. ITESM campus Sonora Norte; A01251482@itesm.mx

**** Melissa Dayanna Ramírez Martínez. ITESM campus Monterrey; melissa.rmzo297@gmail.com

ria, ProMéxico estableció oficinas de representación y promoción en una gran cantidad de países y ciudades clave, equipadas con personal de altos conocimientos técnicos en temas jurídicos, empresariales, económicos y políticos de las naciones huésped. También se destacó en la capacitación junto al Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) en un arduo esfuerzo por integrar a las pequeñas y medianas empresas (pymes) en la balanza comercial (ProMéxico, 2017).

La teoría neodesarrollista de Evans describe que, para el desarrollo de sectores estratégicos, el Estado debe contar con instituciones meritocráticas para poder apoyar a las empresas ante los desafíos que enfrentan en el ambiente interno y externo (Evans, 2008). Se describe un rol fundamental de las instituciones para alcanzar la aceleración del crecimiento, que permita la generación de nuevas ideas e innovaciones y de esa forma poder llegar al Proyecto Nación y otros intereses nacionales (Evans, 2008). Las citas previas pueden ser aplicadas al interés gubernamental y social que existe de otorgar a las empresas mexicanas de todos tamaños, las “herramientas” adecuadas para poder exportar, diversificar mercados y ofrecer productos y servicios de valor agregado, así como aumentar la inversión extranjera directa; estas “herramientas” deben ser otorgadas a través de instituciones de soporte, como han sido Bancomext y ProMéxico o alguna otra institución con un nivel adecuado de especialización en comercio e inversión.

La nueva administración federal ha tomado acciones para cerrar ProMéxico (Del Pilar, 2019) y adherir Bancomext a Nacional Financiera (Nafin) (Juárez, 2018), sin tener planes para sustitutos adecuados. Como se mencionará en la investigación este es un camino completamente contrario a la Teoría neodesarrollista y con un importante costo de oportunidad para las empresas mexicanas, especialmente para las pymes.

Esta investigación tiene el objetivo de proveer información de los beneficios y utilidad de las instituciones de apoyo al comercio exterior en México y de su aportación para el desarrollo del Proyecto Nación, especialmente en tiempos de gran incertidumbre comercial y geopolítica (Financial Times, 2017). Como se argumenta en el contenido, México enfrenta desafíos y oportunidades internas y externas. Se explicará a través de una metodología documentada, que no es un momento conveniente para dejar a las empresas mexicanas por sí solas, sin el soporte especializado de instituciones del comercio exterior.

En desglose de los subtemas a tratar, se presentarán: 1) Rol de las instituciones en el comercio exterior y los desafíos externos, donde se expone el cambio en el estado del arte del comercio internacional en México y los beneficios de contar con instituciones meritocráticas; 2) Impacto de la especialización en la promoción comercial, argumentando la importancia de la especialización a través de la Teoría clásica del comercio internacional y realizando un comparativo con las instituciones de promoción de varias naciones; 3) Inversión extranjera directa en sectores estratégicos, mostrando la importancia de la inversión para el Proyecto Nación; 4) Internacionalización de las pequeñas y medianas empresas (pymes), exponiendo la importancia de estas para la economía, los desafíos que enfrentan al momento de internacionalizarse y los beneficios que las instituciones les generan; 5) Burocracia en camino a la meritocracia: ¿SHCP como gestor del comercio internacional?, explicando la ruta hacia la meritocracia institucional y las ganancias para la economía mexicana de lograr una visión neodesarrollista.

México ha sido pionero en cuanto a las instituciones de desarrollo en América Latina (Meade, 2017). Hace más de ochenta años, durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas, se funda Bancomext con el objetivo de promover las exportaciones y la generación de divisas, así como fungir como una guía para el sector privado exportador (Meade, 2017).

En la Teoría desarrollista de Peter Evans (2008), se expone como ejemplo lo que él llama los “Tigres Orientales”, naciones del Asia Pacífico, que en cuestión de dos generaciones lograron avances dramáticos en la jerarquía económica mundial, gracias a la intervención estratégica de las instituciones. Para Evans (2008), el desarrollo integral y estratégico rara vez puede ser alcanzado por el sector privado en soledad, principalmente por las externalidades del modelo capitalista. Debe existir una incrustación o conexión entre las empresas y las corporaciones con la burocracia y el gobierno, lo cual se logra a través de instituciones meritocráticas.

La lupa de la Teoría desarrollista puede analizar muchos aspectos del comercio exterior mexicano, principalmente el del apoyo y promoción comerciales. Son varias las administraciones federales de México que se han dado a la tarea de diversificar y fomentar exportaciones y atraer inversión extranjera directa. Para poder alcanzar estas metas, la administración del presidente Felipe Calderón creó ProMéxico, un sectorizado de la Secretaría de Economía. El fin era tener una institución que apoyara a las empresas y ayudara a guiar al sector privado hacia el Proyecto Nación previamente mencionado mediante la transmisión de conocimientos técnicos, estudios de mercados internacionales y la promoción comercial. Metas que van en perfecta armonía con la visión neodesarrollista del papel institucional para el crecimiento económico, donde estas deben fomentar el desarrollo de nuevas habilidades, conocimientos e ideas en la sociedad; es decir, que ProMéxico buscó dar herramientas intangibles (conocimiento y capacitación) para que las empresas mexicanas tuvieran desempeños positivos por su cuenta en el ámbito comercial externo.

Ian Bremmer, presidente de Eurasia Group, una empresa de análisis internacional con alto reconocimiento a nivel mundial, en su reporte de los principales riesgos geopolíticos para 2019 expone a México como el riesgo número ocho de mayor relevancia, principalmente por la ratificación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y la llegada de la administración de Andrés Manuel López Obrador y todos los cambios estructurales que este representa (Eurasia Group, 2017). En el mismo reporte, se habla de cómo el mundo está enfrentando una creciente oleada de políticas proteccionistas, especialmente por parte de Estados Unidos, lo que es tomado como un indicador del fuerte cambio que está sufriendo el estado del arte del comercio internacional.

Es importante considerar los múltiples cambios que han sufrido los acuerdos regionales del comercio, de los cuales México forma parte. Como se menciona en el Sexto y último Informe de Gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto, entre 2017 y 2018 México ha celebrado varios cambios estructurales en cuanto a su posición en el comercio mundial: se llevaron a cabo procesos de modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) —T-MEC—; Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM); Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC; Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza), así como la firma y ratificación del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CTPP) (*El Financiero/Mty*, 2018). Siguiendo la línea de Meade (2017), donde considera muy relevante el papel que jugó Bancomext para ayudar al sector privado a adaptarse y aprovechar las oportunidades que simbolizaron la membresía de México en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) (1986) y la entrada en vigor del primer TLCAN (1994), situaciones que crearon importantes modificaciones para el comercio exterior mexicano. Analizando los cambios comerciales recientes, se comprueba que las “reglas del juego” han cambiado rápidamente para las empresas exportadoras de México y que han surgido nuevos retos y oportunidades en el ambiente internacional. Tomando en

consideración a Evans (2008) y a Meade (2017), se argumenta que es uno de los momentos donde el Proyecto Nación del comercio exterior más necesita del soporte institucional, tal como ocurrió en 1986 y 1994.

Evans (2008) argumenta que las nuevas políticas desarrollistas deben responder: “¿Qué tipo de acuerdos institucionales permitirán a las sociedades generar nuevas habilidades, conocimientos e ideas y las redes necesarias para difundirlos y aprovecharlos?”. Lo que podía ser directamente visualizado en el caso de ProMéxico, que gran parte de sus aportaciones a las empresas venían en forma de conocimiento, asesorías y análisis de riesgos y oportunidades. Esta institución ofrecía e impartía a las empresas capacitaciones en materia de comercio exterior y consultoría especializada en diferentes temas, como riesgos geopolíticos, aspectos legales, tratados internacionales, así como análisis de mercado-nación y de competitividad internacional. En el Reporte Anual de ProMéxico de 2017, se recupera que las herramientas previamente mencionadas beneficiaron una gran cantidad de entidades económicas, especialmente a las pymes, para las cuales simboliza un gigantesco costo de oportunidad establecer un departamento de comercio exterior o contratar una consultora privada de comercio exterior, ya que las empresas que ofrecen los tipos de servicios que también impartía ProMéxico son mucho más costosas.

Como se ha mencionado previamente, Bancomext es otra institución que ha estado apoyando en el proyecto nacional de tener una balanza comercial más diversificada y de exportaciones de valor agregado. El objetivo principal de esta institución es otorgar préstamos accesibles a empresas exportadoras o que estén en la cadena de valor de algún producto de exportación; también tiene servicios de factoraje, carta de crédito y otros servicios financieros con enfoque en el comercio exterior. En un artículo escrito por el excandidato a la presidencia, José Antonio Meade, “Instituciones bancarias y financieras en el desarrollo de México”, se menciona que este banco fue la primera institución financiera en América Latina especializada en comercio exterior y, tal como se citó, previamente ha sido una pieza clave para impulsar oportunidades y ayudar al sector privado a adaptarse a fuertes cambios estructurales, tanto en el nivel doméstico como en el internacional (Meade, 2017).

El excandidato afirma en su artículo que para lograr un comercio exterior orientado a exportaciones de alto valor es necesaria la guía del gobierno en forma de bancos de desarrollo e instituciones; se menciona que la meta sería muy difícil de alcanzar para el sector privado por sí solo y se torna más complicado si se desea incorporar a las pymes (2017), declaraciones con completa sincronía a la Teoría de Peter Evans y sus escritos acerca de *capability enhancement* (mejora de capacidades) en donde las políticas desarrollistas deben proveer a las entidades habilidades para enfrentar los nuevos desafíos y capacidades para alcanzar las metas estructurales (Evans, 2008). Las instituciones son la principal herramienta en la cual los gobiernos pueden colocar y guiar a las empresas por el camino del proyecto nacional. Para el excandidato, las instituciones de desarrollo, como Bancomext, han sido los principales aceleradores de la innovación tecnológica y el aumento de la productividad en el sector privado (Meade, 2017).

Impacto de la especialización en la promoción comercial

Como se mencionó previamente, el presidente constitucional Andrés Manuel López Obrador ha declarado la desintegración de ProMéxico y la adhesión de Bancomext a Nafin. Según Laborde (2018) ambas instituciones desarrollaron burócratas y trabajadores de alto

nivel técnico o lo que Evans (2008) clasifica como “burocracia meritocrática” o burocracia de reclutamiento meritocrático, lo cual este autor recupera de la Teoría weberiana, consistiendo en burócratas de carrera con alto nivel técnico, ética de trabajo y una visión clara del Proyecto Nación. Las acciones del presidente contra estas instituciones han generado un gran debate. La función de la promoción comercial de ProMéxico es transferida a las embajadas y consulados, los cuales están regulados por la Secretaría de Relaciones Exteriores; sin embargo, no está claro si alguna secretaría o institución seguirá con las funciones de las capacitaciones en temas de comercio exterior y demás apoyos comerciales.

De Laborde (2018), se recupera que estas decisiones tienen un enorme costo de oportunidad para las empresas y el comercio exterior en México, debido a que las instituciones que cubrirán el lugar de ProMéxico y Bancomext no están especializadas en comercio exterior y la principal esencia se perderá. El argumento del presidente Andrés Manuel López Obrador es reducir el gasto federal, pero en el caso de Bancomext este es independiente en 80 % y dispone de 88 % de sus recursos financieros a préstamos para proyectos de exportación y otros productos financieros (Rodríguez, 2018).

Siguiendo la línea de Laborde (2018), y de la especialización de los órganos institucionales que toman la función del apoyo al comercio internacional, se incorporan al análisis las teorías clásicas de la internacionalización comercial. Smith (citado en Segura, 2016, p. 57) escribió cómo los países deben especializarse en la producción de bienes para los cuales se tiene una ventaja absoluta, lo que lleva consigo una efectiva distribución de los factores de producción significando un aumento de la productividad y la riqueza de la nación. David Ricardo (citado en Segura, 2016, p. 58) complementa la Teoría de la internacionalización comercial con la ventaja comparativa, argumentando que es conveniente que un país se especialice en los bienes que produce a un menor costo de oportunidad y compre a otras naciones los bienes que genera con menor eficiencia; de esa manera exponiendo a sus ciudadanos a productos de mejor calidad y a un menor costo de oportunidad.

Realizando una análisis analógico, se observa que la lupa de las teorías de comercio internacional clásicas pueden ser aplicadas a las instituciones de apoyo comercial. Smith y David Ricardo concuerdan en el beneficio e importancia de la especialización para el comercio internacional. Para el soporte en temas de relaciones comerciales son convenientes instituciones especializadas en comercio exterior por lo complejo y cambiante del área. ProMéxico era totalmente especializado en comercio exterior, enfocando todos sus departamentos al apoyo y la promoción comercial; esta institución era un sectorizado de la Secretaría de Economía, que tiene a su cargo la Subsecretaría de Comercio Exterior, la cual se encarga de negociar los tratados comerciales internacionales (Secretaría de Economía, 2019), lo que denota el nivel de especialización con el que se contaba.

Sin ProMéxico, la promoción comercial pasa a las embajadas y consulados (Laborde, 2018), los cuales no están especializados en comercio exterior. En la ponencia de Paulina Navarro, “Entendiendo la estrategia económica de México ante negociaciones internacionales”, se hace mención de lo pobremente que están preparadas las embajadas y consulados mexicanos para la promoción comercial en comparación con ProMéxico, ya que estos tienen muchas otras tareas y están regulados por una secretaría que no está especializada en comercio, lo que ocasiona que el apoyo comercial sea posicionado en un segundo plano. Para Navarro es lógico que la promoción comercial sea parte de la Secretaría de Economía. Como se mencionó, las embajadas y consulados se encuentran

en la coordinación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que solo ve al comercio exterior de manera indirecta (Laborde, 2018).

Tabla 1. Promoción comercial en el mundo

País	Órgano de promoción comercial	Especialización	Funciones
Estados Unidos de América	Trade Promotion Authority (TPA)	Nivel de especialización alto, debido a que es dirigido por The Office of the United States Trade Representative (USTR), oficina encargada de coordinar y desarrollar las políticas comerciales, así como de negociar los acuerdos regionales de comercio e inversión (USTR, 2019)	- Llevar a cabo consultas e investigaciones en materia de comercio exterior - Enlace entre el representante comercial y el sector privado estadounidense
República del Perú	Promperú	Nivel de especialización alto, debido a que es dirigido por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (Promperú, 2019)	- Formular y evaluar el Plan Estratégico y Operativo Institucional de Promoción de las Exportaciones, el Turismo y la Imagen del País - Coordinar procesos de promoción junto al sector privado - Impartir capacitaciones en comercio, operatividad y servicios - Cuenta con oficinas de representación internacional
Australia	Austrade (Australian Trade and Investment Commission)	Nivel de especialización medio, debido a que es dirigido por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio, encargado de la política exterior y de las relaciones internacionales, aunque se cuenta con un Viceministerio de Comercio Exterior (Austrade, 2019).	- Guías para exportadores - Capacitación en tratados de libre comercio - Investigaciones en temas de negocios internacionales y comercio exterior - Bases de datos de comercio exterior - Servicios de estudio de mercados y capacitación - Cuenta con oficinas de representación internacional

Continúa...

País	Órgano de promoción comercial	Especialización	Funciones
Reino Unido	GREAT	Nivel de especialización alto, debido a que es dirigido por el Departamento de Comercio Internacional, encargado de las negociaciones de acuerdos comerciales y de la capacitación comercial (DIT, 2019)	- Directorio de exportadores y proveedores - Productos financieros de comercio exterior - Servicio de capacitación en aspectos legales del comercio exterior, plan de exportación y análisis de mercado-nación - Bases de datos - Cuenta con oficinas de representación internacional
Japón	Jetro (Japan External Trade Organization)	Nivel de especialización mediano-alto, debido a que no es un sectorizado de ningún ministerio, pero sí una organización del gobierno. Con enfoque total en extender el comercio exterior de Japón (Jetro, 2019)	- Talleres de cooperación comercial bilateral - Conferencias de negocios internacionales - Coordinar misiones comerciales. - Promoción internacional - Atracción de inversión extranjera directa - Capacitación a pymes en temas de comercio exterior - Directorio de importadores y exportadores - Cuenta con oficinas de representación internacional

Fuente: elaboración propia con base en USTR (2019); Promperú (2019); Austrade (2019); DIT (2019); Jetro (2019).

Como se puede observar en la Tabla 1, las instituciones u oficinas de apoyo y promoción comercial por lo general están bajo la dirección de ministerios enfocados en temas de economía y comercio internacional. Tal como la Secretaría de Economía de México, la USTR de Estados Unidos, el Department of International Trade (DIT) de Reino Unido y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Australia, estas son las dependencias de sus respectivos gobiernos encargadas de apoyar la política comercial y de negociar los acuerdos regionales de comercio. Por lo que encomendar el apoyo y promoción comercial a instituciones sectorizadas de estas dependencias es lo más natural y lo que otorga el nivel adecuado de especialización; mostrando el bajo nivel de especialización comercial, al llevar la promoción a embajadas y consulados que fungen desde una Secretaría de Asuntos Exteriores, la cual solo ve la política comercial y la negociación de tratados de libre comercio de una manera indirecta.

Como se mencionó, el estado del arte internacional ha estado evolucionando, en especial, en el área del comercio. Los más importantes acuerdos regionales de comer-

cio de la economía mexicana, se han modernizado en un periodo menor de dos años y nuevos desafíos surgen para el comercio exterior de México. Eurasia Group mencionó en su Reporte de Predicciones para 2018 que es tiempo de cambios e incertidumbre y que las relaciones comerciales están pasando por profundos y drásticos cambios como no se había experimentado en décadas. Evidencia que sirve para afirmar que es un momento donde las empresas sí necesitan del apoyo de las instituciones. Las entidades exportadoras están enfrentando una fuerte incertidumbre, especialmente aquellas con grandes flujos hacia Estados Unidos (Estrella, 2018), por lo que las instituciones federales deben intervenir y apoyar en la búsqueda de nuevos mercados.

Inversión extranjera directa en sectores estratégicos

Como se expuso anteriormente, la explicación de Evans (2008) describe el tripié de la Teoría neodesarrollista: el elemento de la nueva teoría de crecimiento (retorno a las ideas), enfoque de capacidad (capital humano) y enfoque institucional; no obstante, se quiere centrar en los últimos dos elementos, debido a su esencia intrínsecamente conectada.

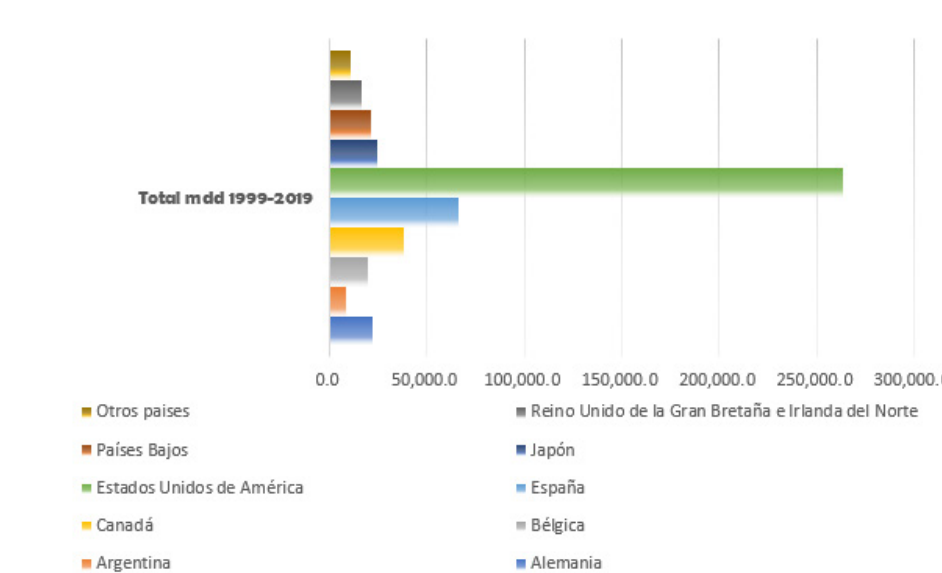
Primeramente, el enfoque de capacidad toma muy en serio el concepto del producto interno bruto (PIB) de un país; sin embargo, Evans (2008) considera que el crecimiento del PIB no es un fin en sí mismo, sino un proxy para mejoras en el bienestar humano. Aunque la fórmula del PIB está compuesta por consumo, gasto público, inversión y exportaciones netas son los últimos dos motivo de análisis.

Para ello, es necesario conocer conceptos como inversión extranjera directa (IED) y su relación con las exportaciones. El elemento importante que involucra los factores por los cuales se mueve el comercio nacional e internacional es la IED, porque permite una nueva generación de empleos, aumenta el desarrollo y captura de moneda extranjera, estimula la competencia pero también relevante es que fomenta la transferencia de nuevas tecnologías e impulsa las exportaciones del país. Según el Ministerio de Economía de México (2016), la IED se define como “una que tiene el objetivo de crear un vínculo duradero para un propósito económico y comercial a largo plazo, por parte de un inversionista extranjero en un país anfitrión”. Es necesario señalar que la IED solo tiene fines comerciales a largo plazo y excluye la compra de acciones (cartera de inversión extranjera) a corto plazo, que puede ser más especulativa y tiene menos impacto directo en la creación de empleos (Alianza Global de Pymes, 2016). La metodología para conocer la IED, se basa en las normas internacionales presentes en el Manual de Balanza de Pagos del FMI y la Definición Marco de la IED de la OCDE (Fernández, 2018).

Para México, la IED ha sido un factor importante que ayuda a estabilizar la economía, debido a que es considerada una economía orientada a la exportación (Alianza Global de Pymes, 2016); por esa razón, el país se ha convertido en la primera atracción de inversión en América Latina, lo que se puede explicar por la apertura económica y la promoción comercial que tiene México: una red de doce acuerdos de libre comercio que han abierto exportaciones nacionales a cuarenta y seis países, más treinta y dos acuerdos para la promoción y protección recíproca de inversiones (Aristegui, 2018); y que la Coparmex —que rechazó la eliminación de ProMéxico y la posible desintegración de Bancomext— ha defendido en pos del incremento de atracción de la IED (González, 2018).

Si bien estos acuerdos han contribuido a aumentar la diversidad de países, de los cuales México recibe IED, esta cantidad se concentra en unos pocos, como puede verse en la Imagen 1:

Imagen 1. Total de inversiones en los últimos 20 años (en millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con base en la Secretaría de Economía (2019) (actualizado hasta el primer trimestre de 2019).

Así como también en unos cuantos sectores principales: la mayor parte de esta inversión proviene de sectores específicos: manufactura (35.2 %), servicios financieros (29.8 %), minería (7.1 %), comercio (6.9 %) y construcción (6 %); el resto de los sectores captura 15 % (Secretaría de Economía, 2018). Debido a que la fabricación es el campo principal en el que se captura la IED, la concentración de este capital se encuentra en las zonas fronterizas (donde hay un gran número de fábricas de ensamblajes) y en la capital (CDMX), así como en la península de Yucatán, debido a la robustez de la industria del turismo (Santander Trade, 2018).

Hasta hace poco México era el decimoquinto receptor de IED en el mundo; la cantidad recibida ha aumentado desde que se firmó el mayor acuerdo de libre comercio en la década de los noventa con Estados Unidos y Canadá, pero desde la crisis financiera en la última década hubo una negativa que impactó de tres maneras: la caída de la demanda de los consumidores en Estados Unidos (principal inversionista para México) para las exportaciones mexicanas, la caída de los ingresos de los migrantes y, por consiguiente, la disminución de las remesas a México y la caída global del precio del petróleo; esto provocó la disminución del PIB nacional en casi 75 %, de 5.1 % en 2007 a 1.3 % en 2008, y luego en 2009, se redujo a -6.5 % (Alianza Global de Pymes, 2016).

Sin embargo, aunque hubo ciertas expectativas de que el crecimiento de la IED superará la crisis, hay razones por las cuales la inversión había estado disminuyendo; la competitividad mexicana ha sufrido en los últimos años, debido a la proliferación del crimen organizado, pero también por la falta de reformas en los sectores energético y fiscal, aunado a la corrupción y a la ineficiencia administrativa (Santander Trade, 2018), lo cual muestra un gran reto para una economía orientada a las exportaciones e inclinación hacia una Teoría del desarrollo, que tiene como una de sus características principales la confianza en la burocracia.

Un ejemplo concreto de esta falta de confianza puede reflejarse en la disminución de casi 75 % de la IED en el tercer trimestre de 2018; esto ocurrió justo antes de la entrada de la nueva administración con inclinaciones de izquierda (Expansión, 2018) y su ame-

naza con desaparecer dos grandes agencias para el soporte de los campos de inversión y exportación: ProMéxico y Bancomext. Estas instituciones han ayudado al gobierno mexicano en la creación de incentivos para proyectos de inversión (Bancomext), así como en apoyo y promoción (ProMéxico).

Aunque la idea de desaparecer estas instituciones viene desde antes de la toma de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, fue este año cuando se publicó el Decreto que extingue a ProMéxico, por lo que posterior a la desaparición de tal institución, la incertidumbre ha gobernado en el foco comercial. Lo anterior debido a la incidencia de estas dos instituciones en la IED y las exportaciones, la cual ha sido de hasta 40 % y solo ProMéxico había atraído más de 50 % de la IED en la presente administración (González, 2018). Si bien en el último año hubo una disminución en el apoyo a las empresas en 38 % es necesario señalar que, desde 2009 hasta 2018, los incentivos otorgados por ProMéxico a empresas extranjeras y mexicanas, se han autorizado para la realización de 36 proyectos productivos de varios años (con una ejecución de 6 años en promedio), de los cuales se completaron 17 de los plazos, 18 todavía están en proceso (hasta 2021 el más largo) y uno trata de formalizar el incentivo (Morales, 2018).

Esta falta de confianza e incertidumbre, afianzada aún más con la desaparición de esta instancia, ha sido evidenciada por la disminución de la IED: tanto en tipo de inversión como las cuentas entre compañías con un total de -520 millones de dólares en el primer trimestre de este año comparado con los 520 millones de dólares del primer trimestre del año pasado, es decir, un desplome de casi el doble (Secretaría de Economía, 2019). Así como en los principales sectores: en el manufacturero se disminuyó en 28.8 % del primer trimestre de 2018 a 2019, 24.7 % en comercio, 9.1 % en servicios financieros y 16.2 % en actividades relacionadas con el turismo, como el alojamiento temporal y la preparación de alimentos. Datos que son producto de factores como un bajo optimismo por las expectativas de crecimiento del PIB, cuestionamientos de la administración federal sobre reformas, inconformidades y levantamientos de grupos laborales y sindicales, además del apoyo del gobierno federal a la petrolera más endeudada del mundo (Expansión, 2019). Estos factores han tenido como resultado el desplome de 8 posiciones en el *Índice Global de Confianza de IED 2019*, dejando a México en el lugar 25 (último) como atractivo para inversión (Morales, 2019).

Aunque el Proyecto Nación se quiere desenvolver en un marco neodesarrollista para un mayor crecimiento económico que promueva el desarrollo y bienestar social, la presente administración presenta una serie de contradicciones en las que las políticas económicas son la principal disputa. Por un lado, el neodesarrollismo del “nuevo régimen” no cuestiona la acumulación y concentración vigente en el modelo de reproducción de capital, algo que no encaja con la base principal de *capability approach*, ya que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador muestra un ensayo “pluriclasista” dominado por las grandes fracciones financieras y exportadoras, las cuales poseen el núcleo de las políticas económicas, monetarias, fiscales, de inversión y comerciales (Ríos, 2019).

En el Informe de los Primeros 100 Días de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador expone que el plan económico en esencia es terminar con la corrupción e impunidad y que el objetivo es *liberar fondos* para el bienestar del pueblo. Esta premisa fue la posible causa del desmantelamiento de ProMéxico; no obstante, aquí se encuentra otra contradicción en el modelo neodesarrollista enfocado en el *institutional approach*. Dejar la responsabilidad de la promoción y atracción de inversiones a dependencias de una secretaría no especializada, como la Secretaría de Relaciones Exteriores (embajadas y consulados) (Morales, 2019), puede afectar aún más en la imagen de confianza y cer-

tidumbre dada al mundo por agencias no expertas y que no le dan la suficiente importancia al tema, siendo la principal razón de ser de estas dependencias de otra índole. Si bien hay un punto en el que el modelo está presente en la administración actual: el de una mayor atención a la “política social” en pos de una construcción de un nuevo “pacto social” mediante políticas redistributivas y programas de “bienestar” para diferentes sectores de la población.

Sin embargo, dichas políticas están bajo la hegemonía de una política económica neoliberal —acumulación de capital— (Ríos, 2019), mostrando de nuevo la dicotomía entre la conciliación y contradicción con el modelo neodesarrollista en cuanto al *capability approach* y entorpeciendo el camino hacia el desarrollo de instituciones políticas competentes para lograr la meta en el ideal planteado.

Internacionalización de las pequeñas y medianas empresas (pymes)

Si se habla del comercio y la promoción de inversiones dentro de las pymes es indispensable tener en consideración la implementación de diversas políticas y medidas necesarias para el comercio y, al mismo tiempo, desarrollar el entorno empresarial como un requisito previo para que las empresas privadas realicen negocios en un ambiente justo y libre (JICA, 2013). Como se ha hecho mención en el artículo, las agencias de promoción del comercio exterior, como Bancomext y ProMéxico, desempeñan un papel decisivo en la expansión del comercio internacional.

No obstante, el sector donde estas agencias tienen mayor incidencia es en las pymes. Es, por ello, que es necesario establecer la delimitación del tipo de empresa a la que hacemos referencia; la definición de una pyme difiere de un país a otro, pero de manera generalizada se podría identificar por cifras como el número de empleados, el monto de las ventas y las utilidades generadas al final del ejercicio dependiendo del tipo de industria a la que pertenezca. Por ejemplo, en término de la cantidad de empleados, las microempresas a menudo se definen como compañías que cuentan con cinco a diez empleados; por otra parte, las pequeñas tienen un rango entre veinte y cincuenta empleados; y, por último, las medianas pueden tener hasta doscientos cincuenta empleados con un mínimo de cien.

En el caso de México, las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) generan 72 % del empleo y 52 % del PIB del país. Del total de empresas consideradas para el instrumento Enaproce 2015 y del total actual de compañías en el país, que alcanza 4 878 737 empleados, 81.01 % son microempresas y representan 75.4 % del total del personal empleado. Le siguen las pequeñas empresas, que son 1.63 % y representan 13.5 % de la población económicamente activa. Por otra parte, las medianas empresas representan 0.34 % de las unidades económicas y tienen poco más de 11 % de los empleados mexicanos.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) (2017) ha clasificado a las mipymes en México como sigue:

Tabla 2. Clasificación de las mipymes en México

Clasificación			
Tamaño	Sector	N.º de trabajadores	Total de ventas (mdp)
Micro	Todos	Máximo 10	Hasta \$4
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100
	Industria y servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$1000
	Industria	Desde 51 hasta 100	
	Servicios	Desde 51 hasta 250	

Fuente: elaboración propia basada en la Condusef (2017).

Una vez definido lo que entendemos como pymes, ya se puede hacer incidencia de cómo este estrato ha impactado directamente en el crecimiento del comercio mexicano. Un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2000) sobre la actividad internacional de las pymes de sus treinta países miembros reveló que:

1. Una quinta parte de las pymes en la industria manufacturera obtiene de 10 % a 40 % de sus ingresos de las actividades internacionales.
2. Las pymes contribuyen con 25 % a 35 % del total de las exportaciones manufactureras mundiales, aunque su participación en la inversión extranjera aún es pequeña.
3. En el caso mexicano, el porcentaje de participación es igual a 1 % para las medianas y pequeñas empresas; en el caso de las microempresas ni siquiera se consideran en el porcentaje de las exportaciones (Frohmann *et al.*, 2016).

La OCDE (2000) sugiere que las pymes pueden aumentar su participación en actividades internacionales, a través de la formación de redes locales. La creación de grupos, como los clústeres, permite realizar una distribución de los costos en servicios financieros, capacitación, investigación o mercadeo. Por otro lado, en el caso de México, se espera que haya un aumento en la participación si hay un mayor reconocimiento de las pymes en la cadena de valor, esto es, en las colaboraciones con grandes corporaciones que pueden ayudar a las pequeñas empresas de ciertos nichos a participar de manera directa y, por ende, a poder aspirar a una participación de índole internacional (Rodríguez, 2015). Otro experto sostiene que el acceso deficiente de los recursos financieros y la falta de capacidad para manejar problemas complejos de gestión de negocios, así como un entorno complicado y burocrático, presentan obstáculos importantes. Como resultado existe una necesidad urgente y continua de morar los diferentes elementos que conforman un buen clima empresarial (White, 2017).

En relación con lo anterior, podemos observar la necesidad de contar con un entorno favorable para el desarrollo de políticas públicas que apoyen el crecimiento económico a través del reconocimiento y capacitación de los fundamentos de la economía a quienes lo necesitan. Un caso emblemático ha sido el de los changarros (promovidos durante el sexenio de Vicente Fox), cuyos dueños carecen de experiencia y educación en temas de finanzas, contabilidad, mercadotecnia, etcétera. Como lo explica Bresser-Pereira (2009): “cuanto más pobre es un país, más desiguales y pobremente educados serán sus

personas, y más difícil será gobernar y formular políticas económicas apropiadas” (p. 2). Esto nos explica la idea de que si bien hay intentos por implementar políticas directamente del gobierno, es necesario crear instituciones que puedan ser intermediarias para lograr los objetivos, ya que no se trata de desarrollar una forma de apoyo basada en el bienestar próximo, sino en algo que permita el desarrollo de los cimientos de los entes económicos. Es indispensable recordar que la región tiene un atraso en educación y competencia, que es el elemento principal a trabajar para que el país ya no sea considerado como una periferia.

Las estrategias de las pymes se construyen en función de la situación interna del país y de los factores del mercado en los que participan. Pero, sobre todo, debe haber una tendencia a seguir la línea de objetivos que el propio gobierno quiera lograr. Hay que tener en consideración que en el país, como lo menciona Ávila (1997), ante la falta de recursos y experiencia por parte de las empresas es necesario que exista una acción promotora para coadyuvar a los problemas derivados de la internacionalización. “Los objetivos deben estar en línea con la política económica nacional a largo plazo, basada en un análisis de necesidades, y ser parte de la ley o decreto pertinente” (OIT, 2016, p. 5). Un claro ejemplo aledaño a nuestra nación es el de Corea del Sur, puesto que en el marco institucional para las pymes se estipula que el gobierno debe apoyar el *marketing* de exportación y la cooperación empresarial en el extranjero; principalmente con apoyo a los mercados pioneros en línea/fuera de línea para productos pymes, brindar diversas oportunidades para que las pymes inicien un emparejamiento de negocios y en el ámbito internacional (asesoría en leyes, reglamentos y contratos de negociación, etcétera) (OIT, 2016). Por otro lado, debemos recordar el papel desempeñado por los acuerdos de libre comercio, como el apoyo gubernamental y los programas de internacionalización, ya que una buena gestión de estos puede crear una ventaja competitiva internacional.

Norma Alicia Hernández y René Hernández (2013) en su investigación “Internacionalización de la pyme de México: un estudio exploratorio”, señalan que las tres barreras internas para la internacionalización de las pymes más importantes son: el precio de los productos de la compañía, el alto costo de llevar a cabo la internacionalización y la falta de personal calificado, factores que son las principales debilidades de las grandes corporaciones en su proceso de expansión. Se puede decir que las pymes que buscan su especialización en el sector exportador y aquellas cuya producción está orientada a la internacionalización sufren las mismas consecuencias que una que quiera extender la doméstica. Los inconvenientes radican en la falta de productividad de las empresas y la falta de financiación que pueden adquirir para hacer uso de la innovación. Es por eso que instituciones como ProMéxico, además de proporcionar financiamiento brindaba capacitación para empleados, especialistas que pueden realizar análisis de mercados y agentes que a un precio más bajo puedan lograr una apertura comercial en otras regiones.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2016) argumenta que el desarrollo de medidas de apoyo a las pymes por parte de varios ministerios y la implementación mediante diferentes organizaciones sin una coordinación y un enfoque claros no ha llevado a un sistema de apoyo eficaz y eficiente. Esta es la situación de muchos países que carecen de instituciones bien establecidas, que comparten la idea de que actualmente Corea del Sur y Japón han marcado el modelo para saber cómo crear agencias de promoción de pymes. Entre las principales características que deben tener las agencias es que, como se mencionó anteriormente, los ideales y objetivos de las instituciones deben estar conectados con los del gobierno; por ejemplo, “tiene una legislación específica para alentar su desarrollo y satisfacer sus necesidades crediticias. Además de una ley de de-

sarrollo empresarial, tiene otra para adquisiciones públicas y una más para la promoción de mujeres empresarias” (Mercado, & Palmerín, 1997, p. 44). En el caso japonés, vimos la participación de diferentes actores que pueden establecer juntos una mejor gestión de la agencia, el METI, las Oficinas Regionales de Economía, Comercio e Industria, la Agencia de Pequeñas y Medianas Empresas, SMRJ, Jetro y el Ministerio de Asuntos Exteriores. Todos están uniendo fuerzas para promover negocios de pymes con esfuerzos, tales como la celebración de seminarios conjuntos para presentar sus respectivos esquemas de apoyo y brindar esfuerzos en todo Japón para apoyar a las pymes en su expansión en el extranjero (JICA, 2013, p. 28).

Si nos enfocamos en el caso mexicano, podemos ver que hay pocas agencias que apoyan al pequeño contribuyente para expandir su mercado. Las limitaciones son muchas para su establecimiento, pero aún así organismos como ProMéxico y Bancomext se han instalado y desarrollado programas que, sin duda, han causado un impacto significativo. La OCDE (2013) se plantea como si hubiera

una mayor autonomía de las agencias para apoyar a las PYMES que podrían generar una mejor capacidad de diseño e implementación de políticas, además de favorecer la estabilidad y profesionalización del personal y un aumento y flexibilidad de los procesos administrativos (p. 57).

En el Estatuto Orgánico de ProMéxico, Artículo 13, Sección 3, se establece la función principal que tiene la agencia en cuanto a la internacionalización:

Dirigir los esfuerzos de las oficinas de representación en el extranjero para finalizar proyectos de alto valor para atraer inversión extranjera directa, exportadores nacionales. Productos y servicios, internacionalización de las empresas mexicanas, apoyando el fortalecimiento de la imagen del país para estos fines y para la generación de crecimiento estratégico en México (DOF, 2016, p. 42).

Una nueva administración ha dado comienzo en el país y muchos cambios pueden venir con eso. En septiembre, el presidente electo Andrés Manuel López Obrador explicó a los empresarios las acciones que su gobierno emprenderá para apoyar a las micro y pequeñas empresas. Dijo que analizará la permanencia o no del Instituto de Emprendedores y la fusión de organismos públicos como Bancomext, Nafin y Banobras (González, 2018). Considera que no existe una necesidad latente de financiar a los agentes intermediarios en actividades que el propio gobierno puede llevar a cabo directamente. Después de hacer el análisis de los datos y cruzarlos, se ve que en términos de pymes la participación internacional ha disminuido de 5 % a 1 % (Inegi, 2017). A pesar de haber disminuido las cifras no significa que, en general, el comercio lo haya hecho, sino que, al mismo tiempo, las grandes empresas se han especializado y, por su tamaño, este crecimiento contrarresta lo que las pymes pueden contribuir como porcentaje.

Burocracia en camino a la meritocracia: ¿SHCP como gestora del comercio internacional?

El inicio del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador ha traído cambios drásticos en la distribución de los presupuestos y en la clausura de programas que afectan el desarrollo en general del país en aspectos desde lo social, financiero y comercial.

El 3 de mayo del presente año, se expidió el Decreto con el cual se autoriza la desincorporación mediante extinción del fideicomiso público considerado entidad paraestatal denominado ProMéxico. Con ello se afecta de manera directa a las exportaciones del país en ausencia de una entidad que cumpla con el rol de especialización y de conexión de empresas con el comercio internacional. Las razones son parte de lo que Andrés Manuel López Obrador llama tener un gobierno austero para poder adquirir una mayor eficiencia en lo que ya existe, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Ahora bien, las posibilidades de que funcione lo que Andrés Manuel López Obrador sugiere depende de la profesionalización de su equipo de trabajo. Desde el siglo XIX, los países europeos vieron la necesidad de profesionalizar sus burocracias, lo cual iría de la mano con su preeminencia en el mundo. En México actualmente existen “islas de decencia”, como son los casos de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Banco de México (BM), los cuales han podido implementar burocracias profesionales (Carreño, 2016, p. 109). Esto invita a que la meritocracia se instale en el país y la distribución de los puestos realmente sea por la experiencia que tengan los agentes en sus respectivas áreas a representar.

Un claro ejemplo de política a la cual podrían emular es la de Corea del Sur. Hay que recordar que “durante 1962 a 1982 sus exportaciones aumentaron a un ritmo promedio anual de 30 por ciento” (Gómez, & Piñeiro, 1996, p. 1006). En los primeros planes económicos del gobierno surcoreano, se tomó como prioridad la promoción de las exportaciones por medio de subsidios e incentivos comerciales y no mediante la inversión pública directa (Gómez, & Piñeiro, 1996). Hay que recordar que como Felipe Ávila Marcué (1997) lo expresa en su libro *Estrategias de promoción en comercio exterior* existen tres maneras de impulsar el comercio: de gobierno a empresa, como es el caso surcoreano; de gobierno a gobierno; y gubernamental, que es el que México implementó con ProMéxico, aunque el agente podría denominarse más como un híbrido, ya que además del fideicomiso público tenía alianzas con el sector privado. Además de incentivos materiales por medio de precios, instrumentos cambiarios, tarifarios, fiscales y comerciales, las políticas gubernamentales comprendieron incentivos morales que mediante ceremonias especiales, reuniones promocionales y entrega de premios transmitieron a la sociedad surcoreana, sobre todo a los empresarios, la sensación de que la actividad exportadora entraña un deber patriótico (Gómez, & Piñeiro, 1996).

No obstante, después del auge en la promoción de las exportaciones surgió la necesidad de crear agencias comerciales, principalmente para la administración de las importaciones y la dirección/promoción de las ventas de los productos manufacturados. “El caso más exitoso de las agencias comerciales fue el de Chonghapsangsa, “una compañía especializada en exportaciones que logró, junto con otras, crear en poco tiempo una red mundial de distribución de productos coreanos” (Gómez, & Piñeiro, 1996, p. 1007). Ahora bien, el resultado que tuvo el Plan de Desarrollo en Corea del Sur fue el de incentivar al sector privado para que se fuera especializando en lugar de una fuerte inversión del gobierno; sin embargo, este tipo de agencias surcoreanas trabajan de la misma manera en la que se planteaba que ProMéxico funcionara.

En el caso de Bancomext es distinto, ya que lo que Andrés Manuel López Obrador propuso fue una agrupación de todos los bancos, que impulsara el desarrollo para que el fideicomiso fuera brindado a una sola instancia que se dedicara a repartirlo a causas de características similares; esto como parte del modelo económico que propuso que es semejante al que se aplicó en el país en el periodo denominado del “desarrollo estabilizador” (Suárez, 2018). Por lo tanto, decidió que esta agrupación de Nafin, Bancomext,

Banobras y, probablemente, la Sociedad Hipotecaria Federal ha quedado liderada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en lugar de la Secretaría de Relaciones Exteriores o la Secretaría de Economía. Donde los expertos opinan cómo podrían encontrar una mayor especialización en el área y que habría una prioridad en atender los asuntos del comercio internacional (Carreño, 2016).

Conclusión

Entre los comentarios que son favorables y positivos al papel desempeñado por las agencias en apoyo del comercio, como ProMéxico, está la idea de que

la información de ProMéxico apoya, en términos de estudios de logística, estudios para identificar vínculos faltantes o con mínima presencia en las cadenas productivas, asesoramiento legal y técnico, entre otros, proporcionan información clave para que las PYME se vinculen con proveedores y compradores en el extranjero (Cabrera, 2015, p. 51).

Sin embargo, existe muy poca información acerca de las historias de éxito de las pymes que han podido trabajar de la mano con la organización y han mostrado un aumento significativo en sus ventas. Por eso, en lugar de tener en mente la iniciativa de eliminar por completo un modelo institucional que ha funcionado y que puede no haber completado sus objetivos al cien por ciento, se debe considerar mejor encontrar medios para regularlos. Expertos como Simon White (2017) comparten que es importante monitorear y evaluar regularmente el desempeño de los programas y servicios de desarrollo de las pymes. Esto debería ir más allá de las medidas básicas de producción, como número de clientes, número de personas capacitadas, etcétera, y centrarse en los resultados más amplios de los programas y servicios, como los cambios en el empleo de las pymes, la participación en los mercados de exportación y la contribución al crecimiento económico.

Algunos de los aspectos que apoyaron la desaparición de ProMéxico y el cambio de Bancomext son, en primer lugar, aunque las cifras y los porcentajes no pueden mostrar casi nada en el crecimiento de estos dos campos, de suma importancia en términos de competitividad del país; esto se debe a que dejar a México sin instituciones (confiables) podría generar un desequilibrio en el sector de las exportaciones, sobre todo debido al entorno de desarrollo en el que está inmerso el país. Relacionado con el punto anterior, sin un organismo capaz de crear tantos incentivos como estos dos, la atracción por la IED disminuiría, ya que otras compañías en general no verán ninguna ventaja sobre la inversión en México o en cualquier otro país latinoamericano.

Referencias bibliográficas

- Alianza Global de Pymes (2016). Overview of Foreign Direct Investment in Mexico. GASME. http://www.globalsmes.org/news/index.php?func=detail&detailid=1028&catalog=39&lan=en&search_keywords=
- Aristegui Noticias (2018). Coparmex llama al gobierno a diversificar mercados y considerar extinción de ProMéxico y Bancomext. <https://aristeginoticias.com/0810/mexico/coparmex-llama-a-gobierno-a-diversificar-mercados-y-reconsiderar-extincion-de-promexico-y-bancomext/>
- Australian Trade and Investment Commission (Austrade) (2019). <https://www.austrade.gov.au/>
- Bremmer, I. (2019). Top Risks 2019. https://www.eurasiagroup.net/files/upload/Top_Risks_2019_Report.pdf
- Bresser-Pereira, L. C. (2009). From Old to New Developmentalism in Latin America. http://www.proglocode.unam.mx/sites/proglocode.unam.mx/files/New_Developmentalism_vs_old.pdf
- Carreño, E. (2016). Burocracia y política exterior: los nuevos desafíos de la práctica diplomática. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 65, 103-128.
- Del Pilar, M. (2019). Cierra ProMéxico; siguen contratando personal. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Cierra-ProMexico-siguen-contratando-personal-20190314-0166.html>
- Department of International Trade (DIT) (2019). Exporting is GREAT. <https://www.great.gov.uk/>
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2016). Estatuto Orgánico de ProMéxico, 18 de mayo.
- (2019). Decreto por el que se autoriza la desincorporación mediante extinción del fideicomiso público considerado entidad paraestatal denominado ProMéxico, 3 de mayo.
- El Financiero*/Mty (2018, 6 de septiembre). 6.º Informe de Gobierno. *El Financiero Newsletter*, 3.
- Estrella, V. (2018). Política proteccionista de Donald Trump genera incertidumbre. <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Politica-proteccionista-de-Donald-Trump-genera-incertidumbre-20180610-0074.html>
- Eurasia Group (2017). Top Risk for 2018. <https://www.eurasiagroup.net/issues/top-risks-2018>
- Evans, P. (2008). In Search of the 21st Century Developmental State. <https://s3.us-east-1.amazonaws.com/blackboard.learn.xythos.prod/5a31b9b8c288e/11383759?>
- Expansión (2018). La inversión extranjera directa en México cae 74.5 % en el tercer trimestre. <https://expansion.mx/economia/2018/11/23/la-inversion-extranjera-directa-en-mexico-cae-74-5-en-el-tercer-trimestre>
- (2019, 28 junio). México cae ocho lugares en índice de inversión extranjera. <https://expansion.mx/economia/2019/05/07/mexico-cae-ocho-lugares-en-indice-de-inversion-extranjera>
- Fernández, J. (2018). México y la inversión extranjera directa en el 2018. *Ruiz-Healy Times*. <https://www.ruizhealytimes.com/economia-y-negocios/mexico-y-la-inversion-extranjera-directa-en-el-2018>
- Financial Times* (2017). Forecasting The World in 2018. <https://www.ft.com/content/d18f4518-eca7-11e7-bd17-521324c81e23>
- Frohmann, A., Mulder, N., Olmos, X., & Urmeneta, R. (2016). Internacionalización de las pymes: innovación para exportar. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40737/1/S1600442_es.pdf
- Gómez, C., & Piñero, R. (1996). La estrategia comercial de Corea del Sur: una retrospectiva. *Revista de Comercio Exterior Bancomext*, 321(8). <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/329/8/RCE8.pdf>
- González, L. (2018). Coparmex pugnó por no desaparecer a Bancomext ni a ProMéxico. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Coparmex-pugno-por-no-desaparecer-a-Bancomext-ni-a-ProMexico-20181008-0091.html>

- Hernández, N. A., & Hernández, R. (2013). Internacionalización de la pyme de México: un estudio exploratorio. ANFECA. XVIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática. Conferencia presentada en la Ciudad de México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2017). Encuesta Enaproce. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/establecimientos/otras/enaproce/default_t.aspx
- Japan External Trade Organization (Jetro) (2019). What is JETRO? <https://www.jetro.go.jp/en/jetro/>
- Juárez, E. (2018). Rechazo a fusión de Bancomext con Nafin; solicitan fortalecerlo. <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Rechazo-a-fusion-de-Bancomext-con-Nafin-solicitan-fortalecerlo-20181113-0120.html>
- Laborde, A. (2018). La cancelación de ProMéxico: ¿y ahora qué sigue? <https://www.forbes.com.mx/la-cancelacion-de-promexico-y-ahora-que-sigue/>
- Meade, J. (2017). Instituciones bancarias y financieras en el desarrollo de México. *Comercio Exterior Bancomext*, 11, 6-12. <https://www.revistacomercioexterior.com/revistas/11/1503407492311.pdf>
- Mercado, H., & Palmerín, M. (1997). La internacionalización de las pequeñas y medianas empresas. http://www.adizesca.com/site/assets/e-la_internacionalizacion_de_las_pequenas_y_mediana_empresas-hmymmp.pdf
- Monroy, J. (2018). CPTPP en los tiempos de AMLO. https://docs.google.com/document/d/1piwZt8gEHKgj1Popr4Pm2fGPsb81jEfkKNOT_E5J7VK4/edit
- Morales, R. (2018). ProMéxico vive incertidumbre sobre su futuro. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/ProMexico-vive-incertidumbre-sobre-su-futuro-20180910-0008.html>
- (2019, 28 de junio). Secretaría de Economía publica decreto para extinguir a ProMéxico. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Secretaria-de-Economia-publica-decreto-para-extinguir-a-ProMexico-20190503-0052.html>
- (2019, 29 de junio). México cae 8 posiciones en el Índice de Inversión Extranjera Directa. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-cae-8-posiciones-en-el-indice-de-Inversion-Extranjera-Directa-20190507-0060.html>
- Navarro, P. (2019). Entendiendo la estrategia económica de México ante negociaciones internacionales. En A. González (presidencia), International Business Forum. Congreso llevado a cabo en Monterrey, Nuevo León, México.
- Observatory of Economic Complexity (2016). <https://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/mex/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2000). Small and Medium-sized Enterprises: Local Strength, Global Reach. *Policy Brief*. June.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2016). SME Promotion Agencies: Is There a Best Set-up? A Quest for Good Practices. http://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_532833.pdf
- Proméxico (2017). Proméxico Informe Anual 2016. <http://www.promexico.gob.mx/documentos/publicaciones/informe-anual-promexico-2016.pdf>
- (2017). Oficinas de representación de Proméxico en el exterior (Orex). <http://www.promexico.gob.mx/orex>
- Promperú (2019). ¿Quiénes somos? Comisión del Perú para la Exportación y el Turismo. <https://www.promperu.gob.pe/>
- Ríos, J. (2019, 28 de junio). México: neodesarrollismo y reproducción ampliada de la dependencia. *La Haine*. <https://www.lahaine.org/cB5M>
- Rivera, R. (2018). Banxico y T-MEC le “mueven el piso” a la Bolsa Mexicana. <http://www.elfinanciero.com.mx/mercados/banxico-y-t-mec-le-mueven-el-piso-a-la-bolsa-mexicana>
- Rodríguez, I. (2018). Desaparición de Bancomext: propuesta a reconsiderar. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/10/15/desaparicion-de-bancomext-propuesta-a-reconsiderar-4473.html>
- Santander Trade (2018). México: inversión extranjera. https://es.portal.santandertrade.com/establecerse-extranjero/mexico/inversion-extranjera?&actualiser_id_banque=oui&id_banque=35&memoriser_choix=memoriser#sectors
- Secretaría de Economía (2016). ¿Qué es la inversión extranjera directa? <https://www.gob.mx/se/articulos/que-es-la-inversion-extranjera-directa>
- (2018). De enero a marzo de 2018 México registró 9502.4 millones de dólares de inversión extranjera directa. <https://www.gob.mx/se/prensa/de-enero-a-marzo-de-2018-mexico-registro-9-502-4-millones-de-dolares-de-inversion-extranjera-directa>
- (2019). Información estadística de flujos de IED hacia México por país de origen desde 1999. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/informacion-estadistica-de-la-inversion-extranjera-directa/resource/50030f94-32cc-41e7-8100-81c632b58554>
- (2019). Comercio exterior. <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior>
- Segura, J. C. (2016). *La internacionalización de las pymes: factores determinantes y obstáculos*. Ediciones Once Ríos.
- Suárez, F. (2018). Un gran debate económico a través de nuestra historia: los liberales frente a los keynesianos desarrollistas. *Economía UNAM*, 15(45), 3-28. <https://dx.doi.org/10.22201/fe.24488143e.2018.45.403>
- The Office of the United States Trade Representative (USTR) (2019). Trade Promotion Authority. <https://ustr.gov/trade-topics/trade-promotion-authority>
- White, S. (2017). Towards an Effective SME Promotion Agency. International Labour Organization. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---africa/---ro-addis_aba/---sro-cairo/documents/publication/wcms_617928.pdf



Miscelánea

La sociología en riesgo

José Alfredo Zavaleta Betancourt

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales (IIHS) – Universidad Veracruzana (UV)

*Nunca ha habido en la historia de la sociología, “buenos” sociólogos que sólo sean teóricos, investigadores de terreno, o que se limiten a enseñar sociología.
(Más allá del oficio de sociólogo)*

Justino Gómez de Benito
Mario Sandoval Manríquez (2004)

RESUMEN

El presente trabajo tematiza la autonomía relativa de la sociología. Para tal efecto, analiza las descripciones hegemónicas de la evolución reciente de esta disciplina, las propuestas de su disolución en las ciencias sociales y responde a la pregunta: ¿Es posible salvaguardar la autonomía de la sociología mediante las funciones cien-

tíficas y sociales de esta?; desde una perspectiva que enfatiza la necesidad del rigor conceptual y argumentativo, la construcción de datos y las funciones externas de la disciplina, más allá del objetivismo que caracteriza a la propuesta tradicional de la ruptura epistemológica.

I. Postulación de la sociología del riesgo

Ulrick Beck (2002) no imaginó que la misma sociología enfrentara ese problema. El antídoto no podía ofertarse como una herramienta débil. “Hay que reinventar el diálogo transnacional de la política y la democracia, *e incluso la sociología*”, decía, *optimista-pesimista*, tal como entonces, juguetón, se describía.

Respecto de este tema, la sociología no ha descubierto que se encuentra bajo riesgo, porque ha tematizado ese problema como una externalidad, es decir, “en el jardín del vecino” (Luhmann, 1991).

El objeto de esta sociología ha sido el análisis reflexivo de los riesgos, pero no del riesgo generado por la *antidisciplina-interdisciplinaria*, hegemónica en los estudios culturales; incluso en la sociología (Reynoso, 2000).

Este riesgo sociológico en parte es *manufacturado*. No representa en sentido estricto un peligro, pero bien puede mostrarse como *un socavamiento de la autonomía de la disciplina* (Luhmann, 1991; Giddens, 2000).

Las descripciones empiristas de las tendencias de las disciplinas, o bien, el voluntarismo en la construcción de modelos, han producido una situación que nos obliga a la *reflexión situada* acerca de las fronteras de la sociología en el contexto de la predominancia de proyectos interdisciplinarios desregulados (Dogan, & Pharé, 1993; Wallerstein, 1999).

Este ejercicio de la reflexividad de nuestra tradición disciplinaria pretende la salvaguarda de la autonomía de la sociología mediante la diferenciación disciplinaria, sin la confusa imagen de la interdisciplinarietà como fusión orgánica de las disciplinas.

En retrospectiva puede observarse que la situación de nuestra disciplina ha cambiado drásticamente.

Los clásicos —Comte, Durkheim— defendían la autonomía de esta respecto de las ciencias naturales, mientras que ahora algunos sociólogos contemporáneos proponen abrirla e, incluso, disolverla mediante propuestas totalizadoras.

Para una idea de esta mutación es suficiente contrastar, por ejemplo, la sugerencia de Durkheim acerca de la autonomía de la sociología: “sólo puede considerarse definitivamente constituida cuando tiene por objeto un orden de hechos que no estudian las demás ciencias” con la denuncia de Beck (2002) acerca del exceso de quienes sostienen que “no existe nada más que sociedad” en lugar de las combinaciones de lo que antes se excluía, por ejemplo, de la sociedad y la naturaleza (Durkheim, 1999; Beck, 2002).

El problema se manifiesta en un doble abandono del rigor conceptual por una función social, o bien, en la desaparición de la disciplina.

Los empiristas proponen una agenda populista centrada en las necesidades comunitarias que reduce la sociología al trabajo social o a la educación popular, mientras que quienes practican el voluntarismo teórico siguen el sendero de la disolución de la sociología; o bien, el de la *literaturización de las ciencias sociales* “[la cual] se libra del fastidioso aprendizaje de los métodos científicos, de la exigencia de imaginar definiciones operativas o técnicas analíticas innovadoras, de la responsabilidad de exponer elaboraciones replicables” (Follari, 2003; Reynoso, 2000).

Respecto de lo anterior, Reynoso (2000) especifica:

se detienen más hablando de la complejidad que analizándola o resolviéndola...Una vez dentro de esta estrategia, el estudiante puede pasar toda su carrera debatiendo interpretaciones, desarrollando lecturas más matizadas y provocativas, descubriendo nuevos textos marginados y significativos no advertidos antes, *sin encontrar, en todo su camino, a ningún miembro de la audiencia que le pregunte si alguna de esas cosas tiene algún interés para la vida de alguien.*

En tales circunstancias, ¿puede defenderse la autonomía relativa de la sociología ahora que se llama a la construcción de un nuevo paradigma? ¿Cuál es la función científica y social de la sociología?

Las respuestas a estas preguntas posibilitan un mapa cognitivo para situarnos individual y colectivamente en medio de los debates menguantes sobre la cientificidad del oficio que compartimos (Jameson, 1995).

II. Dispersión discursiva de la sociología

La situación de la sociología puede *describirse* mediante la metáfora de la anomia, o bien, de la crisis científica, pero una *explicación rigurosa* requiere de la autorreflexión de nuestra práctica situada en el debate global.

Para un balance de estas circunstancias analizaremos los relatos de la anomia y de la crisis. Por un lado, la situación descrita por Dogan y Pharé (1993) es una reinención de la vieja queja de Durkheim (1999) sobre la anomia de la unidad de la ciencia producida por la especialización científica.

Si Durkheim (1999) recomendaba “encargar a una ciencia nueva que la reconstruya... un sistema particular de investigaciones para volver a encontrarla y ponerla de relieve”, que redujera las patologías de la división del trabajo científico, Dogan y Pharé (1993) vaticinan un *vaciamiento lento*: “...no resulta imposible que la sociología experimente en el futuro un destino similar al de la filosofía: *su descendencia abandonará el hogar familiar,*

con el objeto de construir nuevas fortalezas académicas” (Durkheim, 2000; Dogan, & Pharé, 1991).

El siguiente fragmento concentra el argumento:

Hoy día, la sociología *se halla extraordinariamente fragmentada*...no existe dominio alguno al que se le pueda conferir el nombre de sociología sin añadirle un adjetivo...nadie habla de sociología en general salvo por razones administrativas o de enseñanza... *el término sociología ya no tiene mucho sentido*...observamos más bien *una fragmentación en la periferia y sólo una declinación en el centro*...los sociólogos continúan peleando en tierras extranjeras, de tal suerte que *el corazón de la disciplina ha quedado desierto*, salvo para algunos fieles...*el centro de la sociología está tan vacío* como la península italiana al final del imperio romano cuando todas las tropas se hallaban en la frontera (Dogan, & Pharé, 1991).

Esa fragmentación disciplinaria es observada negativamente por otros especialistas.

En América Latina...[la cual] sufrió las repercusiones de la crisis del marxismo en el nivel internacional y, sobre todo, la sustitución del paradigma de la Dependencia por una multiplicidad de perspectivas, notables en las sociologías especializadas...no muestran hasta hoy unificación paradigmática alguna (De la Garza, 2006).

Por otra parte, al socavamiento contribuye el fuego amigo. La crisis científica que describe la Teoría de los sistemas-mundo es resuelta mediante la disolución de la sociología en las ciencias sociales.

La sustitución de la sociología por la Teoría de los sistemas-mundo es una salida para aquellos que provienen del marxismo estructuralista sin haber practicado el oficio de sociólogo. ¡Es una paradoja memorable de la especialización de nuestra disciplina que Wallerstein llame, desde la Presidencia de la Asociación Internacional de Sociología, a la disolución de la sociología!¹

Wallerstein (2001) sostiene:

Dada[s] tanto la persistente reafirmación de la cultura de la sociología...intentaré persuadirles de que *la única perspectiva disponible —plausible y provechosa— es la creación de una nueva cultura abierta, esta vez no de la sociología sino de la ciencia social...una que esté ubicada dentro de un mundo de saber epistemológicamente reunificado* (Wallerstein, 2001).

¹ Las siguientes ideas refuerzan el proyecto de Wallerstein: “no nos encontramos en un momento en que la estructura disciplinaria existente se haya derrumbado. Nos encontramos en un momento en el que ha sido cuestionada y están tratando de surgir estructuras rivales (Wallerstein y otros, 1995). “...creo que necesitamos impensarlas debido a que muchas de sus suposiciones —engañosas y constrictivas— [...] hoy día son la principal barrera intelectual para analizar con algún fin útil el mundo social... con la esperanza de estimular la búsqueda de un nuevo paradigma” (Wallerstein, 1999). “...hay que rehacer el trabajo de las ciencias sociales de los últimos 200 años, tal vez no de cero pero casi” (Wallerstein, 1999). “La interrogante de hoy es si existen criterios que puedan utilizarse para determinar, de manera relativamente clara y defendible, los límites entre las supuestas cuatro disciplinas de antropología, economía, ciencias políticas y sociología. El análisis de los sistemas-mundo responde un ‘no’ inequívoco a esta pregunta...en la práctica el traslape es considerable...Ha llegado la hora de atravesar tal confusión intelectual diciendo que estas cuatro disciplinas son una sola, lo que no significa que todos los científicos sociales realicen trabajos idénticos. La especialización en campos de investigación no sólo es probable sino necesaria” (Wallerstein, 1999).

Una especie de esta lógica, se encuentra en una posición hegemónica de la sociología latinoamericana de la cual muestro algunos ejemplos: “Más allá de la especificidad de cada una de las disciplinas analizadas existe un paisaje teórico común y un horizonte intelectual que parece también compartirse” (González y otros, 1999).

La dispersión y la disolución pueden describirse optimistamente como la pluralidad de tendencias “hacia las síntesis teóricas” e incluso, diseñar una agenda orientada a descompartimentar las disciplinas (Infestas, & Lambea, 1995; Lindón, 2006).

“En las últimas décadas del siglo *XX*, las ciencias sociales han ido madurando crecientemente alegatos a favor de la transdisciplinariedad y de la necesidad de descompartimentar las disciplinas” (Lindón, 2006).

...la sociología institucional ha pasado de ser una ciencia que estudia la sociedad y las acciones de los individuos en su inter-subjetividad a convertirse en una ciencia cuya función queda reducida a explicar la organización del sistema social...en esta dinámica resulta revolucionario, en la configuración de una crítica sociológica a la argumentación de la teoría sistémica...rescatar el pensamiento aristotélico, del cual surge toda la tradición crítica del pensar ético-político en nuestra civilización (Roitman, 1999).

Lanz (1998) ofrece una sociología posmoderna al agotamiento disciplinario de la sociología latinoamericana:

El postulado de la transversalidad epistemológica de la producción sociológica en la postmodernidad no hace sino reiterar la inviabilidad del discurso disciplinario. Frente a él se levanta la perspectiva de un trabajo transdisciplinario al final del cual la producción teórica adquiere contenido radicalmente opuestos a los ejercicios académicos que legitiman la sociología como profesión...Existe un agotamiento de los enfoques y las metodologías disciplinarias. La sociología ya no es practicada como ciencia social solitaria.

Esta inclinación centrífuga, esa fuga hacia la externalidad de las ciencias sociales, de la ética, constituye un problema que tampoco ha sido resuelto, como veremos a continuación.

III. Defensa epistemológicamente “correcta” de la sociología

Para una solución aceptable del problema hay que renunciar a las propuestas de una ciencia especial, a la opción arqueológica, a la metateoría y a la construcción de meta-puntos de vista.

La vieja preocupación durkheimiana es solo una advertencia acerca de la especialización que no disuelve su preocupación por la autonomía disciplinaria.

En el supuesto de que la arqueología del saber haya sido una solución al problema de la fragmentación/disolución de las ciencias humanas, una forma de ordenar discursivamente el desorden discursivo de estas no fue enunciada como un catálogo de reglas para nuestro oficio.

Las mismas nuevas reglas del método sociológico, se ofrecen como una síntesis teórica en la cual el nombre es un exceso; una abundancia de voluntad que en sentido estricto

no operacionaliza nuevas reglas para el sociólogo, a pesar de la propuesta de la doble hermenéutica.

En esta lógica puede interpretarse la afanosa mercadotecnia de la metateoría que se oferta como un metaanálisis que consiste en “el estudio profundo de la estructura subyacente a la sociología en general y sus diversos componentes... [sí] no constituyen una historia de la teoría sociológica reciente...sí representan un análisis meta-teórico de esa historia” e, incluso, en este espectro de soluciones inútiles puede listarse también el desmesurado proyecto de un conocimiento que también denuncia las patologías y el oscurantismo del saber universitario (Ritzer, 1993; Morin, 1988).

Ahora bien, la construcción de una solución útil mediante una reflexión de la tradición sociológica reciente es imposible sin el inventario del debate sobre el rigor y la coherencia argumentativa en el oficio del científico social abierto por el libro de Alan Sokal y Jean Bricmont (2002).

Desde este ángulo serán mejor observadas las controversias acerca de la función científica y social de la sociología entre los pares y discípulos de Bourdieu (2001), el autor que, en sus excesos, por ejemplo: “[He inventado la ley de la gravitación social universal, ¿o no? Algo tengo que hacer con ella]”, más ha salvaguardado la autonomía de la disciplina y que fuera la crítica de los físicos referidos, dice estar de acuerdo con lo que señalan de sus pares generacionales incluidos en la lista de las imposturas teóricas denunciadas.²

Dicen Sokal y Bricmont (2002) acerca de los autores posestructuralistas objeto de su crítica:

se trata en algunos autores...de una verdadera intoxicación verbal, combinada con una soberana indiferencia por el significado de las palabras...quizá se creen capaces de aprovechar el prestigio de las ciencias naturales para dar un barniz de rigor a sus discursos.

Es una descalificación fuerte que no puede tomarse a broma. La estrategia de tomársela en serio para señalar después que los autores ven la paja en el ojo ajeno, es una buena forma de llamar la atención acerca de la necesidad de “seguir una dirección y una guía” [en el trabajo sociológico] (Follari, 2007).

En cuyo caso sea “una pequeña tempestad...”, o bien, “[un chapuceo hecho a sus] anchas, mediante procedimientos de polémica malévola”, la lección del debate sobre el rigor en algunos textos de algunos autores de las ciencias sociales francesas nos enseña que la especialización e hibridación de la sociología es más fina de lo que se muestra en las descripciones de las disciplinas sobre el conocimiento, en las ciencias sociales recientes y en los modelos alternativos (Sokal, & Bricmont, 2002; Debray, & Bricmont, 2004).

Desde esta perspectiva, la crítica de Sokal y Bricmont (2002) y el mismo debate de este último con Régis Debray (2004) es un retorno paradigmático a lo básico del oficio científico; una advertencia de cuánto se pierde cuando se impone la licencia poética o el compromiso político infundado sobre el rigor de los conceptos y los argumentos.

² Respecto de este punto dice François de Singly (2002): “El trabajo emprendido por E. Durkheim y prolongado por P. Bourdieu, J. C. Chamboredon et J.C. Passeron, debe ser proseguido. El estado del campo sociológico y de la sociología se modifican, ciertas proposiciones del Oficio de Sociólogo...deben ser re-actualizadas. Pero, lo esencial debe ser conservado: la sociología como proceso permite la construcción y la constatación de hechos sociales a fin de prevenir una teoría empirista”.

¿Qué efectos tiene ese debate para el trabajo sociológico en medio de la dispersión discursiva y las propuestas de disolución de la disciplina?

Ese debate tiene repercusiones instituyentes para el trabajo de la sociología futura y es menester hacer desde ahora el señalamiento de que el mismo Bourdieu (2001) coincidía con la denuncia de los excesos literarios de algunos textos de posestructuralistas franceses realizada por físicos estadounidenses.

Bourdieu (2001) pensaba antes de su muerte que la ciencia estaba en peligro. Decía: “La ciencia está en peligro, y de éste hecho, deviene peligrosa”.

Bien observada esa es una idea que no escapa a la externalidad. El concepto de peligro utilizado difiere del concepto de riesgo aquí propuesto. La diferencia conceptual es importante, porque describe la procedencia de las distorsiones disciplinarias en el afuera del campo científico y las asocia con su adentro, a diferencia del estallido que representan las ideas de Wallerstein (1999).

De acuerdo con Bourdieu (2001), la ciencia estaría amenazada por el peligro de perder su autonomía y las denigraciones internas, como los delirios de algunos autores posmodernos.

Esta línea de trabajo desarrollada por Bourdieu (2001) puede comprenderse mejor mediante la paráfrasis de una vieja idea marxista de Georg Lukács, que insistía en que la ortodoxia en el marxismo se definía por el método. De modo semejante, podríamos sostener que la ortodoxia en la sociología actual —en medio de la pluralidad de corrientes— depende del método del oficio.

En el campo del trabajo sociológico, una vez disuelta la epistemología en la Teoría social, las reflexiones epistemológicas de Bourdieu (2001) y sus controversias son el mejor punto de partida para salvaguardar el ángulo de análisis en la dinámica interdisciplinar de una sociología abierta y darle coherencia a la fragmentación descrita al principio de este trabajo, sin optar por la disolución de la disciplina.

Este punto de partida asume como broma las ideas del supuesto colonialismo de Bourdieu (2001), debido a que su sociología habría sido diseñada en los campamentos de ocupación francesa y cuya prueba sería que el entrenamiento estadístico de este autor, se habría producido en Argelia.

Respecto de lo anterior, dos epistemólogos latinoamericanistas insisten en que no se trata de lo que se lee, sino cómo se lee y qué se hace con esta lectura (Zemelman, 2004; Quintar, 2004).

Un retorno a *El oficio de sociólogo* sería benéfico, porque al margen del contexto de su propuesta de ruptura epistemológica, las operaciones básicas del libro representan un catálogo de herramientas para resolver los problemas enunciados en este trabajo.

Con el proyecto de hacer de la sociología una ciencia igual que las demás, los autores del libro, Bourdieu, Chamboredon y Passeron, sostenían que si el positivismo imita las ciencias de la naturaleza... el empirismo... piensa las relaciones entre disciplinas como un conflicto de fronteras (Bourdieu y otros, 2004).

Estos autores se propusieron unir lo separado en el campo epistemológico y sociológico francés mediante la censura de los errores típicos de los que se especializaron en los discursos, o bien, en el uso de la observación y la experimentación sin orientación teórica.

Para ellos, el problema era la sociología espontánea, ingenua e ilusa; y la solución, la sociología científica, reflexiva, crítica y realista. Por esa razón, propusieron —ahora sabemos que en la discordia— una ruptura epistemológica entre el sentido común y el sentido común de la ciencia. La ruptura epistemológica requiere distancia del sentido

común de las conversaciones cotidianas —tan filtradas en la sociología— y una autocrítica de los prejuicios de la procedencia sociocultural y geográfica del sociólogo —de su etnocentrismo (Passeron, 2004).³

La ruptura epistemológica es un proceso que implica un tránsito de un conocimiento menos verdadero a otro más verdadero y solo se completa mediante la construcción del objeto.

Este ejercicio de problematización de los temas posibilita la observación y la experimentación orientada teóricamente; asimismo, implica una problemática teórica y no solo la tematización de problemas sociales (Bourdieu, 2004, p. 54).

En tales circunstancias, la construcción reflexiva de instrumentos y técnicas permite producir datos controlados que no son la acumulación de opiniones o los prejuicios del sociólogo.

Ahora bien, una vez descrita esta operación objetivista de la ruptura epistemológica es menester conocer las instrumentalizaciones de esta, en los trabajos recientes de los pares y discípulos de Bourdieu, con el propósito de responder a nuestras preguntas sobre la posibilidad de salvaguardar la autonomía mediante una combinación de la función científica y la función social de la sociología, y desde el supuesto de que la disputa por la herencia del legado de la sociología de los campos representa hoy el esfuerzo más logrado acerca del carácter científico de esta práctica científica.

La muerte de Bourdieu posibilitó un debate abierto acerca de una ruptura con la idea tradicional de la ruptura epistemológica.

Jean-Claude Passeron (2006) narra las discordias epistemológicas ocultas en la escritura de *El oficio de sociólogo* y las estrategias utilizadas por los autores de ese libro seminal, a pesar de que *El oficio de sociólogo* fue descrito por el mismo Bourdieu (2004) como “un libro que ha hecho mucho mal, ha despertado gente, pero ha sido enseguida utilizado en un sentido teoricista”.

en su epistemología se cuestionaba cada vez menos acerca de las relaciones lógicas y metodológicas entre la estructura de una teoría sociológica y lo que ésta permite o no ...someter a la prueba empírica. Escudado en una definición indivisible de la ciencia, ya no se preocupaba por el modo como esta relación funciona en las diferentes ciencias, según se la establezca —por deducción o por mediante la “refutación” experimental— en un modelo simulado o en la explicación de una secuencia histórica (Passeron, 2004a).

Passeron (2006) publicó en 1991 *El razonamiento sociológico*, libro que se propone deshacer dos ideas:

la atribución de un monopolio metodológico y teórico a la experimentación...por otra parte...la descalificación automática de todo método antropológico o histórico de análisis de los hechos sociales que no se decida a limitar sus pretensiones científicas a las migajas del método experimental que ella pueda recuperar.

En este libro toma distancia de la operación de la ruptura epistemológica, aboga por la pluralidad teórica y rechaza la reducción de la epistemología a una sociología de la sociología (Passeron, 2003).

3 De ahí que: “En tanto no hay registro perfectamente neutral no existe una pregunta neutral. El sociólogo que no somete sus propias interrogaciones a la interrogación sociológica no podría hacer un análisis verdaderamente neutral de las respuestas que provoca” (Bourdieu, 2004).

Passeron (2006) defiende una idea mixta del razonamiento sociológico. Piensa que, al igual que otras ciencias sociales, la sociología no practica un razonamiento experimental, pero tampoco puede dejar de construir pruebas experimentales.

“¿Ciencia o no? Si, sí, ¿Cómo las otras o no?”, se interroga.

Passeron (2006) responde que la sociología es una ciencia no experimental, pero construye sus pruebas empíricas mediante la contextualización histórica. Para él puede establecerse una tercera vía entre “la ilusión del experimentalismo” y “la divagación hermenéutica”.

Desde esta perspectiva, la fragmentación descrita por Dogan y Pharé (1993) es una muestra de que la sociología es el “lugar del disenso de la evaluación” y antes de aceptar la disolución de la disciplina debe aceptarse contra toda idea tradicional de la ruptura epistemológica que la pluralidad teórica es una descripción más adecuada y realista de lo que le acontece a la disciplina (Passeron, 2006).

Este fue el primer golpe de timón en la disciplina sociológica contemporánea.

El segundo golpe provino de la defensa de la función social de la disciplina, reprimida en *El oficio de sociólogo*.

En una entrevista, Passeron (2004a) comparte un diálogo con Bourdieu (2001) muy útil para nuestro propósito:

Me dijo: “Tu siempre te sentiste atraído por el análisis político y dispuesto a comprometerte; quisiera hablar de esto contigo”. Respondí que sí: con la edad, da gusto volver a encontrarse con los amigos de juventud. Bourdieu insistía: “¿Comprendes? Sólo contigo puedo charlar de todo esto”. Yo contestaba citando a discípulos: “Pero está fulano, y mengano, y tal otro...” —Ah, no. Si supieras: son todos unos ingratos. Sólo piensan en instrumentalizarme...” [risas]. También él por supuesto, intentaba instrumentalizarlos, aunque hay quienes no se dejan engañar durante mucho tiempo; los periodistas en particular, o los activistas políticos [...].

Bourdieu (2001) presentía el otro golpe de timón. Pinto, Lahire, De Singly, tomaban distancia a su manera mediante una denuncia del objetivismo de la ruptura epistemológica.

Para ellos, la objetivación sociológica debía desconfiar de la experiencia y tomarla en consideración al mismo tiempo.

Pinto sostenía: “querer conocer únicamente la primera dimensión conduciría al objetivismo...querer acceder directamente a la segunda dimensión, conduciría, a lo sumo, a una especie de explicitación de lo vivido desprovista de los principios susceptibles de proporcionarle un fundamento” (Pinto, 1993).

Bernard Lahire (2004) llamaba la atención acerca de los riesgos de que haya quien sostenga que tiene “la única manera de hacer sociología científica (“La sociología soy yo”)” y acerca de la necesidad de clarificar el paso de la sociología científica a la toma de posición en el campo político:

Está claro que cuanto mayor sea el grado de rigor científico de la sociología, tanto más podrá estar segura peso en el mundo social...una sociología científicamente más avanzada no debería aceptar ya en su seno producciones que no tengan por principio un mínimo de espíritu racional y argumentativo...también debería no sólo tornar difícil para un sociólogo el hecho de nunca producir una investigación empírica...en el curso de su carrera, sino también marginar las producciones con un grado débil de severidad

empírica y de exigencia metodológica que apuntan al periodismo menos documentado o al ensayismo más relajado (Lahire, 2006).

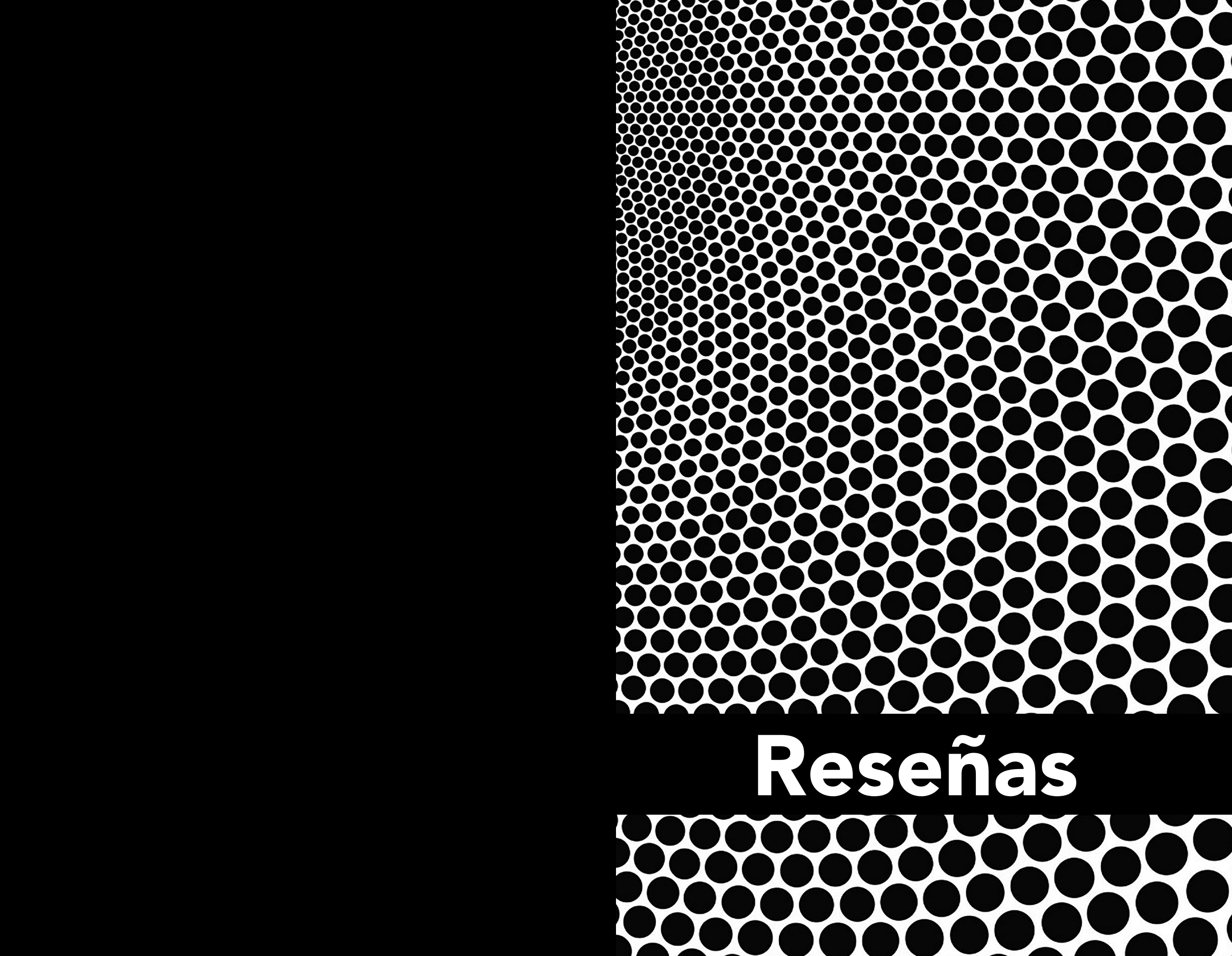
Estas descripciones críticas de la sociología de Bourdieu (2001) representan el principio del futuro de la sociología científica que en su pluralidad comparte una matriz disciplinaria a despecho de quienes, con la vestidura rasgada, anuncian la muerte de la sociología.

Bibliografía

- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2001). Science de la science et réflexivité. Raisons d’agir.
- Bourdieu y otros (2004). *El oficio de sociólogo*. Siglo XXI.
- Briceño León, R., & Heinz R., S. (1998). *Pueblo, época y desarrollo: la sociología de América Latina*.
- Champagne, P. y otros (1993). *Iniciación a la práctica sociológica*. Siglo XXI.
- Debray, R., & Bricmont, J. (2004). *A la sombra de la Ilustración*. Paidós.
- De la Garza, E. (2006). Tratado latinoamericano de sociología. UAM-Anthropos.
- Dogan, M., & Pharé, R. (1993). *Las nuevas ciencias sociales: la marginalidad creadora*. Grijalbo.
- Durkheim, É. (1999). *La división del trabajo social*. Colofón.
- Encrevé, P., & Lagrave, R.-M. (2003). *Travailler avec Bourdieu*. Champs Flammarion.
- Follari, R. (2007). *Epistemología y sociedad*. Homo Sapiens.
- Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado*. Taurus.
- Gómez de Benito, J., & Sandoval, M. (2004). *Más allá del oficio de sociólogo: nuevas identidades, prácticas y competencias en el campo profesional*. UC.
- González Casanova, P. y otros (1999). *Ciencias sociales: algunos conceptos básicos*. Siglo XXI/UNAM.
- Infestas, Á., & Lambea, M. (1997). *Los intereses de la sociología actual*. Proyecto a Ediciones.
- Jameson, F. (1995). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Paidós.
- Lahire, B. (2004). *¿Para qué sirve la sociología?* Siglo XXI.
- Luhmann, N. (1991). *Sociología del riesgo*. UC.
- Morin, É. (1988). *El método: el conocimiento del conocimiento*. Cátedra.
- Passeron, J.-C. (2006). *Le raisonnement sociologique*. Albin Michel.
- Reynoso, C. (2000). *Apogeo y decadencia de los estudios culturales*. Gedisa.
- Rosales Ortega, R. (2006). *La interdisciplina en las ciencias sociales*. UAM-Anthropos.
- Sánchez Ramos, I., & Sosa Elízaga, R. (2004). *América Latina: los desafíos del pensamiento crítico*. Siglo XXI/UNAM.
- Sokal, A., & Bricmont, J. (2002). *Imposturas intelectuales*. Paidós.
- Wallerstein, I. (1999). *El legado de la sociología*. Nueva Sociedad.
- (1999a). *Impensar las ciencias sociales*. Siglo XXI/UNAM.
- (2001). *Conocer el mundo: saber el mundo*. Siglo XXI/UNAM.
- (2003). *Abrir las ciencias sociales*. Siglo XXI.

Dossier

Sciences Humaines (2002). *L’oeuvre de Pierre Bourdieu. Sociologie. Bilán critique. Quel Heritage?* Número especial.



Reseñas

La vida que se va, de Vicente Leñero

Armando Alfredo García Rodríguez

Introducción

El siguiente resumen es sobre una novela llamada *La vida que se va*, escrita por el periodista y dramaturgo Vicente Leñero, la cual narra la historia de una anciana que comienza a imaginar cómo sería su vida si hubiera tomado otras decisiones para las encrucijadas que se le presentan. Se deja a criterio del lector cuál vida será la correcta, aunque no es muy difícil de adivinar. Se escogió esta novela, ya que tiene un título de añoranza que invita a leerlo. El lenguaje que utiliza Leñero no es rebuscado y cuenta situaciones cotidianas muy interesantes. Debido al ritmo de la historia siempre, en el caso que nos compete, deja en el lector una sensación de continuar leyendo hasta el final. Poco más de trescientas páginas cuentan la vida de Norma Andrade, una anciana que, según como decida el lector, tuvo una vida fascinante o una vida muy precaria. La historia del siglo xx en México hace muy rico el texto: desde referencias a Porfirio Muñoz Ledo hasta el atentado perpetrado por David Alfaro Siqueiros contra León Trotsky en casa de Frida Kahlo y Diego Rivera. A continuación se presenta un resumen del libro para despertar en el lector el interés por leer la novela.

La vida que se va

Un reportero llega a una casa en la colonia Roma. En el interior vive una anciana con su enfermera. El reportero se presenta en la casa con la mala noticia de que un compañero del periódico donde labora ha muerto luego de ser atropellado por un trolebús. El difunto era nieto de la anciana llamada Norma Andrade, quien ya sabía del deceso de su nieto, debido a que le habían notificado anteriormente del periódico. Ella le dice al reportero que justo cuando había muerto su nieto, este estaba por escribir su historia en una columna del periódico. El reportero, por cortesía y luto principalmente, decide grabar la historia de la anciana y publicarla. Iba a la casa todos los viernes por la tarde a la labor que se asignó. Estas charlas se prolongaron durante los próximos dos años y medio.

La historia comienza con Norma a la edad de once años. Siendo huérfana de madre, se crio con su padre Don Lucas y con su tía, hermana del padre, la Tía Irene. Desde pequeña, Norma sintió gran atracción por el ajedrez, por lo que se convirtió en su gran pasión. Era una niña prodigio del ajedrez. Los problemas comenzaron a surgir cuando Don Lucas comenzó una relación con Carolina García, una compañera de trabajo. La Tía Irene, enojada por la nueva boda de su hermano, decide irse de la casa y regresarse a su natal Guanajuato, con la pequeña Norma, así que la hacen decidir con quién se quiere ir a vivir. La niña decide que se quiere quedar a vivir con su padre. Conforme pasa el tiempo, la relación con su madrastra nunca fue buena, ya que no compartían gustos. En ratos libres, Don Lucas y Norma, ya más grande, iban al club de ajedrez San Juan de Letrán. Allí Norma conoció a Antonio “Toño” Jiménez Careaga. Comienzan a enamorarse y conforme pasa el tiempo formalizan su relación. Un día Norma le pide a Toño casarse, debido

a que ya no soporta las peleas entre su padre y su madrastra. Toño quiere casarse, pero debido a que estudia medicina y le faltan dos años para terminar, le dice a Norma que hay que esperar. Esta se enfurece y decide terminar la relación. Al día siguiente, Toño visita a Norma en la zapatería donde ella trabaja y le pide perdón. Norma, aún enojada, le pide que la acompañe a una fiesta en casa de Paquita, una amiga, para poder ahí aclarar las cosas, debido a que se encontraba trabajando. Toño tiene que estudiar para un gran examen al día siguiente y le dice a Norma que no podrá acompañarla. Ella se lo deja a su consideración. Ya en la noche, se percata de que Toño no llega y decide irse sola a la fiesta. Ahí conoce a Daniel Limón, un gran pintor, que mantiene una buena relación con Diego Rivera. Él se queda prendado de ella, y ella, al parecer, de él también. Bailaron demasiado mientras platicaban y, al verla cansada, le pide que se vayan. Ella accede y le dice que la lleve a su casa. Al llegar, Daniel comenzó a besarla y ella cedió, pero después lo apartó al percatarse de que engañaba a su novio. Enojada, Norma se baja del camioncito de redilas de Daniel y este le acaricia el hombro diciéndole: “No te vayas”.

En este punto la historia retrocede al momento en que Norma decide con quién quiere irse a vivir. En esta ocasión se quiere ir a vivir con la tía Irene a Guanajuato. Se fueron en tren y llegaron al rancho de la familia Lapuente donde vivía el Tío Grande (que es primo del papa de Norma), la Tía Francisca y los primos Lucio, Luciano y Luis. La estancia fue muy agradable hasta que comenzaron a surgir complicaciones. Mientras enseñaba a montar a Norma, Lucio le confesó su amor. Por su parte, Luciano, que era amante del piano, también se enamoró de su prima. Norma también se enamoró de sus dos primos y mantuvo un amorío con ellos al mismo tiempo, pero todo en secreto. Un día Luciano le dice a Norma que el gobernador de Guanajuato lo escuchó tocar el piano y le financiará los gastos para que se vaya a estudiar a París. Norma le dijo que eran muy jóvenes para irse del país, pero que ella lo esperaría. Toda la familia fue a despedirlo a la estación de trenes. De regreso en la casa, Luis le dio un papelito a Norma en el cual había un poema de amor. Y así comenzaron a aparecer papelitos en cualquier lugar con diferentes poemas de amor. Otro primo que se enamoraba de ella. Un día, Norma y Lucio salieron a montar y llegaron a una mina donde hicieron el amor. Lucio le propuso casarse con ella. Ella aceptó. La familia tomó la noticia con buenos ojos, ya que eso uniría más a la familia. Se hizo una gran boda. El único afectado fue Luis, ya que decidió hacerse sacerdote. La Tía Francisca le notificó, mediante una carta a Luciano, sobre la boda. Nunca llegó respuesta. Pasó un año de la boda y Norma tuvo una hija llamada Luchita. Luego de varios años regresó Luciano a la casa. La familia lo recibió con los brazos abiertos. Un día en la madrugada Luciano intentó asesinar a su hermano Lucio en venganza por casarse con Norma, disparándole mientras dormía. Le disparó y huyó de la casa. Lucio tuvo que ser trasladado a México para ser atendido. El Doctor Jiménez Careaga lo salvó de morir. Luego de reponerse Lucio, juró encontrar a su hermano y vengarse también, matándolo. En ese momento llegó una noticia al rancho: Don Lucas se suicidó disparándose en la boca.

En este momento, la historia regresa al momento en el que Daniel retiene a Norma en el camioncito diciéndole: “No te vayas”. Norma y Daniel se enamoraron. Esta decide terminar definitivamente con Toño, diciéndole que estaba enamorada de otro hombre. Don Lucas se da cuenta de que su hija ya no es virgen (por su forma de caminar) y la cuestiona. Ella le contesta súbitamente que se va a casar. Tiempo después Daniel y Norma se casaron solo por lo civil. Un día de mayo de 1940, Daniel le dice a Norma que estaría envuelto en un atentado contra León Trotsky, comandado por David Alfaro Siqueiros. En la madrugada rafaguean la casa de Frida Kahlo (donde Trotsky se encontraba), pero fallaron en el asesinato. Al día siguiente, Norma le dice a Daniel que está embarazada. Los

dos festejaron. Esa misma noche irrumpen en la casa de Daniel policías vestidos de civiles. Derribaron la puerta mientras Daniel escapaba por la ventana ayudado por Norma, quien estaba detrás de él y a la cual le dieron un balazo en la cabeza y cayó de espaldas.

En este punto la historia regresa al momento donde Luciano le dice a Norma que se fugue con él a París. Norma aceptó y huyeron hacia Veracruz, donde abordaron un barco que los llevaría a París, pero antes hicieron una escala en México para contarle a Don Lucas lo que harían. Norma le contó a su padre y este enloqueció de furia, ya que le pareció la situación como incesto y corrió a su hija de la casa. Le dijo que para él ya estaba muerta. Aun así se fueron. Antes de subir al barco, se casaron por lo civil en Veracruz. Al llegar a París comenzaron a trabajar, ya que necesitaban dinero. Pasaron varios días y le llegó a Norma un telegrama por parte de Lucio en el que se le notificaba que Don Lucas se había suicidado disparándose en la boca.

En este punto la historia regresa al momento donde Daniel le pide a Norma que se quede con él diciéndole: “No te vayas”. Norma, furiosa, se baja del camioncito y se mete a su casa. No puede dormir por lo que hizo. Al día siguiente, Paquita le dice a Norma que Daniel, furioso, se fue con dos amigos de parranda y murieron aplastados por un tren.

En este momento la historia salta a la actualidad con la anciana comenzando a toser. La señora se puso indispuesta y el reportero, junto con la enfermera, la dejan descansar. Se sientan en la sala y comienzan a platicar. La enfermera le dice que lleva veinte años en la casa contratada por el Doctor Jiménez Careaga, quien ya había fallecido. Era el marido de la señora Norma. El reportero le preguntó si Luchita era madre de Beto Conde, el nieto muerto por el trolebús. La enfermera contesta que la anciana siempre fue estéril y que Doña Norma siempre le decía “nieto” a cualquier muchachito que se le pusiera enfrente. Esto deja al reportero perplejo. La enfermera le dice que ella nunca diría mentiras, pero que la señora puede que sí. También le cuenta que ella conoció a Don Lucas, ya que por su avanzada edad lo cuidaba ahí mismo, en la casa. El reportero le dice que Don Lucas se suicidó. La enfermera le dice que por supuesto que no, que había muerto por la edad, ciento siete años.

El siguiente viernes la anciana le comienza a contar otra historia al reportero. Esta era sobre Beto Conde. Los padres de Beto eran su hija Luchita y Heriberto Tonina Conde, un jugador de beisbol de la Liga del Bajío con los Talabarteros de León y luego jugó con los Diablos Rojos de México en la Liga Mexicana. Aunque era muy malo como jugador de cuadro y como *fielder*. En eso cambió de historia y comenzó a contar lo del suicidio de su padre, que sucedió cuando un excelente jugador de ajedrez, llamado Benito Palomera, fue al Club de San Juan de Letrán. Como se autoproclamaba uno de los mejores jugadores de todos los tiempos, Don Lucas lo retó a un juego. Luego de un buen rato de ajedrez, Don Lucas perdió y triste se fue a su casa en donde se suicidó. Don Ramón Iturriaga de la Hoz, jefe del club, le dijo a Norma que eso solo lo harían los cancerosos; que no podría imaginar que una persona de setenta y cinco años como Don Lucas podría suicidarse por una cosa así. Norma, al enterarse de la noticia, tuvo que ser inyectada con sedantes, debido a los gritos de desesperación; le dieron electrochoques, pero nada funcionó hasta que sola la pena fue pasando. Luego comenzó la anciana a hablar sobre la muerte de sus familiares. El Tío Grande murió a causa de cáncer de próstata. La Tía Francisca murió de un infarto. La Tía Irene murió de asfixia. Lucio también murió. Antes de morir supo que su hermano Luciano, se encontraba triunfando en París, así que fue para allá a vengarse de su hermano, pero al llegar a París fue asaltado y murió apuñalado. Norma fue a ver a Don Ramón Iturriaga de la Hoz y este le dio la pistola con la que se suicidó su padre, aunque Don Ramón no creía que su amigo se suicidara. Creía ciegamente que fue un ase-

sinato. Días después Norma acordó jugar ajedrez con Benito Palomera y este accedió. Comienzan a jugar y en la mitad del juego, Norma saca la pistola con la que se suicidó su padre y le apunta a Benito. Este se muere de la impresión y Norma sale huyendo. Se da por satisfecha. Nadie se percató del hecho.

La historia da nuevamente un salto hacia el presente cuando un jueves el reportero, luego de entrevistar a Porfirio Muñoz Ledo, recibe una llamada de la enfermera de la anciana Norma, quien le informa que la señora había muerto. Este va a la casa y observa a demasiadas personas en el vestíbulo. Entre ellos estaba Ernestina Limón. El reportero le preguntó si era hija de Daniel Limón, pero ella se fue, no sin antes preguntarle si a él también le contó esa historia. Subió a ver a la abuela y ahí se encontraba una muchacha que decía ser la nieta de Paquita, la mejor amiga de Norma. Ahí mismo se encontraba el notario, quien le dijo al reportero que Norma le había dejado todo a su primo sacerdote Luis Lapuente, quien vive en Guanajuato. El reportero se fue a Guanajuato. Al llegar a este lugar conoce al padre y este le confiesa que Norma sola se escribía esos poemas y los escondía para crearse una ilusión. Estaba enamorada de él. Ya en confianza, el reportero quiso confesarse luego de que el padre le echara algunos sermones. El reportero asumió que él también ha sido mentiroso como Doña Norma y que, de joven, violó junto con otros dos amigos a una chica, la cual al parecer dejaron muerta. El sacerdote lo absuelve de sus pecados y lo invita a caminar. Llegan a un asilo de ancianos en donde el reportero espera afuera. El sacerdote, luego de mucho tiempo, invita a pasar al reportero que ve entre las ancianas a una señora muy parecida a Norma, quien le pregunta: “¿No trae grabadora?”, haciendo que la historia vuelva a repetirse.

Conclusión

La novela deja situaciones a criterio del lector, ya que no hay solución o respuesta. La conjetura que aquí se hace es que Norma sí vivió algunas cosas, pero quiso ponerse a reflexionar antes de morir qué hubiese pasado si ella hubiese tomado otras decisiones. Espero que con el anterior resumen el lector trate de buscar la novela, para que pueda entender mejor la psicología de los personajes e invite a jugar con su percepción sobre qué situaciones son las que realmente sucedieron en la azarosa vida de Doña Norma, ajedrecista prodigio. En síntesis, se recomienda ampliamente esta novela. Para aprovechar tiempos en los que no se tiene nada qué hacer siempre hay tiempo para leer.

Bibliografía

Leñero, V. (1999). *La vida que se va*. Alfaguara.

Colaboradores

ALEJANDRA MORALES GARCÍA

Artivista lesbefeminista, politóloga, investigadora, docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia). Maestranda en Ciencia Política por la Universidad de Antioquia; correo: *alega1234@gmail.com*

STEPHANIE MONTOYA GONZÁLEZ

Transfeminista antiespecista. Abogada con énfasis en estudios de género y protección jurídica de los seres animales. Maestranda en Ciencia Política; ambos estudios por la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia); correo: *montoya.gonzalez.stephanie@gmail.com*

NATALIA MAYA LLANO

Feminista, periodista y especialista en Teorías, Métodos y Técnicas de Investigación Social de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia). Maestranda en Ciencia Política. Integrante del grupo de investigación Conflictos, Violencias y Seguridad Humana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia; correo: *nata.mayal@gmail.com*

GUSTAVO BUSO

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, Córdoba, Argentina; correo: *gbusso@fce.unrc.edu.ar*

LAURA VERÓNICA ESCUDERO

Docente de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, Córdoba, Argentina; correo: *lauraveroarg@hotmail.com*

CLAUDIA VARGAS QUICENO

Licenciada en Ciencias Sociales. Magíster en Ciencia Política. Investigadora asociada al Grupo Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia); correo: *claudia.vargasq@udea.edu.co*

DIANA CAROLINA GIRALDO GIRALDO

Socióloga, candidata a magíster en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina; correo: *diana.giraldog@udea.edu.co*

DEICY PATRICIA HURTADO GALEANO

Socióloga. Magíster en Filosofía Política. Profesora e investigadora del Instituto de Estudios Políticos y coordinadora del Grupo Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia); correo: *deicy.hurtado@udea.edu.co*

JONATHAN BEDOYA HERNÁNDEZ

Docente de planta de tiempo completo del Programa de Ciencia Política de la Universidad Surcolombiana. Coordinador del grupo de investigación “Región y Política”; correo: *jonathan.bedoya@usco.edu.co*

ANGIE NATALYE LASSO ROMERO

Estudiante del Programa de Ciencia Política de la Universidad Surcolombiana. Integrante del semillero de investigación “Construcción de paz desde el sur-Consurpaz”, adscrito al grupo de investigación “Región y Política”; correo: *angielasso26@hotmail.com*

ELKIN JOHALVERT CHALITAS PAYAGUAJE

Estudiante del Programa de Ciencia Política de la Universidad Surcolombiana. Integrante del semillero de investigación “Construcción de paz desde el sur-Consurpaz”, adscrito al grupo de investigación “Región y Política”; correo: *elkinchalaz@hotmail.com*

KARLA FERNANDA PATRICIA BALLEZA VELÁZQUEZ

Estudiante de 9.º semestre del Programa de Relaciones Internacionales en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Monterrey con concentración en Negocios Internacionales. Entusiasta por el campo de los asuntos corporativos y relaciones gubernamentales. Posee experiencia en el análisis de políticas regulatorias y forma parte del Equipo Global de Rápida Respuesta del Departamento de Public Affairs de CEMEX Central para el aseguramiento de la continuidad operativa de la compañía como industria esencial alrededor del mundo; correo: *ballezakarla@gmail.com*

RAFAEL MIRANDA CÓRDOBA

Estudiante del Programa de Negocios Internacionales en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Sonora Norte. Ponencia de investigación presentada en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Participación en el curso de verano internacional “Negociación y crecimiento económico en Sudamérica” de la Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos (Cema) de Argentina con sede en Buenos Aires. Finalista del XIX Concurso de casos de administración del ITESM; correo: *A01251482@itesm.mx*

JOSÉ ALFREDO ZAVALETA BETANCOURT

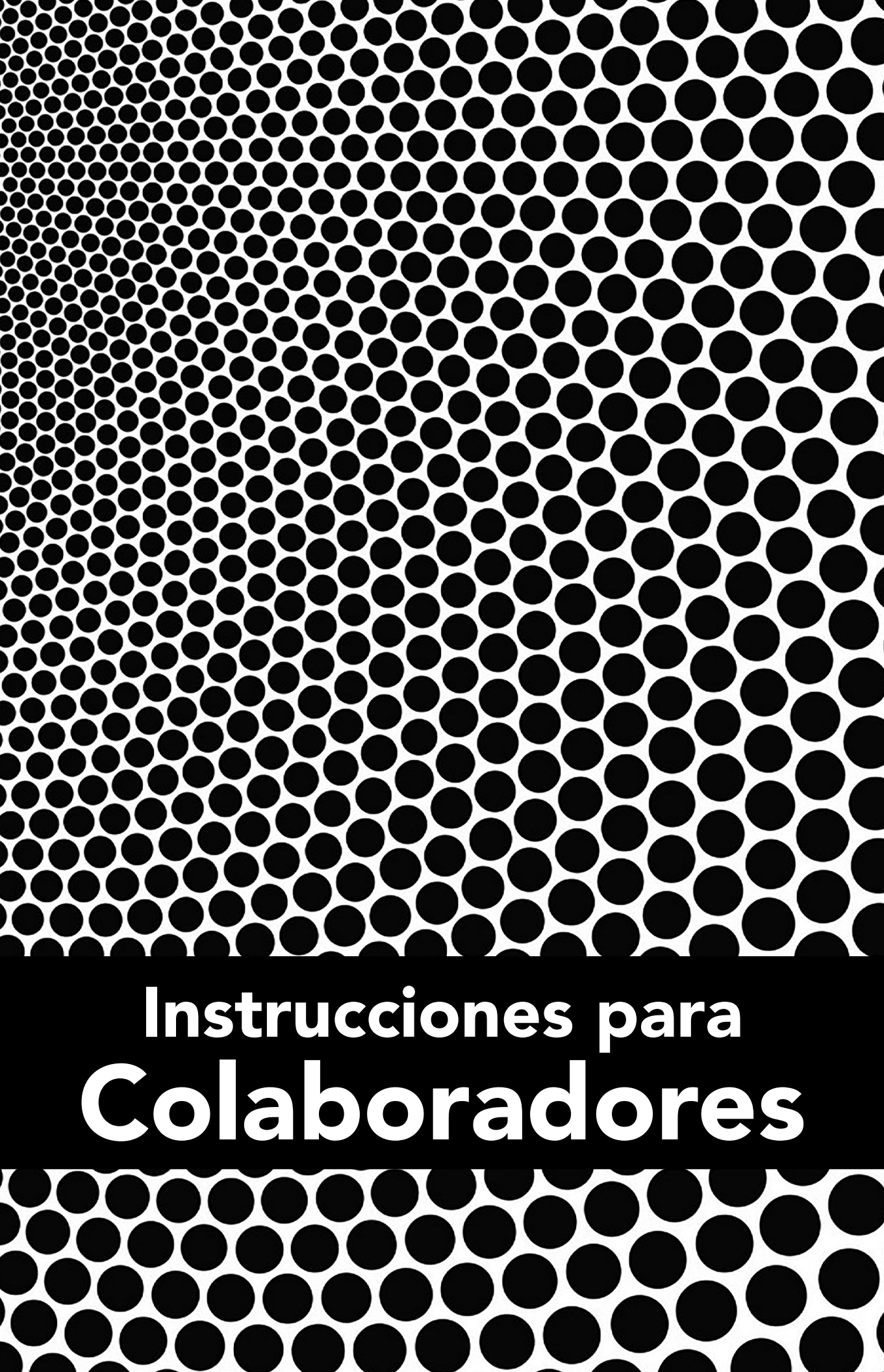
Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II, México. Docente del Doctorado en Historia y Estudios Regionales, y de la Maestría en Ciencias Sociales en el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales (IIHS) de la Universidad Veracruzana (UV). Su Línea de Investigación está en el campo de la Sociología de la Violencia y pertenece al Cuerpo Académico de Estudios Sociopolíticos. Cuenta con el Perfil Prodep. Premio al Decano 2018 de la UV. Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias; área: Ciencias Sociales. Coodinador del grupo de trabajo “Violencias, Políticas de Seguridad y Resistencias” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).

MELISSA DAYANNA RAMÍREZ MARTÍNEZ

Estudiante de 9no. semestre en Relaciones Internacionales en el Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey con concentración en Estudios Políticos. Apasionada en la investigación, especialmente en temas de política económica, mismos que ha tenido la oportunidad de trabajar en distintos artículos con profesores del ITESM. Además, posee experiencia internacional, por intercambios académicos y su trabajo en empresas multinacionales como MSCI Inc.

ARMANDO ALFREDO GARCÍA RODRÍGUEZ

Estudiante de tercer semestre del Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Maestro en Trabajo Social y con una licenciatura en Sociología, egresado de ambas en la UACJ. El tema de tesis a desarrollar tiene por título “Grupos organizados, migración y asistencia en la frontera Juárez-El Paso”.



Instrucciones para Colaboradores

Instrucciones para colaboradores

De Política, Revista de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (Amecip), es una publicación semestral de carácter académico, editada y distribuida por la misma asociación, cuyo propósito es publicar y difundir trabajos de investigación originales e inéditos en el área de la ciencia política que contribuyan al avance de la disciplina, especialmente en México, al tiempo que sean referentes para entender mejor la realidad política de México, América Latina y el mundo. Las colaboraciones publicadas se dividen en cuatro secciones:

1. Artículos de investigación científica: productos de investigaciones empíricas con el adecuado fundamento teórico. Deberán tener la siguiente estructura: introducción, metodología empleada, marco conceptual, desarrollo, resultados obtenidos, conclusiones y bibliografía.
2. Artículos sobre el estado de la cuestión: resultados de investigaciones sobre algún tema, teórico o empírico, de la ciencia política, con el fin de dar cuenta de sus avances, límites y tendencias, con especial atención al caso mexicano.
3. Miscelánea: sección que incluye colaboraciones en las siguientes categorías: a) perfiles / semblanzas, b) monográficos y c) documentos.
4. Reseñas: espacio de crítica y revisión bibliográfica de novedades editoriales, nacionales y extranjeras, cuya temática sea de interés y trascendencia para la disciplina politológica.

Solo los dos primeros tipos de colaboración (artículos de investigación científica y artículos sobre el estado de la cuestión), se someterán a proceso de arbitraje. El resto, miscelánea y reseñas, no se consideran artículos de investigación científica y, por tanto, no agotan el proceso de arbitraje. La revista está dirigida a un amplio y variado público, entre los que destacan: académicos, investigadores, estudiantes universitarios, funcionarios públicos, actores sociales y representantes populares.

Normas de publicación

1. Sólo se publicarán trabajos originales e inéditos.
2. El envío de colaboraciones implica que el autor confirma que su artículo no ha sido postulado simultáneamente ni aceptado para publicación en otra revista o medio de divulgación impreso o electrónico.
3. La entrega de colaboraciones irá acompañada de la carta cesión de derechos y certificado de originalidad que los autores deben diligenciar al momento de enviar sus colaboraciones.

4. Todas las contribuciones se someterán a dictamen por pares académicos (especialistas nacionales e internacionales), acogiendo la modalidad de doble ciego.
5. El proceso de arbitraje es anónimo y se desarrolla bajo los siguientes aspectos: a) relevancia, pertinencia y originalidad temática; b) discusión de la materia y contribución para el avance de la disciplina; c) consistencia y estructura de la exposición de objetivos; d) evaluación del uso y actualización de las fuentes; e) correspondencia de la metodología con los objetivos de la investigación y/o reflexión teórica; f) coherencia expositiva; y g) cumplimiento de los criterios editoriales de la revista. Los resultados del arbitraje pueden ser: a) admitido sin reserva; b) admitido con reserva; o c) no admitido.
6. Los trabajos que hayan obtenido dictamen favorable y que por razones editoriales no alcancen a publicarse en el número progresivo de la revista, se reservarán para el siguiente.
7. En hoja anexa, el autor debe indicar su nombre completo, filiación institucional actual y correo electrónico vigente. Asimismo, deberá incluir una reseña curricular con extensión no mayor a un párrafo (12 líneas aproximadamente), donde resalte los siguientes aspectos: institución de adscripción, grados académicos, líneas de investigación, libros y artículos publicados recientemente, premios recibidos, cargos y distinciones académicas, entre otros datos de interés académico.
8. El idioma oficial de la revista es el español. Las colaboraciones recibidas en otros idiomas (inglés, francés, italiano o portugués) se publicarán tal cual. No obstante, se consideran inéditos los trabajos escritos en idioma diferente al español, pero que hayan sido traducidos por primera vez a este.
9. Todas las colaboraciones deberán entregarse en versión electrónica bajo las siguientes características:
 - a. Extensión mínima de 15 cuartillas y máxima de 25; escrito con letra Arial de 12 puntos, con interlineado de 1.5; márgenes: izquierdo y derecho de 3 centímetros; superior e inferior de 2 centímetros.
 - b. Para el caso de las reseñas, estas tendrán una extensión máxima de cinco cuartillas y deberán ser de libros académicos actuales sobre cualquiera de las áreas de interés de la ciencia política.
10. Las colaboraciones, salvo las reseñas, deberán incluir: título, resumen, palabras clave, sumario, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía. El título debe resumir la idea principal del trabajo de la forma más precisa y menos extensa posible. El resumen será descriptivo del contenido del trabajo con extensión no mayor a un párrafo (12 líneas aproximadamente). Las palabras clave oscilarán entre 3 y 5, y deberán dar cuenta del contenido científico del artículo. El título, resumen y palabras clave deberán traducirse al idioma inglés.
11. Las citas y referencias bibliográficas deberán incluirse en el cuerpo del texto, bajo el estilo de redacción de la American Psychological Association (APA). De manera ilustrativa, se ofrecen los siguientes ejemplos:
 - a) Entre paréntesis: Apellido(s) del autor(es), año de edición de la obra y número de página. Ejemplo: Sobre la nulidad de las elecciones hay muchos autores que ofrecen argumentos convincentes, sin embargo, “es Andreas Von Thur

quien ofrece una mejor definición de la naturaleza de la nulidad, alejada de las nociones de sanción o pena, para fines electorales” (Ackerman, 2012: 46).

- b) Cuando en el cuerpo del texto se mencione algún elemento de la ficha, en la referencia solo se asentarán los datos complementarios. Ejemplo:
 - Respecto a la democracia, Sartori (2008) ha escrito...
 - También Norberto Bobbio (2000) ha escrito sobre la relación entre democracia y liberalismo.
 - c) Respecto a las notas a pie de página, estas deberán ser exclusivamente explicativas.
12. Al final del texto deberá incorporarse un listado completo de la bibliografía empleada, alfabéticamente ordenada y con sangría francesa, en el siguiente orden:
 - Libros: Apellido(s), Nombre(s) (año de publicación). Título de la obra en cursiva, Ciudad de publicación y Editorial(es).
 - Capítulos de libros: Apellido(s), Nombre(s) (año de publicación). “Título del capítulo entre comillas”, en Nombre(s) (ed. o eds. / comp. o comps.), Título de la obra en cursivas, Ciudad de publicación, Editorial(es) y páginas que comprende.
 - Artículos en revistas: Apellido(s), Nombre(s) (año de publicación). “Título del artículo entre comillas”, Título de la publicación en cursivas, vol., núm., período de la edición y páginas que comprende el artículo.
 - Páginas electrónicas: al igual que los artículos en revistas, agregar la fecha de consulta después de la dirección electrónica del sitio consultado. Ejemplo:

Müller Creel, Oscar A. (2012). “La responsabilidad civil del servidor público en el combate a la corrupción”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año LVII, núm. 214, enero-abril de 2012, pp. 165-185. Disponible en <http://http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys> [7 de noviembre de 2012].

Las colaboraciones deberán enviarse a la Secretaría Ejecutiva de la Asociación, con atención al Dr. Servando Pineda Jaimes, Director Editorial, indicando que desean ser publicados en la revista, a la siguientes direcciones electrónicas: amecipdepolitica@gmail.com / amecip@gmail.com

Instructions for contributors

On Politics is the academic journal of the Mexican Association of Political Science (Ame-cip). It is a biannual academic publication, edited and distributed by the same Association, whose sole purpose is to publish and make public original and non- previously published research in the area of political science, in order to contribute to the advancement of the discipline, especially in Mexico, and at the same time expecting to serve as a reference for a better understanding of the political reality of Mexico, Latin America and the world. Published contributions are divided into four sections:

1. Scientific research articles: items with a proper theoretical rationale. They should have the following structure: introduction, methodology, conceptual framework, development, outcomes, conclusions or discussion, and bibliography.
2. Articles interested on a state of affairs: as to be the result of research on a topic, theoretical or empirical, in political science, capable to account for its progress, limits and trends, with special attention to the Mexican case.
3. Miscellaneous: section that includes collaborations in the following categories: a) profiles / descriptions, b) monographs, c) documents.
4. Reviews: space for criticism and literature reviews of new publications, domestic and foreign, whose subject of interest and concern is the discipline of political science.

Only the first two types of collaborations (research papers and articles discussing about a state of affairs), would be submitted for arbitration. The journal is aimed at a wide and varied audience, among which are academics, researchers, students, government officials, social actors and representative lawmakers.

Publication guidelines

1. Only original and unpublished papers will be considered.
2. By sending a collaboration the author implies and confirms that his/her article has not been simultaneously submitted to (or accepted for) another printed publication elsewhere, or distributed through internet or an electronic format.
3. Delivery of contributions will be accompanied with the letter of copyright's cession and the certificate of authenticity that authors must fill out when submitting their collaborations.
4. All contributions will be subjected to academic peer evaluation (made up by national and international experts), receiving double-blind treatment. The arbitration process is anonymous and is developed under the following aspects: a) relevance, applicability and thematic originality; b) debate of the subject matter and

contribution to the advancement of the discipline; c) consistency and structure of the statement of objectives; d) evaluation of the use and updating of the sources; e) correspondence of the methodology with the objectives of the research and/or theoretical reflection; f) narrative consistency; g) compliance with the journal editorial policy. The results of the arbitration may be: a) accepted without reservation; b) taken with reservation; or c) not supported.

5. Papers that have obtained favorable endorsement, but do not reach editorial publication the subsequent issue of the magazine, will be reserved for the next issue.
6. In an enclosed page the author must provide his/her full name, current institutional affiliation and current email. It also should include a curriculum summary no longer than a paragraph (12 lines or so), which highlights the following aspects: institution of affiliation, degrees, areas of research, recently published books and articles, awards, titles and academic honors, and any other data of academic interest.
7. The official language of the journal is Spanish. Contributions received in other languages (English, French, Italian or Portuguese), will be published as it is submitted. However, materials written in languages different than Spanish are considered unpublished, given the fact that they can be translated into this language for the first time.
8. All contributions should be submitted in electronic version under the following characteristics:

- Minimum length of 15 pages and a maximum of 25, written in Arial type 12 points, 1.5 lines spacing, between margins: left and right 3 centimeters, top and bottom 2 centimeters.
- In the case of reviews, they must have a maximum of five pages and must be of current scholarly books on any of the areas of interest in political science.

9. Collaborations, except the reviews, should include: title, abstract, keywords, summary, introduction, development, conclusion and bibliography. The title should summarize the main idea of the work in the most accurate and in the least extension as possible. The abstract should be a description of the content, no longer than a paragraph (12 lines or so). The keywords will range between 3 and 5, and shall account for the scientific content of the article. The title, abstract and key words should be translated into Spanish.
10. Citations and references must be included within the body of the text, under the writing style of the American Psychological Association (APA). Illustratively, the following examples are provided:

- a) In parentheses: Name(s) of author(s), year of publication of the book and page number. Example:
On the subject of invalid elections many authors provide compelling arguments, however, "Andreas Von Thur is the one who offers a better definition of the nature of nullity, away from notions of penalty or punishment, for electoral purposes" (Ackerman, 2012: 46).
- b) When in the main body of the text, reference is made to any part of a date, the reference should only contain supplementary information. Example:

- With regard to democracy, Sartori (2008) has written ...
- Also, Norberto Bobbio (2000) has written about the relationship between democracy and liberalism.

c) With respect to the notes as footnotes, they must be exclusively explanatory.

11. At the end of the text a complete list of the literature used should be listed in alphabetical order and indented in French style, in the following order:
 - a) Books: Surname (s), name (s) (year of publication). Title of work in italics, City of publication and publisher (s).
 - b) Chapters in books: Surname(s), name(s) (year of publication). "Chapter title in quotes" in Name(s) (ed. or eds. / comp., or comps.), Title of work in italics, City of publication, Publisher(s) and pages included.
 - c) Articles in journals: Surname (s), name (s) (year of publication). "Title of article between quotes", Title of publication in italics, vol., no., Editing period and pages covering the article.
 - d) Web pages: the same as journal articles. Add the date of consultation after the electronic address of site visited. Example:

Müller Creel, Oscar A. (2012). "The liability of the public servant in the fight against corruption", in *Journal of Social and Political Sciences*, year LVII, no. 214, January-April 2012, p. 165-185, ISSN 0185-1918. Available at <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys> [November 7, 2012].

Contributions should be sent to the Executive Secretary of the Association, with attention to Servando Pineda Jaimes, Editorial Director, indicating that they wish to be published in the journal, to the following addresses: amecipdepolitica@gmail.com / amecip@gmail.com

Convocatoria permanente

De Política, Revista de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (Amecip), convoca a las(los) investigadoras(es) en ciencias sociales a enviar propuestas de artículos para ser publicados en los números anuales que comprenden los periodos de enero-junio y julio-diciembre.

Las colaboraciones publicadas se dividen en cuatro secciones:

Artículos de investigación científica: productos de investigaciones empíricas con el adecuado fundamento teórico. Deberán tener la siguiente estructura: introducción, metodología empleada, marco conceptual, desarrollo, resultados obtenidos, conclusiones y bibliografía.

Artículos sobre el estado de la cuestión: resultados de investigaciones sobre algún tema, teórico o empírico, de la ciencia política con el fin de dar cuenta de sus avances, límites y tendencias con especial atención al caso mexicano.

Miscelánea: sección que incluye colaboraciones en las siguientes categorías: a) perfiles/semblanzas, b) monográficos y c) documentos.

Reseñas: espacio de crítica y revisión bibliográfica de novedades editoriales, nacionales y extranjeras, cuya temática sea de interés y trascendencia para la disciplina politológica.

Normas de publicación

1. Solo se publicarán trabajos originales e inéditos.
2. El envío de colaboraciones implica que el autor confirma que su artículo no ha sido postulado simultáneamente ni aceptado para publicación en otra revista o medio de divulgación impreso o electrónico.
3. La entrega de colaboraciones irá acompañada de la carta de cesión de derechos y certificado de originalidad que los autores deben diligenciar al momento de enviar sus colaboraciones.
4. En hoja anexa, el autor debe indicar su nombre completo, filiación institucional actual y correo electrónico vigente. Asimismo, deberá incluir una reseña curricular.
5. Todas las colaboraciones deberán entregarse en versión electrónica bajo las siguientes características:
 - a. Extensión mínima de 15 cuartillas y máxima de 25; escrito con letra Arial de 12 puntos con interlineado de 1.5; márgenes: izquierdo y derecho de 3 centímetros; superior e inferior de 2 centímetros.
 - b. Para el caso de las reseñas, estas tendrán una extensión máxima de 5 cuartillas y deberán ser de libros académicos actuales sobre cualquiera de las áreas de interés de la ciencia política.

6. Las colaboraciones, salvo las reseñas, deberán incluir: título, resumen, palabras clave, sumario, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía. El título debe resumir la idea principal del trabajo de la forma más precisa y menos extensa posible. El resumen será descriptivo del contenido del trabajo con una extensión no mayor a un párrafo (12 líneas, aproximadamente). Las palabras clave oscilarán entre 3 y 5, y deberán dar cuenta del contenido científico del artículo. El título, resumen y palabras clave deberán traducirse al idioma inglés.
7. Las citas y referencias bibliográficas deberán incluirse en el cuerpo del texto con el estilo de redacción de la American Psychological Association (APA).

Las colaboraciones deberán enviarse al Dr. Servando Pineda Jaimes, director editorial, indicando que desean ser publicadas en la revista a la siguiente dirección electrónica: amecipdepolitica@gmail.com